



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO CORPORATIVO**

TESIS

**LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO FACTOR
INFLUYENTE EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN
MENORES DE EDAD ESCOLAR EN LA I.E. N° 86568
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE TICAPAMPA,
RECUAY, 2018.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO**

AUTOR:

Bach. DEMETRIO MARCELO MEDINA MONTES

LIMA – PERÚ

2019

ASESOR DE TESIS

Mg. VICTOR VIVAR DIAZ

JURADO EXAMINADOR

Dr. WALTER MAURICIO ROABLES ROSALES

PRESIDENTE

Dr. JUAN HUMBERTO QUIROZ ROSAS

SECRETARIO

Dr. JUBENAL FERNANDEZ MEDINA

VOCAL

DEDICATORIA

A Dios, mi creador, que me dio la oportunidad de la vida y de regalarme una maravillosa familia.

A mis padres, mi esposa y mis hijos, quienes con su ternura y apoyo incondicional han sabido direccionar mi vida.

AGRADECIMIENTO

- Quisiera agradecer principalmente a mis padres y a mi familia, por animarme con su constante apoyo y preocupación, pero sobre todo por sus consejos para salir adelante.
- Al Mg. Víctor Vivar Díaz, por su paciencia y asesoramiento.
- A los profesores de la Universidad Privada TELESUP
- Al personal administrativo de la Universidad Privada TELESUP.
- Y a mis compañeros de estudio de la Escuela Profesional de Derecho Corporativo de la Universidad Privada TELESUP.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Marcelo Medina, identificado con DNI N° 31674753 de la Escuela Profesional de Derecho Corporativo, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, autor de la Tesis “La violencia familiar como factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018”,

DECLARO QUE:

El tema de tesis es auténtico, siendo resultado de mi trabajo personal, que no se ha copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis obra, artículo, memoria, etc., (en versión digital o impresa) sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor.

En este sentido, soy consciente de que el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, son objeto de sanciones universitarias y/o legales.

Demetrio Marcelo Medina Montes

DNI N° 31674753

RESUMEN

La presente investigación titulada “La violencia familiar como factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018”, planteándose el siguiente supuesto general, la presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018, siendo el objetivo general determinar si la presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

El estudio de investigación fue desarrollada mediante una metodología de tipo descriptiva correlacional, porque se busca describir las características de dos fenómenos que son violencia familiar y rendimiento académico, para luego analizarlos y conocer si existe una relación entre las variables planteadas; el diseño de la investigación es no experimental y transversal considerando que se evaluó en un momento único

En la investigación se llegó a las siguientes conclusiones: La violencia familiar se relaciona significativamente con el rendimiento académico en los alumnos, aunque en la Institución Educativa estudiada, no se presenta frecuencias elevadas de violencia familiar, también es cierto que el nivel del rendimiento académico es el promedio. En la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, el nivel de violencia familiar es bajo, por lo que no representa peligro inminente para el rendimiento académico en los estudiantes. El nivel de rendimiento académico en menores en edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay es el promedio o medio, estando acorde a la mayoría de instituciones educativas de la región.

PALABRAS CLAVE: Violencia Familiar, Rendimiento Académico

ABSTRACT

The present research entitled "Family violence as an influential factor in academic performance in schoolchildren in the I.E. N ° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018", considering the following general assumption, the presence of family violence is an influential factor in the academic performance of schoolchildren in the I.E. N ° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018, the general objective being to determine if the presence of family violence is an influencing factor in the academic performance in children of school age in the I.E. N ° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

The research study was developed using a descriptive-correlational methodology, because it seeks to describe the characteristics of two phenomena that are family violence and academic performance, to then analyze them and know if there is a relationship between the variables proposed; the design of the research is non-experimental and cross-section considering that it was evaluated in a single moment

In the investigation the following conclusions were reached: Family violence is significantly related to the academic performance of the students, although in the studied Educational Institution, there are no high frequencies of family violence, it is also true that the level of academic performance is the average. In the I.E. N ° 86568 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, the level of family violence is low, so it does not represent imminent danger to the academic performance of the students. The level of academic performance in school-age children in the I.E. N ° 86568 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, is the average, being according to the majority of educational institutions in the region.

KEYWORDS: Family Violence, Academic Performance

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARATURA	ii
ASESOR DE TESIS	ii
JURADO EXAMINADOR.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
ÍNDICE DE CONTENIDO	ix
GENERALIDADES	xi
INTRODUCCIÓN.....	xvii
I.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	18
Aproximación temática:.....	63
1.2.- Formulación del problema.....	66
1.2.1.- Problema general.....	66
1.2.2.- Problemas específicos	67
1.3.- Justificación del estudio.....	67
1.4.- Relevancia	68
1.5.- Contribución	68
1.6.- Objetivos de la investigación	69
1.6.1.- Objetivo general	69
1.6.2.- Objetivos específicos.....	69
II.- MARCO METODOLÓGICO	70
2.1.- Supuestos de la investigación.....	70
2.1.1.- Supuesto general	70
2.1.2.- Supuestos específicos	70
2.2.- Categorías	71
2.2.1.- Categoría General.....	71
2.2.2.- Sub categorías.....	76
2.3.- Tipo de estudio	78
2.4.- Diseño de la investigación:	78
2.5.- Escenario de estudio	79

2.6.-	Caracterización de sujetos.....	79
2.7.-	Plan de Análisis o trayectoria metodológica:	79
2.8.-	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	83
2.8.1.-	Técnicas de recolección de datos	83
2.8.2.-	Instrumentos de recolección de datos	83
2.9.-	Rigor científico	83
2.10.-	Aspectos éticos	84
III.-	RESULTADOS	85
3.1.-	Matriz de Puntuación	85
3.2.-	Análisis Descriptivo de las Variables.....	87
3.3.-	Distribución de frecuencias.....	91
3.4.-	Contrastación de Hipótesis	134
IV.-	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	149
V.-	CONCLUSIONES	154
VI.-	RECOMENDACIONES.....	155
VII.-	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	156
VIII.-	ANEXOS:.....	160
	Anexo 1: Matriz de consistencia.....	160
	Anexo 2: Matriz de Operacionalización.....	162
	Anexo 3: Instrumento de recolección de datos.....	164
	Anexo 4: Validación de Instrumentos	166
	Anexo 5: Matriz de Datos	167
	Anexo 6: Propuesta de valor.....	170
	Anexo 7: Informe de Validación de Instrumentos de Investigación Cualitativa, Experto 1	171
	Anexo 8: Informe de Validación de Instrumentos de Investigación Cualitativa, Experto 2	172

INDICA DE TABLAS

Tabla 1. Áreas curriculares, competencias y del Nivel secundario de la Educación Básica Regular -----	45
TABLA 2. Competencias, Indicadores y Áreas a Evaluar del Nivel Secundario de la Educación Básica Regular -----	46
Tabla 3. Matriz de puntuaciones de las variables en estudio con sus respectivas dimensiones. -----	85
Tabla 4. Distribución de frecuencias Violencia Familiar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018. -----	87
Tabla 5. Distribución de frecuencias de la variable Violencia Familiar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018. -----	88
Tabla 6. Distribución de frecuencias del Rendimiento Académico en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018. -----	89
Tabla 7. Distribución de frecuencias de la variable Rendimiento Académico en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018. -----	89
Tabla 8. Pregunta 1: ¿Usted recibe lesión o daño corporal a su salud de parte de algún miembro de su familia en forma consciente? -----	91
Tabla 9. Pregunta 2: ¿Recibo lesión o daño corporal a su salud de parte de algún miembro de su familia por negligencia o descuido?-----	92
Tabla 10. Pregunta 3: ¿Sufre usted de privaciones con respecto a sus alimentos? -----	93
Tabla 11. Pregunta 4: ¿Sufro usted de privaciones con respecto a su salud, está enfermo y no le hacen caso?-----	94
Tabla 12. Pregunta 5: ¿Sufre usted de privaciones con respecto a su vestimenta? -----	95
Tabla 13. Pregunta 6: ¿Sufre usted de privaciones con respecto a sus estudios, su familia no quiere que estudie?-----	96
Tabla 14. Pregunta 7: ¿Siente usted que un integrante de su familia le controla demasiado? -----	97
Tabla 15. Pregunta 8: ¿Siente que un integrante de su familia le aísla, no le deja tener amigos ni conversar con nadie en contra de su voluntad? -----	98
Tabla 16. Pregunta 9: ¿Siente que un integrante de su familia le humilla mucho, le avergüenza delante de todos? -----	99
Tabla 17. Pregunta 10: ¿Considera usted que algún integrante de su familia realiza acciones de carácter sexual en su contra, sin su consentimiento?-----	100
Tabla 18. Pregunta 11: ¿Considera usted que algún integrante de su familia realiza acciones de carácter sexual en su contra, bajo amenazas y considera que no puede decir ni hacer nada?-----	101
Tabla 19. Pregunta 12: ¿Considera que alguno de sus familiares realiza tocamientos indebidos en su persona, sin su consentimiento?-----	102
Tabla 20. Pregunta 13: ¿Tiene usted algunos bienes que le heredaron, o ha conseguido, pero algún integrante de su familia no le permite tomar posesión de esos bienes? -----	103
Tabla 21. Pregunta 14: ¿Indique usted si los pocos bienes que tiene, le son robados o sustraídos por algún familiar?-----	104
Tabla 22. Pregunta 15: ¿Los pocos bienes que tiene, les son destruidos o malogrados por algún familiar?-----	105

Tabla 23. Pregunta 16: ¿Alguno de sus familiares le limita en cuanto a los recursos económicos para su manutención? -----	106
Tabla 24. Pregunta 17: ¿Tiene usted ciertos ingresos económicos por su trabajo?-----	107
Tabla 25. Pregunta 18: ¿Tiene usted algo de dinero que ha heredado? -----	108
Tabla 26. Pregunta 19: ¿Considera usted que alguno de sus familiares controla el dinero o ganancias que tiene y no le deja que usted los controle?-----	109
Tabla 27. Pregunta 20: ¿Alguno de sus familiares no deja que usted haga uso de su dinero, solo éste familiar lo dispone?-----	110
Tabla 28. Pregunta 21: ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido muchos conocimientos que han vigorizado su intelecto? -----	111
Tabla 29. Pregunta 22: ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido experiencias invaluable que les van a servir para continuar con sus estudios superiores?-----	112
Tabla 30. Pregunta 23: ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido hábitos que le van a ayudar a mejorar su asimilación de conocimientos?-----	113
Tabla 31. Pregunta 24: ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido destrezas en ciertas materias que les van a ayudar a escoger mejor su rumbo académico? -----	114
Tabla 32. Pregunta 25: ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido habilidades que van a mejorar su desempeño académico? -----	115
Tabla 33. Pregunta 26: ¿Usted considera que a los estudiantes les encanta la lectura, siempre estudian y leen, aunque no sea para los exámenes?-----	116
Tabla 34. Pregunta 27: ¿Usted considera que los estudiantes no se conforman con solo las clases, siempre leen libros adicionales a los del colegio?-----	117
Tabla 35. Pregunta 28: ¿Usted considera que los estudiantes utilizan herramientas de estudio para poder mejorar su técnica de estudio? -----	118
Tabla 36. Pregunta 29: ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido actitudes de sus docentes en su colegio que les impulsan a seguir adelante? -----	119
Tabla 37. Pregunta 30: ¿Considera usted que los estudiantes pueden resolver sus propios problemas personales?-----	120
Tabla 38. Pregunta 31: ¿Considera usted que los estudiantes están casi listos para desarrollarse y continuar su vida profesional?-----	121
Tabla 39. Pregunta 32: ¿Considera usted que los estudiantes están casi listos para desarrollarse y continuar su vida personal? -----	122
Tabla 40. Pregunta 33: ¿Considera usted que los estudiantes estan listos para desarrollarse socialmente en el futuro? -----	123
Tabla 41. Pregunta 34: ¿Considera usted que los estudiantes mantienen muy buenas relaciones cordiales y de respeto con sus profesores?-----	124
Tabla 42. Pregunta 35: ¿Considera usted que los estudiantes se sienten muy bien con ellos mismos? -----	125
Tabla 43. Pregunta 36: ¿Considera usted que los estudiantes tienen un muy buen modo de vida? -----	126
Tabla 44. Pregunta 37: ¿Considera usted que los estudiantes se llevan muy bien con todos? -----	127
Tabla 45. ¿Considera usted que los estudiantes están estudiando en el mejor colegio de la zona donde viven? -----	128
Tabla 46. Pregunta 39: ¿Considera usted que los estudiantes sienten que son bendecidos por estudiar en este colegio?-----	129

Tabla 47. Pregunta 40: ¿Considera usted que los estudiantes al egresar del colegio, seguirán siendo personas de bien y contribuirán con su pueblo? -----	129
Tabla 48. Pregunta 41: ¿Usted Considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 0 - 10? -----	130
Tabla 49. Pregunta 42: ¿Usted considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 11 - 12?-----	131
Tabla 50. Pregunta 43: ¿Usted considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 13 - 14?-----	132
Tabla 51. Pregunta 44: ¿Usted considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 15 - 20?-----	133
Tabla 52. Correlaciones -----	136
Tabla 53. Correlaciones lectura del p valor -----	139
Tabla 54. Correlaciones lectura del valor-----	141
Tabla 55. Correlaciones Lectura del p.valor -----	144

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distribución de frecuencias Violencia Familiar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018-----	87
Figura 2. Distribución de frecuencias de la variable Violencia Familiar y sus dimensiones en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018 -----	88
Figura 3. Distribución de frecuencias Rendimiento Académico en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.-----	89
Figura 4. Distribución de frecuencias de la variable Rendimiento Académico y sus dimensiones en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.-	90
Figura 5. Recibe lesión o daño corporal a su salud de parte de algún miembro de su familia en forma consciente.-----	91
Figura 6. Recibe lesión o daño corporal a su salud de parte de algún miembro de su familia por negligencia o descuido. -----	92
Figura 7. Figura N° 09. Sufre de privaciones con respecto a sus alimentos. -----	93
Figura 8. Sufre de privaciones con respecto a su salud, está enfermo y no le hace caso.--	94
Figura 9. Sufre de privaciones con respecto a su vestimenta. -----	95
Figura 10. Sufre de privaciones con respecto a sus estudios, su familia no quiere que estudie.-----	96
Figura 11. Siente que un integrante de su familia le controla demasiado. -----	97
Figura 12. Siente que un integrante de su familia le aísla, no le deja tener amigos ni conversar con nadie en contra de su voluntad.-----	98
Figura 13. Siente que un integrante de su familia le humilla mucho, le avergüenza delante de todos. -----	99
Figura 14. Considera que algún integrante de su familia realiza acciones de carácter sexual en su contra, sin su consentimiento.-----	100
Figura 15. Considera que algún integrante de su familia realiza acciones de carácter sexual en su contra, bajo amenazas y considera que no puede decir ni hacer nada. -----	101
Figura 16. Considera que alguno de sus familiares realiza tocamientos indebidos en su persona, sin su consentimiento. -----	102
Figura 17. Tiene algunos bienes que le heredaron, o ha conseguido, pero algún integrante de su familia no le permite tomar posesión de esos bienes.-----	103
Figura 18. Indique si los pocos bienes que tiene, le son robados o sustraídos por algún familiar.-----	104
Figura 19. Los pocos bienes que tiene, les son destruidos o malogrados por algún familiar -----	105
Figura 20. Alguno de sus familiares le limita en cuanto a los recursos económicos para su manutención.-----	106
Figura 21. Tiene ciertos ingresos económicos por su trabajo. -----	107
Figura 22. Tiene usted algo de dinero que ha heredado.-----	108
Figura 23. Considera que alguno de sus familiares controla el dinero o ganancias que tiene y no le deja que usted los controle-----	109
Figura 24. Alguno de sus familiares no deja que usted haga uso de su dinero, solo éste familiar lo dispone. -----	110
Figura 25. ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido muchos conocimientos que han vigorizado su intelecto? -----	111

Figura 26. ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido experiencias invaluableles que les van a servir para continuar con sus estudios superiores? -----	112
Figura 27. ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido hábitos que le van a ayudar a mejorar su asimilación de conocimientos?-----	113
Figura 28. ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido destrezas en ciertas materias que les van a ayudar a escoger mejor su rumbo académico? -----	114
Figura 29. ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido habilidades que van a mejorar su desempeño académico?-----	115
Figura 30. ¿Usted considera que a los estudiantes les encanta la lectura, siempre estudian y leen, aunque no sea para los exámenes? -----	116
Figura 31. ¿Usted considera que los estudiantes no se conforman con solo las clases, siempre leen libros adicionales a los del colegio?-----	117
Figura 32. ¿Usted considera que los estudiantes utilizan herramientas de estudio para poder mejorar su técnica de estudio?-----	118
Figura 33. Considera que ha adquirido actitudes de sus docentes en su colegio que le impulsan a seguir adelante-----	119
Figura 34. ¿Considera usted que los estudiantes pueden resolver sus propios problemas personales?-----	120
Figura 35. ¿Considera usted que los estudiantes están casi listos para desarrollarse y continuar su vida profesional? -----	121
Figura 36. Considera que está casi listo para desarrollarse y continuar su vida familiar. 122	
Figura 37. ¿Considera usted que los estudiantes estan listos para desarrollarse socialmente en el futuro?-----	123
Figura 38. ¿Considera usted que los estudiantes mantienen muy buenas relaciones cordiales y de respeto con sus profesores? -----	124
Figura 39. ¿Considera usted que los estudiantes se sienten muy bien con ellos mismos?125	
Figura 40. ¿Considera usted que los estudiantes tienen un muy buen modo de vida?---	126
Figura 41. ¿Considera usted que los estudiantes se llevan muy bien con todos? -----	127
Figura 42. ¿Considera usted que los estudiantes están estudiando en el mejor colegio de la zona donde viven? -----	128
Figura 43. ¿Considera usted que los estudiantes sienten que son bendecidos por estudiar en este colegio?-----	129
Figura 44. ¿Considera usted que los estudiantes al egresar del colegio, seguirán siendo personas de bien y contribuirán con su pueblo? -----	130
Figura 45. ¿Usted Considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 0 - 10?-----	131
Figura 46. ¿Usted considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 11 - 12? -----	132
Figura 47. ¿Usted considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 13 - 14? -----	133
Figura 48. ¿Usted considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 15 - 20? -----	134
Figura 49. Distribución de frecuencias de la variable Violencia familiar y sus dimensiones en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018 -----	137
Figura 50. Distribución de frecuencias de la variable Rendimiento Académico y sus dimensiones en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018	138

GENERALIDADES

Título: “LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO FACTOR INFLUYENTE EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN MENORES DE EDAD ESCOLAR EN LA I.E. N° 86568 NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE TICAPAMPA, RECUAY, 2018.”

Autor: Demetrio Marcelo Medina Montes

Asesor: Mg. Víctor Vivar Díaz

Tipo de investigación: Básico

Línea de investigación:

4. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

4.4. Pensamiento complejo y compromiso ético.

4.4. Gestión del conocimiento desde el pensamiento complejo y compromiso ético.

Localidad: Distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.

Duración de la investigación: 2018

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, denominada “La violencia familiar como factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018, el cual tiene como objetivo Determinar si la presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018, planteando el supuesto La presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

En el estudio se pretende encontrar a la violencia familiar, en sus diferentes tipos, como factor influyente en el rendimiento académico, el cual puede contribuir a menguar, mediante la información encontrada los entes correspondientes para que se puedan tomar acciones preventivas y correctivas, por lo que su contribución resulta importante en estos tiempos en donde la violencia se ha vuelto común, pero a la vez, reprochable desde todo punto de vista. La violencia ejercida en los hogares no es menos importante que la violencia que se ejerce en las calles, por lo que resulta importante dedicarle tiempo al estudio de este fenómeno social que agobia nuestra sociedad.

I.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

ANTECEDENTES

Antecedentes Nacionales:

Entre los antecedentes más importantes respecto a la temática planteada, se tiene

Huaccachi Q. (2017), en su tesis de segunda especialidad profesional denominada *“Violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes de la institución educativa “Ananias Sumari Mendoza” del anexo de Pallcca del distrito de Sacsamarca de la provincia de Huanca Sancos – Ayacucho, 2016”*, sustentado en la Universidad Nacional de Huancavelica, estudio que tuvo por objetivo determinar si existe relación significativa entre la violencia familiar y el rendimiento escolar de los estudiantes del 3er y 4to Grado de secundaria de la I.E. “Ananias Sumari Mendoza” del anexo de Pallcca del Distrito de Sacsamarca de la Provincia de Huanca Sancos – Ayacucho, 2016. Material y métodos: Estudio descriptivo, correlacional de corte transversal. Muestra de 23 estudiantes del 3er y 4to grado. Se utilizó como técnica la entrevista y el registro de notas promedio año escolar 2016. Utilizando la media aritmética y la correlación de r Pearson para comprobar las hipótesis, e instrumento con una confiabilidad alfa de Cronbach de 0.897. Conclusiones: Existe relación significativa entre la violencia familiar y el rendimiento escolar de los estudiantes. Se encontró alta violencia familiar en los estudiantes y un regular rendimiento escolar.

Becerra J. (2018), en su tesis titulado *“Violencia familiar y rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la I.E César Alcides de la Cruz Delgado del Distrito de Camporredondo, 2017”*, sustentada en la Universidad Peruana Unión, Lima. El objetivo del presente estudio fue determinar si existe relación significativa entre violencia familiar y rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la I.E César Alcides de la Cruz Delgado del Distrito de Camporredondo, 2017. El

diseño de la investigación es no experimental, de corte transversal de alcance correlacional, se contó con la participación de 237 estudiantes de primero a quinto año de secundaria de dicha institución, comprendidos entre las edades de 11 a 19 años. El instrumento utilizado fue el Test de Violencia Familiar (TFV) que estuvo comprendido por 30 ítems, el cual tuvo un grado de fiabilidad de 0.71 y el rendimiento académico se obtuvo de la boleta de notas. Los resultados muestran que existe una relación inversa significativa entre violencia familiar y rendimiento académico donde (ρ : -0.192 ; $p < 0.05$), asimismo en cuanto a violencia por negligencia y rendimiento académico (ρ : -0.168 ; $p < 0.05$) indicando que cuanto mayor sean los niveles de violencia el rendimiento académico de los estudiantes será menor. A partir de los datos analizados se concluye que el bajo rendimiento académico de los estudiantes se debe a la despreocupación de los padres siendo negligentes en su desarrollo integral de sus hijos; y que para alcanzar un buen rendimiento académico, es vital que los estudiantes convivan en un buen entorno familiar, donde no haya ningún tipo de violencia.

Ventura B. (2016), tesis presentada en la Universidad de Huánuco, titulada *“El proceso por violencia familiar, como garantía de los derechos de las víctimas de violencia de género en el segundo juzgado de familia de Huánuco”*, tuvo la finalidad de dar a conocer la eficacia de los procesos por violencia familiar y si estos garantizan los derechos de las víctimas. Investigación de tipo básico, de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo explicativo, de diseño no experimental transversal simple, esquema no experimental descriptivo, en su variante cuasi experimental simple. La población estuvo compuesta por todas las sentencias recaídas en los procesos de Violencia Familiar del año 2014 que se siguen en el segundo juzgado de familia de Huánuco, además la población lo componen todos los magistrados entre el juez y los fiscales de familia, así como también los abogados litigantes expertos en materia de la sede judicial de Huánuco durante el año 2014. La muestra es de tipo No probabilística en variante intencional, constituido por 10 carpetas o expedientes en materia de familia. En el estudio se concluye: Que, el proceso vigente por violencia familiar no

es eficaz, puesto que no contiene mecanismos efectivos de protección para las víctimas, ni garantizan totalmente los derechos de las víctimas de violencia de género. Que, las mujeres víctimas de violencia de género en la ciudad de Huánuco son jóvenes que oscilan entre los 18 años y los 25 años, siendo los ex cónyuges y ex convivientes sus mayores agresores. Que, actualmente es relativamente alto el nivel de efectividad que tiene los procesos de violencia familiar para reivindicar a las víctimas de violencia de género en la ciudad de Huánuco. Que, el proceso contra la violencia familiar vigente contribuye a prevenir y reducir la incidencia de la comisión de la violencia de género en la zona judicial de Huánuco. La institución al que más acuden las víctimas de violencia familiar es la DEMUNA no solo por su cercanía sino porque se siente que no están entrando en un proceso judicial al que la víctima teme entrar.

Rolin J. & Trujillo C. (2015), en su tesis de la Universidad Nacional de Ucayali, titulada *“Violencia familiar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del tercer año de educación secundaria en la institución educativa William Dyer Ampudia Pucallpa- 2014”*. Este estudio es no experimental tuvo como objetivo conocer la incidencia producida por la violencia familiar en el rendimiento académico de los estudiantes del tercer año de educación secundaria en el colegio "William Dyer Ampudia" (Pucallpa, Peru 2014). El método de investigación usado fue el cuantitativo y no experimental por el procesamiento de la información numérico y estadística. La muestra es estudio consistió en 100 estudiantes de la secciones del tercer grado: a (25 estudiantes), b (25 estudiantes), e (25 estudiantes) y d (25 estudiantes). Se usó la técnica del TEST, porque los resultados mostraron que la violencia familiar no afectó el rendimiento académico de los estudiantes del colegio arriba mencionado. Puesto que el resultado de la prueba de hipótesis fue $p\text{-valor} = 0.244$, lo cual nos indica que los resultados son favorables por que los estudiantes no mostraron un bajo rendimiento académico.

Gonzaga M. (2017), en su tesis titulada *“Violencia Familiar y el Rendimiento Académico en el Área de comunicación de los alumnos de 1er Grado de Secundaria en la Institución Educativa Domingo Mandamiento Sipán Hualmay – 2014”*, es una investigación de tipo descriptiva correlacional. El diseño es no experimental transeccional. La población estuvo conformada por 60 alumnos de 1er grado de secundaria en la I.E. Domingo Mandamiento Sipán del distrito de Hualmay – 2014, la muestra es no probabilística y estuvo conformada por 60 alumnos, se aplicó la técnica de la Encuesta que hizo uso como instrumento el cuestionario. Concluye que: se puede evidenciar que la violencia familiar estuvo relacionada directamente con el rendimiento académico en el área de comunicación. Lo mismo sucede con las dimensiones violencia física, violencia psicológica y acoso sexual.

Antecedentes Internacionales

A nivel internacional, se ha podido recoger los siguientes antecedentes:

Anilema M. (2016), Tesis de la Universidad Nacional de Chimborazo – Ecuador, titulada *“La violencia intrafamiliar y su influencia en el rendimiento escolar, en los niños del primer año de educación básica de la escuela fiscal, “Abraham Lincoln” de la Comunidad Shumid Centro, Cantón Alausi, Provincia de Chimborazo, año lectivo 2014 – 2015”*, quien señala En el primer año de educación básica de la escuela Fiscal, “Abraham Lincoln”, se describe que los niños provienen de hogares donde existe violencia familiar, las mismas que presentan dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje, afectando directamente en su rendimiento escolar. Considerando que la violencia intrafamiliar es de suma importancia ya que es a toda acción u omisión que consiste en maltrato físico y psicológico, ejecutado por un miembro de la familia en contra de los niños y niñas, o demás integrantes del núcleo familiar. Donde se realiza la presente investigación el diseño que se empleó la Investigación Descriptiva y Cuasi experimental que ayudó a observar los fenómenos que se dieron en su contexto la misma que fue analizado, se utilizó el tipo de investigación de

campo y biográfica, para la recolección de datos, como técnica se empleó la encuesta y la observación.

Luego de recopilar la información y realizar su respectivo análisis e interpretación se aceptó la hipótesis planteada de que la violencia intrafamiliar influye en el rendimiento escolar de los niños y niñas, encontrándose hallazgos como baja autoestima, agresividad, inseguridad, temor aislamiento, etc. Se elaboró un manual de Capacitación dirigido a padres de familia, docentes y niños sobre la violencia intrafamiliar para mejorar el rendimiento escolar, el manual es una herramienta al servicio de los docentes del Primer Año de Educación Básica de la Escuela Fiscal, "Abraham Lincoln". Concluyó que luego de la investigación realizada, la violencia repercute o lesionan su estado psíquico, moral, emocional y hasta intelectual y esto refleja una interferencia en el rendimiento escolar. Se recomienda difundir los resultados de la investigación y plantear alternativas de prevención de la violencia intrafamiliar a través de la aplicación del manual en este tema que contribuye con una orientación tendiente a disminuir estos casos.

A su vez, **Arteaga M. y Chamorro M. (2014)**, en su Tesis de maestría: "*Violencia intrafamiliar y su relación con el rendimiento académico en adolescentes. Huamachuco*", utilizó el instrumento de Rosenberg, con un cuestionario de 3 dimensiones y 8 indicadores para violencia familiar donde se obtuvo lo más resaltante: de un total de 63 encuestados adolescentes, 53 adolescentes reportaron alguna manifestación de violencia para un porcentaje del 86.8% y en estos encuestados. La baja autoestima registra un 56,5%, la agresividad también registra un 49,0%, síntomas más asociados al maltrato. La violencia familiar afecta al adolescente, presentándose en varios aspectos, como es la generación de la introversión, agresividad, decaimiento en su rendimiento académico, irritabilidad y tendencia hacia y posibilidad a repetir en su adultez la violencia que recibió en su adolescencia.

Baader C. (2014), en su tesis *“Niños y niñas expuestos/as a violencia intrafamiliar: significados otorgados a la violencia intrafamiliar y organización del desarrollo psicológico”*, de la Universidad de Chile. Este estudio es de tipo descriptivo analítico, en el cual se concluye: que se logró obtener información que permitió responder a ambos objetivos de investigación; Cómo significan las experiencias de violencia intrafamiliar los niños expuestos a ella, y cómo se organizan sus desarrollos psicológicos. Con respecto a la primera interrogante, es importante señalar que todos los niños de la muestra estaban al tanto de la violencia acontecida en su hogar; incluso la totalidad de los niños se habría encontrado expuesto a los hechos de violencia de manera directa. Es importante destacar no obstante que uno de los criterios de inclusión de la muestra decía relación con que los niños fuesen capaces de reconocer y verbalizar la existencia de violencia en sus familias, razón por la cual no es posible extrapolar dicha conclusión a todos los niños expuestos a violencia intrafamiliar. También resulta relevante destacar que cada uno de los niños de la muestra posee formas particulares de explicarse a sí mismo, el porqué de la violencia; sin embargo, la totalidad de los niños significa la misma en términos de que es algo “que está mal”, y por ende no debiera ocurrir, comunicando a su vez de forma espontánea, posibles soluciones a los conflictos. Destaca también la capacidad de los niños para comprender las posibles consecuencias de la violencia intrafamiliar en ellos mismos; según el relato de los niños sería el área emocional en dónde presentarían más dificultades con motivo de la violencia a la cual se encontrarían expuestos. Finalmente, la relación con la madre y el padre se constituye en una temática de gran importancia para los niños, en tanto la mayoría de éstos hizo alusión espontánea a la misma a lo largo de todo el proceso de entrevista.

Con respecto al segundo objetivo de investigación, es posible señalar que si bien la totalidad de los niños refiere que la violencia le ha afectado en términos emocionales, tres de los seis niños poseen al momento de la evaluación una organización del desarrollo psicológico en equilibrio. Esto indica que la mitad de los niños de la muestra estarían siendo capaces de

asimilar y/o acomodar las experiencias de violencia intrafamiliar de manera tal que logran integrarlas de forma coherente a su historia vital. No obstante lo anterior, es importante tener presente ciertos aspectos; en primer lugar, la presente investigación evalúa la organización del desarrollo psicológico mediante un diseño de investigación de corte transversal, por tanto no es posible asegurar que el desarrollo psicológico de estos tres niños de la muestra continúe transcurriendo con normalidad a largo plazo. Asimismo, es importante destacar que los niños de la presente investigación, tal como se señala en la descripción de la muestra, se han encontrado expuestos en su mayoría a situaciones de violencia intrafamiliar de leve o mediana complejidad, en su mayoría no constitutivos de delito. A su vez, al momento de la evaluación los episodios de violencia intrafamiliar han cesado o al menos disminuido en gravedad e intensidad. Cabe destacar por su parte que no es posible establecer una relación causal entre la violencia intrafamiliar y las dificultades que presentan los tres niños en su desarrollo psicológico; tal como se expuso en el marco teórico, y en concordancia con la mirada fenomenológica y holística de la presente investigación, son muchas las variables implicadas entre este tipo de violencia y el desarrollo psicológico infantil, como por ejemplo la etapa del desarrollo evolutivo en la que se encuentran los niños, los significados otorgados a la violencia intrafamiliar y las fortalezas y debilidades de las áreas individuales, familiares y sociales de cada uno de éstos.

Aguilera G. y Pérez F. (2014), desarrollado en la Universidad de Aconcagua, Argentina, presentan la tesis “*Violencia Intrafamiliar*”, estudio de tipo cuantitativo, descriptivo. Desarrolla las siguientes conclusiones: el personal de enfermería del Hospital Gral. Las Heras de Tupungato no poseen los conocimientos o herramientas necesarias para la detección, abordaje y seguimiento de casos de violencia intra-familiar. Se pudo observar que el mismo no se encuentra capacitado para valorar factores de riesgo o situaciones de vulnerabilidad en el tema de violencia, requisitos fundamentales para que estos casos puedan ser evaluados e intervenidos por el equipo interdisciplinario correspondiente, y así realizar el diagnóstico

y estrategias adecuadas, lo que fundamenta la hipótesis de nuestro trabajo. La falta de conocimiento de la legislación, de procedimientos legales y de la existencia de un programa específico de violencia hace que no se puedan aceptar las denuncias lo que significa que se les niega a estos pacientes la capacidad de incorporar nuevas estructuras y nuevas herramientas que les permitan enfrentar dicha problemática. En esta institución el 57,15% del personal de enfermería posee una formación profesional, mientras que el 42,85% restante es enfermero auxiliar, lo que deja entrever que la mayoría de ellos tiene una antigüedad de más de 20 años, revelándonos así que los que tienen menor de 5 años de trabajo y los que tienen más de 20 años en la institución obtuvieron el mayor porcentaje en la escala de insuficientes y regulares. Al mismo tiempo quedó en evidencia que la mayoría de los enfermeros del nosocomio, no recibió capacitación en el último año pero a su vez un 80% de los encuestados están predispuestos a recibir capacitación. Por lo tanto al finalizar este estudio confirmamos nuestra hipótesis de que los enfermeros del Hospital Gral. Las Heras de Tupungato, no están capacitados en la problemática de violencia intrafamiliar.

Vargas R. (2014), en su tesis titulada *“Experiencias de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia”*, señala que La violencia intrafamiliar es un problema social considerado desde 1996 por la Organización Mundial de la Salud un problema de salud pública. La violencia intrafamiliar, atenta contra los derechos humanos de las personas afectadas dejándoles secuelas a corto, mediano y largo plazo. La violencia contra las y los jóvenes en el espacio familiar ha merecido menor atención que la violencia de pareja o el maltrato hacia la infancia. El objetivo de la investigación es por lo tanto analizar las experiencias de violencia intrafamiliar en el curso de la vida de estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. El estudio corresponde a una investigación cualitativa de corte fenomenológico; se basó en los relatos de vida de once estudiantes con quienes se les realizó entrevistas en profundidad. Para el análisis de la información se empleó el programa Atlas Ti 5.2. Los hallazgos dan cuenta de la aceptación del maltrato físico como forma de corrección;

las y los jóvenes refieren haber vivido más de una forma de maltrato en la infancia y la niñez; las personas entrevistadas han sido víctimas directas de maltrato y testigos de violencia contra sus madres; los relatos de vida revelan la persistencia de la dominación masculina hacia la pareja, las hijas y los hijos.

Marco teórico referencial

Violencia Familiar

Revisando la literatura para describir la primera variable, empezamos por algunas generalidades, por consiguiente, me interesa analizar a la sociedad, en su concepción más general, el cual viene a ser un grupo de seres que viven de una manera organizada. La sociología y la antropología se encargan del estudio de las sociedades. El concepto de sociedad supone la convivencia y la actividad conjunta del hombre, conscientemente organizado u ordenado e implica un cierto grado de comunicación y cooperación. La unidad básica principal de la sociedad es la familia.

Empiezo por revisar nuestra Carta Magna, que en su Artículo 2 señala: Toda persona tiene derecho: A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece. Asimismo, en el Capítulo II, Artículo 4°.- estipula la protección a la familia y la Promoción del matrimonio, señalando que La comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono. También protegen a la familia y promueven el matrimonio. Reconocen a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad.

Asimismo, la Constitución Política, en el capítulo II, Artículo 6° señala que La política nacional de población tiene como objetivo difundir y promover la paternidad y maternidad responsables. Reconoce el derecho de las familias y de las personas a decidir. En tal sentido, el Estado asegura los programas de educación y la información, adecuados y el acceso a los medios, que no afecten la vida o la salud. Es deber y derecho de los padres alimentar, educar y dar seguridad a sus hijos. Los hijos tienen el deber de respetar y asistir a

sus padres. Todos los hijos tienen iguales derechos y deberes. Está prohibida toda mención sobre el estado civil de los padres y sobre la naturaleza de la filiación en los registros civiles y en cualquier otro documento de identidad.

En el Artículo 7° señala que Todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad así como el deber de contribuir a su promoción y defensa. La persona incapacitada para velar por sí misma a causa de una deficiencia física o mental tiene derecho al respeto de su dignidad y a un régimen legal de protección, atención, readaptación y seguridad.

El código Civil vigente define a la familia desde dos sentidos jurídicos, la primera como Familia en sentido amplio (familia extendida). En el sentido más amplio (familia como parentesco) es el conjunto de personas con las cuales existe algún vínculo jurídico familiar. Desde este punto de vista, la familia está compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos jurídicos emergentes de la relación intersexual, de la procreación y del parentesco. Este expresado sentido de la familia es el que reviste importancia jurídica, puesto que las relaciones a que da lugar son las reguladas por el Derecho de Familia; sin perjuicio de que en la legislación sea aludida para fines alimentarios y hereditarios, y sin la exigencia de que haya vida en común. El segundo sentido considerado es la Familia en sentido restringido (familia nuclear). En el sentido más restringido, la familia comprende solo a las personas unidas por la relación intersexual o la procreación. Desde este punto de vista, la familia está formada por el padre, la madre y los hijos que estén bajo su patria potestad. Este expresado sentido de la familia asume mayor importancia social que jurídica, por ser el núcleo más limitado de la organización social y el que ha merecido la atención de numerosos textos constitucionales que tienden a imponer al Estado su defensa o protección; aunque sea la más aludida en la legislación.

La familia, conformado en su sentido restringido por el padre, la madre y los hijos, quienes van a convivir. La convivencia por su parte, consiste en la

forma en que se relacionan los integrantes de la familia, en el cual debe primar el amor, el respeto, la comunicación, la confianza, la seguridad, el perdón, la tolerancia, así como comprender las costumbres y formas de vivir de los otros integrantes. El pasar tiempo con los integrantes de la familia es importantísimo, refuerza los lazos familiares.

En el seno de la familia, la formación de valores es importante, pues pone las bases para una mejor sociedad. Esta responsabilidad recae en los padres, quienes son los encargados de enseñar, transmitir estos valores que luego serán transmitidas a las siguientes generaciones.

La Constitución Política vigente, en su artículo 4, versa que la comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono. También protegen a la familia y promueven el matrimonio. Reconocen a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad. Siendo un derecho fundamental, amparado por nuestra carta magna.

La violencia doméstica es un problema social y político que requiere ser enfrentado mediante un conjunto coherente de decisiones, acciones y arreglos institucionales para su implementación, seguimiento y evaluación. El Estado es el llamado a adoptar e implementar dos tipos de medidas fundamentales: a) legislativas: conformado por leyes nacionales o disposiciones emanadas de entes legislativos formales provinciales o municipales y b) políticas: conformado por planes de gobierno, resoluciones ministeriales, programas sectoriales, proyectos provinciales o municipales y otras disposiciones de los gobiernos locales.

En nuestro país, se han creado varias instituciones para velar por las poblaciones vulnerables en cuanto a la violencia familiar, entre ellos se tiene al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) es el “ente rector de las políticas nacionales y sectoriales con enfoque de género sobre mujer y poblaciones vulnerables que diseña, establece, promueve, ejecuta y

supervisa políticas públicas a favor de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, con discapacidad, desplazadas y migrantes internos, para garantizar el ejercicio de sus derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación en el marco de una cultura de paz.” (EDEP, página 66). También se encuentra el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), responsable técnico del PP y Unidad Ejecutora (UE) bajo el Despacho del Vice-Ministerio de la Mujer del MIMP. El PNCVFS tiene a su cargo dirigir y supervisar la gestión del PP, así como proponer, aprobar, supervisar, controlar y evaluar la ejecución de planes, programas, proyectos y actividades de la intervención. Otra institución es la La Dirección General contra la Violencia de Género, la cual cuenta con 2 unidades orgánicas para el cumplimiento de sus funciones: la Dirección de Políticas Para Una Vida Libre de Violencia y la Dirección de Asistencia Técnica y Promoción de Servicios. La Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNA) y la Dirección General de Familia y la Comunidad (DGFC). El PP coordina con la DGNNA para optimizar la realización de las acciones en contra de la VF contra NNA. La DGFC, por su parte, tiene a su cargo el diseño, promoción y coordinación de políticas públicas que incluyen los derechos de los adultos mayores (EDEP página 68). La Unidad de Prevención y Promoción Integral Frente a la Violencia Familiar y Sexual (UPPIFVFS) está encargada de proponer y dirigir estrategias de acción para la promoción, prevención y el desarrollo de capacidades.

Además, dirige y coordina el desarrollo de estrategias para la formación de redes sociales de prevención de VFS, y elabora programas de información, educación y comunicación dirigidos a la población. La Unidad de Atención Integral Frente a la Violencia Familiar y Sexual (UAIFVFS), dirige la formulación y propone e implementa directivas internas sobre la prestación de los servicios a personas afectadas o involucradas en hechos de VFS. Además, implementa estrategias de atención y protección, para lo cual cuenta con 52 especialistas en los CEM. La Unidad de Generación de la Información y Gestión del Conocimiento (UGIGC) dirige y supervisa el

sistema de información y gestión del conocimiento, así como el análisis y sistematización de la información cuantitativa y cualitativa de los servicios del PP. La Sub-Unidad de Monitoreo y Evaluación, perteneciente a la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del PNCVFS, conduce el proceso de formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual del PP. Así mismo, supervisa y evalúa el proceso de programación, formulación, ejecución y evaluación del presupuesto, e implementa el monitoreo y evaluación de la intervención.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP creó el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual para brindar apoyo a las personas en situaciones de violencia contra mujeres e integrantes del grupo familiar a nivel nacional (en aplicación de la Ley N° 30364). Entre los servicios, que ofrece a la población se encuentran: Centros de Emergencia Mujer - CEM (245 a nivel nacional), Línea 100, Chat 100, Servicio de Atención Urgente – SAU, Centro de Atención Institucional, Hogares Refugio, Estrategia Rural y Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas; todos estos programas buscan reducir el índice de violencia que se presenta en nuestro país.

El Plan Bicentenario estima necesario fomentar cambios de actitudes en la sociedad. En ese sentido, considera la defensa y protección de la familia, célula básica de la sociedad, como el factor esencial para un desarrollo humano integral, erradicando la violencia familiar y consolidando valores éticos y morales favorables a la cohesión familiar, la paz y la solidaridad.

La Ley N° 26260 de Protección frente a la Violencia Familiar del 24 de Diciembre 1993 establece la política del Estado y la sociedad frente a la violencia familiar. Según lo previsto en el Decreto Supremo N° 006-97-JUS, se promulgó el Texto Único Ordenado de la Ley de Protección Familiar, incluyendo así sus modificaciones y su respectivo Reglamento D.S. N° 10-2003-MIMDES.

Se dictan medidas de protección, conforme a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 26260, sus modificatorias y Reglamento. Entre las más usuales se encuentra la del retiro temporal del hogar. Esta ley define a la Violencia Familiar como "cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual, que se produzcan entre: a) Cónyuges, b) Ex cónyuges, c) Convivientes, d) Ex convivientes, e) Ascendientes, f) Descendientes, g) Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. h) Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. i) Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia. j) Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho."

El 23 de noviembre del 2015, se publicó en el Diario El Peruano la Ley N° 30364, Ley para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, la misma que derogó la ya desfasada Ley N° 26260, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar (en adelante, "LPFVF"). El cual significa un avance positivo por parte del Estado para luchar contra la violencia hacia las mujeres y otros integrantes del grupo familiar.

Para la fundamentación de la variable Violencia Familiar, La Ley N° 30364 indica claramente acerca de que la violencia contra los integrantes del grupo familiar, contra cualquier integrante del grupo familiar es cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar. Se tiene especial consideración con las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Esta ley introduce el concepto de “grupo familiar”, refiriéndose a él como el conjunto de tres dimensiones que están en intersección: la protección familiar en sentido extenso; la protección de los miembros del hogar, que es la unidad doméstica u la protección de la relaciones de pareja. Entonces, el grupo familiar está comprendido por los cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastras, ascendientes, los parientes colaterales de los cónyuges o de los convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y quienes sin tener cualquier de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. Asimismo, nos dice la norma, se tiene especial consideración con las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, refiriéndose a aquellas personas más vulnerables del grupo familiar. En el caso de los integrantes de la familia, se conoce que la vulnerabilidad se origina en otros factores distintos al género como la edad, la condición física y mental de las personas.

Castillo J. (2016) señala que, de acuerdo a la ley N° 30364, que la protección se aplica a todos los casos de violencia dirigida hacia la mujer y los miembros del grupo familiar. El concepto de “grupo familiar” abarca el reconocimiento de tres dimensiones que están en intersección: la protección familiar en sentido extenso; la protección de los miembros del hogar, que es la unidad doméstica; y la última parte está referida a la protección de las relaciones de pareja.

El grupo familiar comprende: los cónyuges, los ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastras, ascendientes, los parientes colaterales de los cónyuges o de los convivientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y quienes sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales. Asimismo, señala en el caso de los integrantes de la familia se reconoce que la vulnerabilidad se origina en otros factores distintos al género como es la edad, la condición física y mental de las personas.

Asimismo, Castillo J. (2016) señala, que de acuerdo a la ley, son miembros del grupo familiar: los cónyuges; el marido o su mujer unidos por legítimo matrimonio, unidos por el vínculo del matrimonio civil están comprendidos los casos civilmente, aunque ya no hagan vida en común, lo que comúnmente se les conoce como separados de hecho, pues el vínculo que los ata legalmente aún no ha sido disuelto. Los ex cónyuges, referido a aquellos cuyo matrimonio fue disuelto por una sentencia judicial, devenida en divorcio o los que han disuelto su matrimonio en un proceso de separación convencional y divorcio ulterior. Los convivientes; son aquellos que realizan vida en común sin ser casados, situación llamada unión de hecho. Los ex convivientes, aquellos que de haber realizado la convivencia, han decidido no realizar más vida en común por mutuo acuerdo o decisión unilateral. Padrastro; marido de la madre, respecto de los hijos habidos antes por ella. Madrastra, mujer del padre respecto de los hijos llevados por éste al matrimonio. Los ascendientes y descendientes, se refiere al parentesco sanguíneo en línea recta, es decir aquellos que conforme al artículo 236º del código civil descienden una de otra o de un tronco común. Los parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, dentro de la relación de parentesco consanguíneo en la línea colateral se encuentran los hermanos, tíos, sobrinos, encontrándose este último dentro del cuarto grado de consanguinidad en la línea colateral; el parentesco por afinidad está regulado en el artículo 237º del Código Civil, y conforme a ella solo se origina a partir del matrimonio, alcanzando a los considerandos suegros, yerno, nuera y cuñado perteneciendo este último al segundo grado de afinidad en la línea colateral.

Salas y Baldeón (2015), en su libro *Criminalización de la violencia familiar*, citan a Corante Morales y Navarro Garma, en la que indican que el daño físico es el resultado material y corporal que presenta la víctima de maltrato pudiendo ser de diferentes magnitudes. Su precisión es realizada a través del reconocimiento médico. Asimismo, sostiene que el acoso sexual está constituido por actos repetidos o insinuaciones verbales o físicas de carácter sexual, no solicitados ni consentidos ni deseados y que van dirigidos a

menoscabar la libertad de la persona sobre su cuerpo o sexualidad. Esto provoca sensaciones de amenaza y disminuye la seguridad de la víctima en sí misma.

Sobre la violencia familiar y sexual, hay un estudio elaborado por el famoso Movimiento Manuela Ramos y el reconocido Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, donde se define a la violencia familiar, sobre el cual sostiene que es una práctica consciente, orientada, elaborada, aprendida y legitimada por quienes se sienten con más poder que otros (as), con más derecho para intimidar y controlar. En suma es un patrón aprendido de generación en generación”

De otro lado La Organización Mundial de la Salud (2008) define la violencia familiar como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

Todos coinciden en que la violencia familiar va a estar caracterizado por el ejercicio de la violencia física y también psicológica en contra de integrantes de la familia que son vulnerables, para quienes este ejercicio de la violencia familiar va a traer muchas consecuencias en distintos aspectos, como cambios de conducta, violencia, odio, daños físicos, daños psicológicos, sean reversibles o irreversibles, también en el rendimiento académico del integrante infantil del hogar o de la familia, el cual se va a ver afectado de manera negativa por cuanto esta violencia familiar va a causar diferentes trastornos, es más, la repetitividad de estas acciones se convierten en costumbre y ello va a traer consecuencias no solo en el seno de esa familia, sino en las que van a continuar, pues los hijos que han sido sujetos a violencia familiar, también van a ejercer esa misma violencia en sus hijos cuando lleguen a ser padres.

También es cierto que en los países sub desarrollados o llamados también en vías de desarrollo, estas prácticas en el pasado han sido tan generalizados, que aún hay muchos rezagos, sobre todo a nivel de nuestro país, el cual es eminentemente machista y encima discriminatorio. Este machismo, aunado a la pobre educación, trae consigo, en muchos sectores de la población peruana, el ejercicio de la violencia en el seno de la familia, muchas veces ejercido por los familiares directos y otras por los familiares cercanos, quienes van fomentando esta mala práctica.

Cabe destacar que, ante tanta violencia desatada dentro de la familia, con la ayuda de los medios de comunicación, el Estado ha tomado algo de conciencia y ha propugnado una nueva ley, así como hay muchas instituciones que han sido creadas justamente para revertir esta circunstancia, teniendo a la fecha el Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables, así como muchas instituciones, tanto estatales como no gubernamentales, quienes están realizando esfuerzos por luchar contra este flagelo.

Según el Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP, este Decreto aprueba el Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, considera que “la violencia hacia un o una integrante del grupo familiar, es la acción u omisión identificada como violencia, referida al atentado a la integridad física y psicológica de las víctimas, sobre todo a aquellas que corran riesgo de intimidación, de represalias o de victimización reiterada o repetida. Este mismo decreto señala las Modalidades de violencia, considerando 1. Los actos de violencia contra las mujeres, 2. Los actos de violencia contra los integrantes del grupo familiar. 3. Los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, conformado por a. Violencia física., b. Violencia psicológica., c. Violencia sexual. y d. Violencia económica patrimonial. Denominación y dimensionamiento que tomaremos en cuenta para poder realizar nuestra investigación, aunque añadiremos algunos otros alcances realizados por otros investigadores y expertos en este tema.

La violencia física es la acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud. Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que requiere para su recuperación.

La violencia psicológica, es la acción o conducta, teniendo a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, o humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos. Daño psíquico es la afectación o alteración de alguna de las funciones mentales o capacidades de la persona, producida por un hecho o conjunto de situaciones de violencia, que determina un menoscabo temporal o permanente, reversible o irreversible del funcionamiento integral previo.

Violencia sexual, son acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Incluyen actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Asimismo, se consideran tales a la exposición a material pornográfico y que vulneran el derecho de la persona a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación.

Violencia económica patrimonial, es la acción u omisión de que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona, a través de: la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes; la pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; la limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna; así como la evasión del cumplimiento de sus obligaciones alimentarias; la limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo.

Resulta positivo que la norma defina, en su artículo 8, los cuatro tipos de violencia mencionados en torno a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. Además, los reconocimientos de los tipos de violencia se adaptan a los estándares internacionales en materia de derechos humanos. Por ejemplo, se establece que se pueda configurar violencia sexual aunque no haya penetración ni contacto físico con la víctima, y se reconoce la violencia patrimonial hacia las mujeres que anteriormente no estaba reconocida en ningún dispositivo normativo nacional.

Al sujeto, en este caso integrante del grupo familiar, que ha sufrido algún tipo de violencia estipulado se denomina víctima, y al sujeto integrante del grupo familiar que ha realizado o ejecutado algún tipo de violencia estipulado, se denomina victimario.

Con respecto a las Causas de la violencia familiar, las fuentes que hemos revisado, concuerdan que estamos frente a un problema multifactorial, asimismo es multicausal y también multidisciplinario. Cantón y Cortés (1999) determinan que entre las causas principales que generan el maltrato a menores de edad son: i) Personalidad o modelo psiquiátrico/psicológico. ii) Económicas. iii) Culturales. iv) Sociales. v) Emocionales. vi) La historia del maltrato de los padres. vii) Biológicas.

Castillo J. (2016) considera las consecuencias de la violencia familiar, indicando que pueden darse diferentes tipos de consecuencias, pero resalta que principalmente se registran daños físicos y psicológicos en la salud. Los daños físicos se encuentran las lesiones, que abarcan desde cortes menores con utilización de armas blancas o hasta cubiertos de cocina, equimosis como son los golpes, moretones; las fracturas, llegando hasta la discapacidad crónica. Señala también que es muy común que, a raíz del maltrato, la persona padezca enfermedades autoinmunes como la artritis reumatoidea, el lupus eritematoso o que recurran al alcohol y las drogas para disfrazar su dolor, entre otros trastornos. El embarazo no deseado, ya sea por violación o por no usar métodos anticonceptivos; es considerado dentro

de las consecuencias de la violencia familiar y para salir del paso, muchas veces terminan en la muerte de la madre. En los niños, las consecuencias de la violencia familiar se traducen en lesiones, que les son provocadas mientras tratan de defender a sus madres. Daños psicológicos provocados por la violencia familiar tiene consecuencias psicológicas importantes en las personas, aunque varía su grado según variables como factores de personalidad, habilidades de afrontamiento, recursos propios, apoyo social y características específicas del maltrato (la duración y el grado de violencia). Se considera dentro de estos daños, ciertas alteraciones clínicas, siendo las más importantes, la ansiedad, sensaciones de temor, irritabilidad, dificultades de concentración, la depresión, culpa, pérdida de la autoestima, tolerancia al maltrato, el aislamiento social, los trastornos psicósomáticos, los trastornos sexuales, y como última instancia el suicidio, causado por el agotamiento emocional y físico.

La violencia familiar generalmente está dirigida hacia la mujer, y los hijos son siempre testigos y víctimas indirectas de la situación; frecuentemente sufren el maltrato de forma directa y experimentan el mismo tipo de actos violentos que la madre. Las reacciones más frecuentemente detectadas son los síntomas de ansiedad y depresión, sentimientos de baja autoestima, problemas en las relaciones sociales, conductas agresivas y dificultades en el rendimiento escolar.

Las consecuencias psicológicas de la violencia durante la primera infancia y la edad preescolar están relacionadas con el desarrollo del apego. Se observan, además, trastornos en la relación con sus iguales, conductas de retraimiento, retrasos cognitivos y dificultades de adaptación escolar.

Durante la infancia media (de 6 a 11 años), los problemas afectan al desarrollo socio-emocional. Los menores manifiestan dificultades en la relación con sus pares con comportamientos agresivos. También experimentan sentimientos de baja autoestima, problemas de aprendizaje y niveles altos de ansiedad y depresión. En la adolescencia los síntomas se relacionan con actitudes de responsabilidad excesiva, niveles bajos de

autoestima, aparición de conductas agresivas y déficit en el rendimiento académico.

Arriola O. (2013), en su tesis de Maestría en Derechos humanos de la PUCP, denominado "Obstáculos en el acceso a la justicia de víctimas de violencia psicológica en el procedimiento de violencia familiar nacional. ¿Decisiones justas con enfoque de derechos humanos y de género? Análisis de casos con resolución de la Segunda Sala de Familia de Lima entre setiembre - diciembre 2011", quien realiza un análisis de 11 expedientes, concluye que "la violencia familiar, en cualquiera de sus formas: violencia física, sexual y/o psicológica, es un problema social que no solo lesiona los derechos humanos de las víctimas directas sino que afecta al resto de la sociedad y al Estado, se considera importante que la legislación tenga en cuenta lo que se entiende por "salud", ya que toda persona tiene derecho a gozar de un estado de completo bienestar, sin violencia, que por mínima que parezca colisiona con la referida definición de salud.

García (1995) mencionado por Chapas y Ruiz (2012), indica que la violencia no siempre presenta huellas físicas fácilmente visibles, pero siempre dejan su marca en la conducta. Esto nos lleva a determinar que el maltrato llevado a cabo bajo la violencia en la familia quizá no sea percibida de manera física, sin embargo, se puede notar en la conducta del infante, pues va a tender a cambiar, tomando conductas no normales, para las cuales, los docentes deben tener mucho tino y realizar mucho análisis para poder detectar estos casos y tratar de ayudar, o en su defecto, informar a los entes responsables para que esta situación de violencia familiar no prosiga, pues no solo el infante o adolescente se va a ver afectado, también la familia y cuando la familia no funcione como debe ser, será la propia sociedad quien sufra estas consecuencias, pues deteriora y denigra al hombre como tal.

Previo a la fundamentación de la variable Rendimiento académico, contextualizaremos esta variable, comenzando por la Educación, para Piaget "Es forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad.", para Hubert "La educación es el conjunto de las

acciones y de las influencias ejercidas voluntariamente por un ser humano sobre otro; en principio, por un adulto sobre un joven, y orientados hacia un objetivo que consiste en la formación juvenil de disposiciones de toda índole correspondiente a los fines para los que está diseñado y este que llegue a su madurez".

La educación es el proceso mediante el cual se va a afectar a una persona, "estimulándola para que desarrolle sus capacidades cognitivas y físicas para poder integrarse plenamente en la sociedad que la rodea. La educación denominada "formal" es aquella efectuada por maestros profesionales.", rescatado de <http://www.definicionabc.com/general/educacion.php>. En nuestro país se imparte la educación en sus diferentes niveles en el sector público y privado, ambos sectores regulados por el Ministerio de Educación.

La educación básica en nuestro país está dividido en Educación básica regular, Educación básica alternativa, La Educación básica especial, Educación profesional técnica y la educación universitaria.

Johnson y Johnson (1985) señalan que el proceso de enseñanza-aprendizaje es el procedimiento mediante el cual se transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia, sus dimensiones en el fenómeno del rendimiento académico a partir de los factores que determinan su comportamiento; asimismo afirman que el proceso de enseñanza-aprendizaje escolarizado es muy complejo e inciden en su desarrollo una serie de componentes que deben interrelacionarse para que los resultados sean óptimos. No es posible lograr la optimización del proceso si estos componentes no se desarrollan de manera óptima.

Por lo tanto, podemos considerar que el Rendimiento Escolar va a reflejar el resultado de las complejas y diferentes etapas del proceso educativo, para las que convergen todos los esfuerzos y todas las iniciativas de las autoridades educacionales, maestros, padres de familia y alumnos en su conjunto.

Rendimiento Académico

En la revisión de bibliografía respecto a la segunda variable del estudio, rendimiento académico, es considerado como un conjunto de transformaciones las cuales son operadas en el educando o alumno, a través del proceso enseñanza aprendizaje, el cual se va a manifestar mediante el crecimiento y enriquecimiento de la personalidad que se encuentra en formación del educando.

Erazo O. (2012) en el artículo científico “El rendimiento académico, un fenómeno de múltiples relaciones y complejidades”, concluye que el Rendimiento académico [...] presenta características físicas y objetivas, como es la representación de la nota, las instancias políticas que la estructuran y los sistemas de evaluación que la justifican como elemento educativo y de evaluación en casi todos los países del mundo, pero también logra concluir que el fenómeno no es sólo un hecho objetivo y empírico, sino que es el resultado de los recursos y capacidades individuales del estudiante convirtiéndolo en una condición subjetiva y social. [...] en rendimiento académico no es un producto que sólo se centra en el estudiante o el docente o en su interacción, sino que es el resultado de múltiples variables de tipo personal y social [...], en el factor personal se especifican características de tipo orgánico, cognitivo, estrategias y hábitos de aprendizaje, motivación, autoconcepto, emoción y conducta y en el factor social están las características de tipo familiar, escolar, socioeconómico y cultural que se muestran como variables que atraviesan el acto educativo y su resultado en el rendimiento y la nota académica.

Nicho J. (2014) en su tesis de maestría en ciencias de la gestión educativa denominado “Relación entre la autoestima y el rendimiento académico de los estudiantes de la E.B.C. Tecnológica de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión”, con una muestra censo de 50 estudiantes, con un tipo de investigación correlacional, concluye que “la autoestima se relaciona directamente con el rendimiento académico de los estudiantes”.

Llumiyinga L. (2012) en su tesis de maestría, “Influencia de la violencia familiar en el rendimiento académico de niños y niñas de la Escuela Fiscal

Mixta Inés Gangotena”, Investigación correlacional, no experimental, con método inductivo deductivo y estadístico, con una muestra de ochenta y dos niños/as, con bajo rendimiento, que ha intuido ser víctimas de violencia, se ha evaluado esta variable, cuyos resultados han evidenciado lo previsto. El promedio de los tres trimestres se ha correlacionado con índices de recurrencia de conductas violentas en la familia.”

Castejón (1970) respecto al rendimiento académico sostiene que los resultados de aprendizaje se agrupan en tres grandes categorías: psicomotor, cognitivo y afectivo-comportamental-social.

Requena (1998), afirma que el rendimiento académico es fruto del esfuerzo y la capacidad de trabajo del estudiante, de las horas de estudio, de la competencia y el entrenamiento para la concentración.

Ahora, el rendimiento escolar va a sintetizar la acción del proceso educativo, pero no solamente en el aspecto cognoscitivo el cual logra el educando, sino también en el conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes, ideales, intereses, etc. A esto que comentamos se basan los esfuerzos de la sociedad, del profesor y del proceso enseñanza-aprendizaje; el profesor es el responsable directo en gran parte del rendimiento escolar. Pero además, Intervienen en este aspecto, una serie de factores, entre ellos, la metodología del docente, el aspecto individual de cada alumno, el apoyo de la familia, la situación social, entre otros factores.

Se puede sustentar, entonces, que el Rendimiento escolar, no sólo son las calificaciones que el estudiante obtiene mediante pruebas, exámenes u otras actividades, sino que también influye su desarrollo y madurez biológica y psicológica. Figueroa (2004), clasifica en Rendimiento escolar en dos tipos, éstos son, el rendimiento académico individual y el rendimiento académico social.

El rendimiento académico individual es el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones, etc., lo que permitirá al profesor tomar decisiones pedagógicas posteriores. Éste a su vez se subdivide en dos clasificaciones, que son el

rendimiento general y el rendimiento específico. El rendimiento general es el que se manifiesta mientras el estudiante va su centro de estudios, en el aprendizaje de las líneas de acción educativa y hábitos culturales en la conducta del alumno. El rendimiento específico es el que se da en la resolución de los problemas personales, desarrollo en la vida profesional, familiar y social que se les presenta en el futuro. Se evalúa la vida afectiva del alumno, se considera su conducta parcialmente: sus relaciones con el maestro, consigo mismo, con su modo de vida y con los demás.

El tipo de rendimiento social consiste en que la institución educativa al influir sobre el individuo, no se limita a éste sino que a través del mismo ejerce influencia de la sociedad en que se desarrolla. Se considera factores de influencia social: el campo geográfico de la sociedad donde se sitúa el estudiante, el campo demográfico constituido por el número de personas a las que se extiende la acción educativa.

Lo que se evalúa es el rendimiento académico individual en forma general y de manera específica lo que se ven influenciados por el medio social donde se desarrolla el educando, lo que ayudan a enriquecer la acción educativa.

Para evaluar el rendimiento académico, se considera que el proceso evaluador es dirigido por los objetivos, estos se constituyen en el referente y guía para la evaluación del rendimiento, de su formulación dependerá la forma de evaluar.

Bloom (1995) desarrolló sistemas de clasificación de objetivos educativos, a los cuales llamó Dominios. Estos dominios son de tres tipos, el dominio cognoscitivo, del dominio afectivo y el dominio psicomotor.

Un estudio realizado por Quiroz (2001) sostiene que hay factores que influyen en el rendimiento escolar, entre ellos destaca que son dos factores condicionantes: El primero, *Factor biológico*, el cual comprende varios aspectos, tales como: estatura, contextura, peso, también está el color de la piel, cabello, vista, oído, rostro, dentadura, garganta, voz, aliento, cuello, pecho, espalda, extremidades etc., etc. Todo esto conforma su estructura física, el cual debe ser conservado en buenas condiciones, para asumir

debidamente la vida escolar, el deporte y también la recreación. El poder mantener en buenas condiciones el organismo, es fundamental para que el alumno preste el debido interés y poder estar en perfectas condiciones, las cuales le permitan asimilar fácilmente la enseñanza del docente o profesor. El educando permanecerá activo y también decisivo para hacer cualquier actividad que le sea asignada en su centro educativo. *El Factor psicológico*, el cual consiste en que el organismo de todo ser humano en su desarrollo, presenta una relación armoniosa entre el aspecto mental y el aspecto físico, por tanto, el niño que crece en buenas condiciones físicas, tendrá más probabilidad de tener una función psíquica normal. Seguidamente tenemos al *factor económico* que es también un factor del ambiente, consistente en que debido a las diferencias sociales y ambientales surgen de las diferencias económicas, las cuales van a repercutir en el alumno en cuanto a su capacidad mental y en el rendimiento escolar. El rendimiento escolar va a depender en gran parte de los medios que se le proporcione al educando, pero mucho más, de los incentivos y la participación de los padres de familia. *Factor sociológico*: el cual constituye el medio social, considerado un elemento importante para la vida del hombre. El *aspecto físico y social*, los cuales están ligados a su vida orgánica y van a influir en el desarrollo anímico del niño. *La familia*, es considerada un factor decisivo en la vida del educando, ya que constituye el elemento básico y primario de socialización del niño. El *Factor emocional*: pues se considera que el hombre es un ser emotivo.

Para la realidad peruana, el ente promotor y regulador de la educación es el Ministerio de Educación, entidad que para el presente año organizó a la Educación Básica en tres modalidades: Educación Básica Especial, Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa.

Según el Currículo Nacional la Educación Básica 2016, publicado por el Ministerio de Educación, señala que la educación básica regular (EBR): es la modalidad dirigida a atender a los niños, niñas y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su nacimiento. Esta modalidad

se organiza en tres niveles: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria; y en siete ciclos.

El currículo Nacional de Educación Básica 2016, contempla las áreas curriculares, las cuales son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes y de las experiencias de aprendizaje afines. En este acápite se establecen enfoques transversales: de Derechos, Inclusión o de Atención a la diversidad, Intercultural, Igualdad de género, Ambiental, Orientación al bien común y Búsqueda de la excelencia.

Ésta es la clasificación donde nos vamos a detener a analizar para sustentar la variable Rendimiento Académico.

Este documento normativo, señala asimismo, que se evalúan competencias, los cuales forman parte de cada área, los cuales antes eran llamados asignaturas o cursos. Este proceso de cambio se viene dando a partir del 2014, pero aún está en plena implementación, es así que a la fecha, solo la educación primaria tiene implementado el censo escolar en forma eficiente, y hasta el segundo grado en el nivel secundario. Para el nivel secundario, el currículo nacional 2016 contempla 29 competencias, distribuidas en 11 áreas, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Áreas curriculares, competencias y del Nivel secundario de la Educación Básica Regular

Educación Secundaria	
Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Igualdad de Género, Enfoque Ambiental, de Derechos, Búsqueda de la Excelencia y Orientación al Bien Común	
Competencias transversales a las áreas: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC y Gestiona su aprendizaje	
Áreas	Competencias nivel secundario
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente
Ciencias sociales	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
Educación religiosa	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente
	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios

Educación para el trabajo	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social
Educación física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
Comunicación	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos
	Escribe diversos tipos de textos
Arte y cultura	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Castellano como segunda lengua	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua
	Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua
	Escribe diversos tipos de textos castellano como segunda lengua
Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera
Matemática	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
Ciencia y tecnología	Indaga mediante métodos científicos
	Explica el mundo natural y artificial basado en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas
11 áreas	31 competencias

Fuente: Ministerio de Educación

Elaboración: Adaptado del Currículo Nacional 2016.

Las competencias señaladas en la Tabla N° 01, luego son trabajadas por los docentes a nivel de indicadores, estos indicadores se detallan para cada área en las Rutas de Aprendizaje, documento normativo elaborado por el Ministerio de Educación. La conjugación de estos indicadores, evalúan las áreas y la evaluación de las áreas nos da como resultado el desempeño académico de los estudiantes. Estos indicadores se muestran en la Tabla N° 02.

TABLA 2. Competencias, Indicadores y Áreas a Evaluar del Nivel Secundario de la Educación Básica Regular

Nº	COMPETENCIA	INDICADOR	ÁREA
1	CONSTRUYE SU IDENTIDAD	Se valora a sí mismo	Desarrollo personal, ciudadanía y cívica
		Autorregula sus emociones	
		Reflexiona y argumenta éticamente	
		Vive su sexualidad de manera plena y responsable	
2	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE.	Interactúa con todas las personas	
		Construye normas y asume acuerdos y leyes	
		Maneja conflictos de manera constructiva	
		Delibera sobre asuntos públicos:	
3	CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS.	Participa en acciones que promueven el bienestar común	
		Interpreta críticamente fuentes diversas	Ciencias Sociales
	Comprende el tiempo histórico		

		Elabora explicaciones sobre procesos históricos	
4	GESTIONA RESPONSABLEMENTE EL ESPACIO Y EL AMBIENTE.	Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales	
		Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente	
		Genera acciones para conservar el ambiente local y global:	
5	GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.	Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero	
		Toma decisiones económicas y financieras	
6	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente	Educación Religiosa
7	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios	
8	GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO O SOCIAL	Crea propuestas de valor	Educación para el trabajo
		Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas	
		Aplica habilidades técnicas	
		Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento:	
9	SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD.	Comprende su cuerpo	Educación Física
		Se expresa corporalmente	
10	ASUME UNA VIDA SALUDABLE.	Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud	Educación Física
		Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida	
11	INTERACTÚA A TRAVÉS DE SUS HABILIDADES SOCIOMOTRICES	Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices	Educación Física
		Crea y aplica estrategias y tácticas de juego	
12	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	Obtiene información del texto oral	Comunicación
		Infiere e interpreta información del texto oral	
		Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada	
		Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica	
		Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores	
13	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN LENGUA MATERNA	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral	Comunicación
		Obtiene información del texto escrito	
		Obtiene información del texto escrito	
		Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto	
		Adecúa el texto a la situación comunicativa	
14	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN LENGUA MATERNA	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada	Comunicación
		Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente	
		Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito	
15	APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES.	Percibe manifestaciones artístico-culturales	Arte y Cultura
		Contextualiza las manifestaciones culturales	
		Reflexiona creativa y críticamente	
16	CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	Explora y experimenta los lenguajes del arte	Arte y Cultura
		Aplica procesos creativos	
		Evalúa y socializa sus procesos y proyectos	
17	SE COMUNICA ORALMENTE EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Obtiene información del texto oral	Castellano como segunda lengua
		Infiere e interpreta información del texto oral	
		Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada	
		Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica	
		Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores	
18	LEE TEXTOS ESCRITOS EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral	Castellano como segunda lengua
		Obtiene información del texto escrito	
		Infiere e interpreta información del texto	
		Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto	
19	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Adecúa el texto a la situación comunicativa	Castellano como segunda lengua
		Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada	
		Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente	
		Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito	
20	SE COMUNICA ORALMENTE EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	Obtiene información de los textos que escucha en inglés	Inglés
		Infiere información del texto	
		Expresar oralmente diversos tipos de textos en inglés	

		Reflexionar sobre el uso oral de la lengua extranjera	
		Interactúa con otras personas para intercambiar información en inglés	
21	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	Obtiene información del texto escrito	
		Infiere e interpreta información del texto	
		Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto	
22	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	Adecúa el texto a la situación comunicativa:	
		Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada	
		Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente:	
		Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito	
23	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD	Traduce cantidades a expresiones numéricas	Matemática
		Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones	
		Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo	
		Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones	
24	RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas	
		Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas	
		Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales	
		Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia	
25	RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas	
		Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos	
		Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos	
		Sustenta conclusiones o decisiones con base en información obtenida	
26	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones	
		Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas	
		Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio	
		Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas	
27	INDAGA MEDIANTE MÉTODOS CIENTÍFICOS PARA CONSTRUIR SUS CONOCIMIENTOS	Problematiza situaciones para hacer indagación	Ciencia y Tecnología
		Diseña estrategias para hacer indagación	
		Genera y registra datos o información	
		Analiza datos e información	
		Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación	
28	EXPLICA EL MUNDO FÍSICO BASÁNDOSE EN CONOCIMIENTOS SOBRE LOS SERES VIVOS, MATERIA Y ENERGÍA, BIODIVERSIDAD, TIERRA Y UNIVERSO	Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo	
		Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico	
29	DISEÑA Y CONSTRUYE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA RESOLVER PROBLEMAS DE SU ENTORNO	Determina una alternativa de solución tecnológica	
		Diseña la alternativa de solución tecnológica	
		Implementa la alternativa de solución tecnológica	
		Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica	
30	SE DESENVUELVE EN LOS ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	Personaliza entornos virtuales	Competencias transversales a las áreas
		Gestiona información del entorno virtual	
		Interactúa en entornos virtuales:	
		Crea objetos virtuales en diversos formatos	
31	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA.	Define metas de aprendizaje	Enfoques transversales
		Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas	
		Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje	

Fuente: Ministerio de Educación

Elaboración: Adaptado del Currículo Nacional 2016.

El Nivel de Rendimiento Académico, es la medida de las capacidades indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha logrado aprender en base a un proceso de formación o instrucción recibida. Al respecto Reyes (1988), elaboró una tabla de valoración del Rendimiento

Académico, considerando el sistema vigesimal, teniendo como base las calificaciones obtenidas, el cual se muestra seguidamente:

Notas	Valoración del rendimiento académico
20 – 15	Alto
14 – 13	Medio
12 – 11	Bajo
10 - Menos	Deficiente

Fuente: Reyes Murillo 1988.

En nuestro país, el Currículo Nacional brinda orientaciones generales respecto de la evaluación de los aprendizajes, sus propósitos, sus procedimientos básicos, así como las técnicas e instrumentos que permitan obtener información acerca del nivel de progreso de las competencias. Asimismo, establece la relación existente entre la evaluación de aula y la evaluación nacional. Las orientaciones más específicas se ofrecen en una norma técnica especial. Asimismo, se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso: Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades; identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos; crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para reportar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo. Los principales propósitos de la evaluación formativa son: Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas; y aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

Una evaluación formativa de tipo sumativa se centra en proporcionar conclusiones sobre el nivel alcanzado por parte de los estudiantes en base al análisis de evidencias de aprendizaje y a través de juicios de docentes, para lo cual se requiere el uso de una escala que describa en términos cualitativos el progreso del estudiante en el desarrollo de las competencias, las conclusiones en base a evidencias sobre el desempeño del estudiante, la calificación y el informe de progreso. La escala de calificación común a todas las modalidades y niveles de la Educación Básica es la siguiente:

AD	Logro destacado Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	Logro esperado Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	En proceso Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	En inicio Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

Para nuestro estudio, considerando que la evaluación planteada por el Ministerio de Educación y ejecutada por las instituciones educativas a nivel nacional es la que tiene vigencia desde el 2016 y aunque todavía se encuentra en pleno proceso de adecuación, considero que es la más adecuada para medir el rendimiento académico, realizando una encuesta con los indicadores que proporciona el propio Ministerio de Educación.

Definición de términos básicos

- **Violencia:** La violencia es el tipo de interacción entre sujetos que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño, mal o sometimiento grave (físico, sexual, verbal o psicológico) a un individuo o a una colectividad, afectando a las personas violentadas de tal manera que sus potencialidades presentes o futuras se vean afectadas. Según la OMS, "La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte"
- **Violencia Familiar:** es aquello que se ejecuta con fuerza y brusquedad, o que se hace contra la voluntad y el gusto de uno mismo. Se trata de un comportamiento deliberado que puede ocasionar daños físicos o psíquicos a otro sujeto. Por lo general, un comportamiento violento busca obtener o imponer algo por la fuerza.
- **Rendimiento académico:** Evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario.
- **Educación Básica:** es la educación más importante que un individuo recibe ya que es aquella que le permite obtener los conocimientos

elementales a partir de los cuales profundizar su sentido intelectual y racional. La educación básica es parte de lo que se conoce como educación formal, es decir, aquel tipo de enseñanza que está organizada en niveles o etapas, que tiene objetivos claros y que se imparte en instituciones especialmente designadas para ello (escuelas, colegios, institutos). Si bien también es posible que un niño reciba los conocimientos básicos de un tutor o incluso de su propia familia, la escuela es siempre la mayor responsable de transmitir a la mayor parte de la población lo que se considera como conocimientos elementales y necesarios.

- Código civil: es un conjunto unitario, ordenado y sistematizado de normas de Derecho privado, es decir, un cuerpo legal que tiene por objetivo regular las relaciones civiles de las personas físicas, jurídicas, privadas o públicas. En este último caso siempre que actúen como particulares desprovistos de imperium.
- Educación Secundaria: La educación secundaria (también denominada enseñanza secundaria, enseñanza media, estudios medios, liceo) es la que tiene como objetivo capacitar al alumno para proseguir estudios superiores o bien para incorporarse al mundo laboral. Al terminar la educación secundaria se pretende que el alumno desarrolle las suficientes habilidades, valores y actitudes para lograr un buen desenvolvimiento en la sociedad. En particular, la enseñanza secundaria debe brindar formación básica para responder al fenómeno de la universalización de la matrícula; preparar para la universidad pensando en quienes aspiran a continuar sus estudios; preparar para el mundo del trabajo a los que no siguen estudiando y desean o necesitan incorporarse a la vida laboral; y formar la personalidad integral de los jóvenes, con especial atención en los aspectos relacionados con el desempeño ciudadano.

- Evaluación formativa: En el esfuerzo por orientar y apoyar a las escuelas en el desarrollo de sus capacidades de evaluación y la entrega de herramientas que los ayuden a realizar evaluaciones de una manera más eficiente.
- El Currículo Nacional: es el documento marco de la política educativa de la educación básica que contiene los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren durante su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la educación básica y el Proyecto Educativo Nacional. Este documento establece el Perfil de Egreso de la Educación Básica, las competencias nacionales y sus progresiones desde el inicio hasta el fin de la educación básica, así como sus niveles esperados por ciclo, nivel y modalidades. Además, contiene orientaciones para la evaluación formativa y la diversificación curricular.
- Violencia doméstica: cuando una persona trata de controlar y de ejercer poder sobre su pareja en el contexto de una relación sentimental. Pueden darse diferentes tipos de abuso: físico, emocional, sexual o financiero. En la mayoría de los casos, los maltratadores son varones y las víctimas, mujeres.
- Medidas de protección: son aquellas actitudes y decisiones que toma en cuenta el Estado a través de sus diversas instituciones públicas, a fin de hacer efectivo el cuidado y protección de la víctima de la agresión, con respecto a la agresión misma y a su agresor; son mecanismos que buscan brindar apoyo y protección a las víctimas de las agresiones e impedir la continuación de estas. Asimismo, estas medidas de protección van más allá, por cuanto buscan que la víctima se sienta tranquila y que pueda gradualmente volver a su vida normal, rehabilitándola de sus traumas. Dichas medidas de protección se encuentran establecidas en nuestra legislación.

DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Delimitación Espacial

La presente investigación se delimita espacial o geográficamente en:

Distrito : Ticapampa

Provincia : Recuay

Región : Ancash

Ubigeo : 021710

Altitud : 3471 msnm

Clasificación : Urbana

Servicio Educativo: Centros Educativos en Primaria y Secundaria

Número de alumnos: 143 – Población Estudiantil

El proyecto de investigación se centra justamente en el estudio de las variables en los alumnos de la I.E. 86568 Nuestra Señora del Pilar.

Delimitación Social

Las personas, objeto de estudio, son los alumnos de los grados 4º y 5º nivel secundario de la Institución Educativa N° 86568 Nuestra Señora del Pilar, quienes son menores de edad, que tienen entre 14 y 17 años en el nivel secundario, quienes son bilingües, es decir, tienen como lengua materna al quechua y al castellano.

Delimitación Temporal

El estudio se va a realizar el primer semestre del presente año 2019.

CONTEXTUALIZACIÓN

Contextualización histórica

La violencia familiar es uno de los temas más preocupantes en el mundo, pues es el reflejo de una sociedad que no ha avanzado como tal, se encuentra sumido en el retraso social por diversos factores. A pesar de que

no se tiene información exacta de la aparición de la violencia, podemos señalar que cuando el hombre empieza a vivir en tribus, la violencia se empieza a gestar entre los integrantes del mismo grupo social, pero también entre grupos. No es de extrañar que ello conlleva también a la violencia en el interior de los hogares. A través de la historia de la humanidad, este flagelo se ha ido dando en todas las culturas, en mayor o menor dimensión.

La violencia en el Perú se encuentra registrada su apogeo a partir del año 1980, año en que se aparece el terrorismo como parte de la vida de los peruanos, quienes teníamos que convivir diariamente con violencia social en todos los ámbitos por un sector de la población que se desconocieron el orden constitucional establecido, llegando a utilizar métodos de muerte e intimidación en la población, realizando acciones armadas destinadas a mellar el orden constitucional, realizando genocidios, masacres, aniquilamientos selectivos, torturas, exilios, esclavización cautiverio, explosiones, apagones, etc.

Con el transcurrir de los años, a partir de 1990, las fuerzas armadas toman partido, a pedido y orden del presidente constitucionalmente elegido, quienes a su vez cometen excesos en la población, pero con mucho sacrificio y sangre se logra controlar el caos sembrado por los grupos terroristas armados como Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru.

A pesar que se logra erradicar el terrorismo, aún subsisten las experiencias vividas, que hacen que en la población aún queden rezagos de violencia, sumado al denominado “machismo”, concebido como la superioridad natural del hombre sobre la mujer, se forjan mecanismos de violencia familiar, expresados diariamente en los hogares, muchos de los cuales no son reportados.

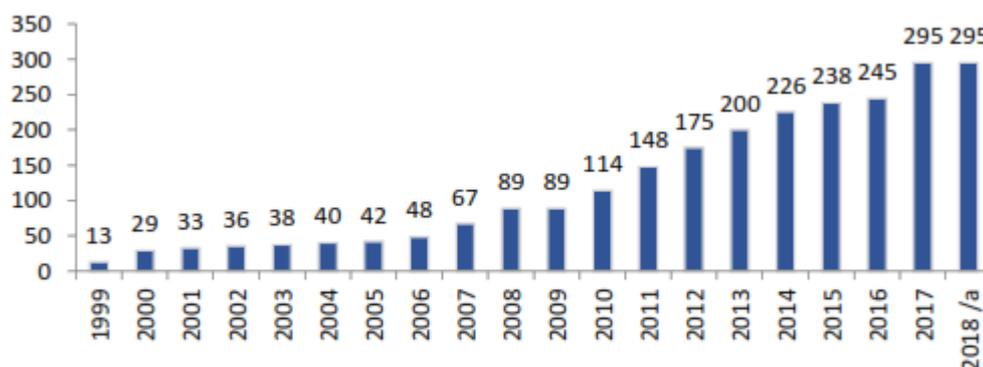
A la fecha, el pan de cada día en los noticieros nacionales son los casos de violencia familiar que se dan diariamente, llegando en muchos casos a terminar en muerte y dolor, siendo nuestro país uno de los que registra un

crecimiento alto en feminicidios, aunque todavía no está entre los 50 países más violentos, pero está rumbo a estar en esa lista negra.

Según el Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables, en su informe estadístico correspondiente a febrero del 2018, informa que desde el año 1999 a febrero del 2018, se observa una tendencia creciente en el número de CEM a nivel nacional. En el 2016 se cubrió al 100% las provincias, además se extendió el horario de atención en 5 CEM para atender las 24 horas del día, los siete días de la semana. En el 2017 se implementó 50 CEM en comisaria a nivel nacional., como se puede apreciar en el gráfico:

Gráfico N° 1

Número de CEM que funcionan por año 1999 – 2018 ^{1a}



^{1a} : CEM implementados al 28 de febrero del 2018

Fuente: registro de casos del CEM - PNCVFS

Elaboración: UGIGC - PNCVFS

El documento señalado, también informa que se presentaron 19,461 casos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual se registraron en febrero del presente año. Respecto del número de casos atendidos por violencia familiar, sexual y económica en los CEM a nivel nacional, se observa un incremento en 50 puntos porcentuales de febrero del 2018 frente a lo registrado en el mismo

periodo, el año anterior.

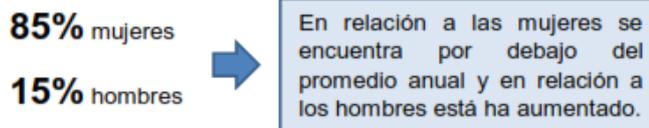
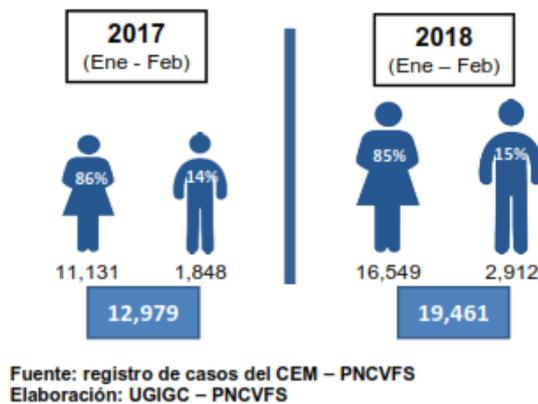


Figura N° 2

Observando el comportamiento año 2018 frente al año 2017



En febrero del 2018 el porcentaje de mujeres (85%) es menor al registrado en el mismo periodo del año anterior (86%), mientras que el porcentaje de hombres (15%) es mayor al registrado en el mismo periodo el año anterior (14%). Una persona puede tener dos o más casos atendidos en el CEM en condición: reincidente (vuelve a ingresar por nuevo hecho de violencia por el mismo agresor/a), reingreso (vuelve a ingresar por nuevo hecho de violencia por otro tipo de agresor/a), continuador (cuando retorna al CEM pasado un año) o derivado (cuando otro CEM deriva el caso para su atención).

De los casos registrados, el 30% (5876) casos, las víctimas han sido menores comprendido entre 0 a 17 años de edad. 64% son mujeres y 36% son hombres. Los tipos de violencia presentados son: 31 casos de violencia económica/ patrimonial, 2,762 casos de violencia psicológica, 1,911 casos de violencia física, 1,172 casos de violencia sexual. (51% violaciones sexuales).

Considerando el Grupo de edad: de 0 a 5 años se registraron 1,081 casos. 80 (7%) fueron violencia sexual. El principal agresor/a Madre/Padre 15%; de 6 a 11 años se registraron 2,320 casos. 372 (16%) fueron violencia sexual.

El principal agresor/a Vecino/a 16%; de 12 a 17 años, se registró 2,475 casos. 720 (29%) fueron violencia sexual. El principal agresor/a Vecino/a 13%. Me he centrado en estos datos, porque son los que necesito para mi investigación, pero hay que resaltar también que el 64% de casos (12,362) se han realizado a personas adultas, entre 18 a 59 años, mientras que el 6% fueron ocasionas a personas adultas mayores de 60 años.

Asimismo, se tiene información acerca de los departamentos más violentos. En febrero del 2018, 33% de los casos corresponden al departamento de Lima, 10% de Arequipa, 6% de Cusco y 5% de Junín, que son los principales departamentos con más casos de víctimas de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar atendidos en los CEM.

Debemos señalar también que, en el año 2016, el Programa PNCVFS atendió 63 mil 22 personas afectadas por violencia familiar, aumentó 20,9% con relación al año 2015.

El departamento de Lima registró 16 mil 623 atenciones. Madre de Dios y Moquegua presentaron menor número (588 y 595).

PERÚ: DENUNCIAS REGISTRADAS POR VIOLENCIA FAMILIAR, 2009 - 2016



Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Analizando, a partir de la promulgación de la ley 26260 sucedido el 24 de Diciembre 1993, el incremento de la violencia familiar no ha cesado, por el contrario, se ha incrementado sostenidamente, no tenemos datos oficiales del presente año, pero es de suponer que aunque haya sido promulgada la Ley N° 30364 el 22 de Noviembre del 2015, el incremento de los casos de violencia familiar sigue en aumento.

Las personas, objeto de estudio, son los alumnos de los grados 4º y 5º nivel secundario de la Institución Educativa N° 86568 Nuestra Señora del Pilar, quienes son menores de edad, que tienen entre 14 y 17 años en el nivel secundario, quienes son bilingües, es decir, tienen como lengua materna al quechua y al castellano.

Contextualización política:

En nuestro país, a pesar de que existen leyes que no son debidamente difundidas, salvo por internet, a pesar de que este medio es masivo, la gente no conoce cómo ingresar o informarse al respecto. Sin embargo, se han tomado medidas como por ejemplo, la promulgación de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, así como se han aprobado otras leyes relacionadas con la violencia hacia la mujer como la Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual, Ley contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, Ley de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y; Ley del sistema nacional de Seguridad Ciudadana. Asimismo, se han diseñado políticas de prevención de la violencia hacia la mujer, como por ejemplo las políticas de obligatorio cumplimiento, el Plan Bicentenario, la Ley Orgánica del Poder ejecutivo, entre otras.

Si bien es cierto, la función del Estado es proponer medidas para erradicar el flagelo de la violencia familiar, también es cierto que no está poniendo empeño en la educación como medida de difusión, si revisamos el Currículo Nacional de Educación Básica, no contempla el tema de la violencia familiar ni cómo evitarlo, entre sus consideraciones. Debemos de analizar también que el índice de lectura en nuestro país es muy pobre, significando que si la

población no lee un libro, difícilmente leerá una ley, por lo que en este momento entra a tallar el papel de los medios de comunicación, quienes lejos de enseñar la prevención de la violencia familiar, se convierten en un medio sensacionalista para tener rating, siendo el caldo de cultivo para sus propósitos comerciales, alejándose del interés popular.

Aunque políticamente se hable de la lucha frontal en contra de la violencia, tenemos que reconocer que somos un país violento, todos los días se ven casos de violencia en sus diferentes modalidades, siendo una tarea titánica la lucha contra este flagelo.

Contextualización cultural:

El asesinato de muchas mujeres realizadas solo este año, nos sacude como ciudadanos, nos obliga a revisar la cultura de la sociedad peruana que "está matando a las mujeres", peor no solamente, sino que la violencia en sus diferentes modalidades se está gestando de manera masiva en nuestra sociedad. En la parte más estructural, tenemos que ver cómo cambiamos una cultura de abuso y violencia no solamente en contra las mujeres, sino de los integrantes del hogar. Esta es una cultura que está incorporada en el día a día. Es importante revisar cómo debemos cambiar como sociedad y ese cambio debe ser a través de la educación, el cual no se contempla en la currícula básica como debe de ser. La igualdad de género es un principio esencial que se debe inculcar en los niños y niñas, en los futuros padres y madres para poder cambiar en algo esta situación apremiante y terrible que le toca vivir a nuestra sociedad.

La violencia contra la mujer y los integrantes familiares, se produce porque la propia sociedad las cosifica, no son consideramos como sujetos que valen igual que el otro, sino como una cosa, una propiedad, que al ser propietario de tal propiedad, tiene la potestad de hacer con este ser humano, lo que le plazca u ocurra.

Si no se trabaja en la igualdad de género, a través de la formación básica, no podemos esperar tener cambios en las cifras de violencia familiar en nuestro país. Esto debe ser un principio importante a implementar.

Asimismo, la no garantía de que los delitos cometidos por los agresores no queden impunes en el sistema de justicia, agrava más la situación caótica en temas de violencia familiar.

Por lo tanto, el mensaje enviado por el Estado a través de las polémicas resoluciones judiciales es que hay una relación directa entre el deficiente trabajo del sistema de justicia y el incremento de la violencia familiar. Esta interdependencia o correlación entre estas variables es notoria, pero debería ser tema de otro estudio.

Contextualización social:

La violencia familiar se ha tornado en el pan de cada día, no pasa un día sin que estemos sin noticias luctuosas relacionadas con este mal social. Nuestra Constitución Política contempla a la familia como la unidad básica de la sociedad, las noticias que apreciamos diariamente en los noticieros constituyen sólo la punta del iceberg del problema de violencia familiar en una dimensión no imaginada. Las familias con un buen equilibrio emocional y con mayor capacidad de resolución de problemas son las que menos padecen este fenómeno, pero no por ello deja de ser importante para la sociedad en su conjunto, que se ha tornado en un flagelo que mella la unidad familiar, y por ende, un mal generalizado en los hogares de nuestro país.

El fondo de esta problemática es que la violencia familiar poco a poco se va acentuando, originando que éste se torne común, los valores y las normas se van perdiendo paulatinamente, aceptando la violencia como una forma de resolver problemas sumándose a ello, factores como los factores estresantes y factores protectores, considerando el equilibrio emocional como otro factor para la presencia de la violencia en el seno del hogar.

Supuestos teóricos:

El supuesto teórico es que la violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar, presentándose una relación inversa entre las variables, a mayor violencia familiar, menor rendimiento académico.

Al respecto, se puede apreciar en el Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP, Reglamento de la Ley N° 30364, el cual, en su artículo 8 tipifica las modalidades de violencia, los cuales son perseguidos por la ley, entre ellos se encuentran: 1. Los actos de violencia contra las mujeres señalados en el artículo 5 de la Ley. 2. Los actos de violencia contra los integrantes del grupo familiar señalados en el artículo 6 de la Ley. 3. Los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar señalados en el artículo 8 de la Ley, los cuales son: a. Violencia física. b. Violencia psicológica. c. Violencia sexual. d. Violencia económica patrimonial. 4. La violencia hacia un o una integrante del grupo familiar.

Aunque la ley no contempla la incidencia de la violencia en el rendimiento académico, tampoco se ha podido establecer fehacientemente que exista bibliografía que contemple este tema, como si lo hacen diversos estudios de carácter científico, tal es el caso de Cama R. & Romero J. (2015) en su tesis “La violencia familiar y su relación con el rendimiento académico de las estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de la institución educativa Arequipa”, quienes plantean el siguiente supuesto: “La violencia familiar se relaciona significativamente con el rendimiento académico de las estudiantes de quinto y sexto grado de secundaria de la Institución Educativa Arequipa 2015.”

En el Journal of Science and Research: revista ciencia e investigación, E-ISSN: 2528-8083, Vol. 2, N°. 7, Julio - Septiembre 2017, PP. 23-29, contempla, dentro de su contenido un artículo científico denominado “Repercusiones de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el rendimiento académico”, presentado por Merino Z. & Del Castillo S. (2017), teniendo como un objetivo específico el de determinar las causas del comportamiento violento de los estudiantes, señalando que el 72,42% de

estudiantes manifiestan que en el centro educativo se presentan casos de comportamiento violento. Lo cual expresa que la Violencia Intrafamiliar detectada se caracteriza en mayor medida la violencia por gritos, insultos, críticas, humillaciones, entre otras. Para el 100% de alumnos mencionan que en el centro educativo se ha incrementado actitudes de violencia. Señalan las autoras que los datos expuestos hacen reflexionar que este fenómeno no es concientizado por los(as) entrevistado(os); las manifestaciones de la violencia son percibidas como algo normal y cotidiano, que forma parte del sistema de relación familiar habitual.

Por otra parte, Palacios L. (2017), en su estudio “La violencia familiar, su relación con el nivel de autoestima y rendimiento académico en alumnos de la institución educativa Comercio N°59 Chíncha, 2016”, señalan como supuesto “Determinada como un flagelo social la violencia familiar, éste decreta el desarrollo normal del rendimiento escolar académico y del aprendizaje de los alumnos de la Institución Educativa Comercio N° 59 .2016.”

Entonces, de acuerdo lo que algunos investigadores han planteado, consignados líneas arriba, existe suficiente apoyo a lo planteado como supuesto en este estudio, en base a los supuestos planteados por otros investigadores, en otras realidades.

Aproximación temática:

Enmarcándonos en la realidad problemática, tenemos que la violencia intrafamiliar se refiere a todas las formas de abuso concretados o realizados, que tienen lugar entre quienes tienen un vínculo afectivo. Este tema se ha convertido en un problema de salud e interés público a través de la historia de la humanidad; en varios países desarrollados y otros en vías de desarrollo existe este tipo de enfermedad social, cada año seis millones de personas menores de 18 años son víctimas de agresión física severa donde 85,000 de ellos mueren a causa de la violencia intrafamiliar.

Ibáñez (2003), en su tesis “Violencia en Euskadi: malos tratos a la mujer (España)”, manifiesta que los resultados obtenidos en esta investigación

llevan a pensar que se necesita una mayor educación respecto al problema de la violencia doméstica, con lo que sería de gran interés que futuros estudios e investigaciones se centran en la prevención del maltrato examinando cuáles son las medidas más efectivas para educar a la población en general, y a los/as más jóvenes en especial, en una cultura de la igualdad, el respeto y la no violencia.

Según la criminóloga Loriga (2005), indica que en Estados Unidos, cada cuatro minutos una mujer es víctima de algún tipo de violencia, mientras en Suecia una mujer muere cada diez días, explicó Papparazzo, para quien se trata de "un fenómeno con profundas raíces culturales". Sin embargo, las mujeres tienen dificultades para denunciar los malos tratos, pues "no tienen conciencia de ser víctimas", en Latinoamérica este índice es mayor, UNICEF (2009), indica que en Puerto Rico es el 12% de mujeres maltratadas, Brasil indica en 25% aumentando este número en las famosas Favelas, Bolivia junto a Perú presentan los índices más altos 45 y 50%, en el caso de Perú llegando al feminicidio.

En nuestro país la violencia familiar es sinónimo de una familia disfuncional, sin valores, en muchos casos el padre es el principal agresor, como valor agregado se tiene que el padre es alcohólico, proviene igualmente de una familia disfuncional donde el maltrato es algo natural y la forma de salir de esa situación es maltratando a quienes "supuestamente" más quiere; su familia, uno de los principales factores del mal desempeño académico es la violencia familiar directa o indirecta: la directa es cuando el principal afectado es el niño y la indirecta cuando producto de los maltratos de la madre o hermanos el menor sufre las consecuencias psicológicas por ende los cambios en su desempeño académico.

La investigación "Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú". Estudio multicéntrico sobre la violencia de pareja y la salud de las mujeres (OMS, Centro Flora Tristán, Universidad Cayetano Heredia, 2002), también nos da cifras sobre la violencia: El 40% de las mujeres de Lima y el 61% de Cusco reportan haber sufrido violencia física por parte de su pareja. Como efecto de la violencia física, la mitad de las mujeres tuvo lesiones. El 15% de

las mujeres de Lima y el 28% del Cusco han sufrido violencia física durante el embarazo, siendo el agresor casi al 100% el propio padre. El 28.4% de mujeres de Lima y el 31.89% en Cusco han sufrido violencia física a partir de los 15 años. Una de cada tres mujeres, tanto en Lima como en Cusco, manifiesta haber contado a nadie acerca de la situación de violencia. Solo una de cada tres mujeres ha buscado ayuda en un servicio, principalmente en la policía. La principal razón para buscar ayuda se refiere a situaciones límite: gravedad, temor al asesinato, violencia contra los hijos.

Podemos, entonces sostener que en la vida cotidiana, la violencia familiar va a incluir esencialmente un maltrato y este maltrato va a tender a "naturalizarse"; en otras palabras, se va a tornar cotidiano, manifestándose a través de conductas violentas, los cuales van a ser sancionadas como tales por las autoridades. Tengamos presente que muchas personas que maltratan son consideradas y se consideran a sí mismos como de mayor poder hacia quienes son consideradas de menor poder.

Entre una de las veinte provincias que conforman la región Ancash, encontramos a la provincia de Recuay, teniendo como distrito a Ticapampa, que limita por el Norte con el Distrito de Huaraz; por el Este con la provincia de Huari, por el Sur con el distrito de Recuay; por el Oeste con la provincia de Aija. En esta provincia la violencia familiar representa una de las principales denuncias ante el Ministerio público, la mayoría de pobladores hablan el quechua y el castellano, aún tienen la creencia de que el varón tiene la voz de mando y son los únicos que pueden corregir a su mujer e hijos incluso utilizando la violencia como medio correctivo, aunado a toda esta situación se encuentra el alcoholismo; el consumo de alcohol, el cual se incrementa en las fiestas patronales y otras actividades donde exista la presencia de grupos sociales, genera problemas de índole violento, frente a todo estos problemas el niño y adolescente se ha visto afectado, disminuyendo el rendimiento académico paulatinamente, siendo nuestra posición que a mayor violencia familiar, menor rendimiento académico. Ante los problemas presentados, los escolares se vuelven retraídos, llegando inclusive al ausentismo escolar, la irresponsabilidad escolar incluso llega a

iniciarse en el consumo de alcohol y las faltas de respeto a los padres. El rendimiento académico es la capacidad de respuesta que tiene un individuo a estímulos, objetivos y propósitos educativos previamente establecidos o también es la expresión que permite conocer la existencia de calidad en la educación a cualquier nivel. Un rendimiento académico bajo, significa que el estudiante no ha adquirido de manera adecuada y completa los conocimientos, además de que no posee las herramientas y habilidades necesarias para la solución de problemas referente al material de estudio. En el fracaso del educando se ha evidenciado una dramática realidad que afecta a toda la comunidad educativa: alumnos, padres, profesores y por ende, al conjunto de la sociedad.

El bajo desempeño académico, por lo general, es indicativo del clima afectivo familiar, como también la falta de preocupación de los padres por los deberes escolares de sus hijos.

Tratamos de dilucidar entonces, si la violencia familiar es factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar.

1.2.- Formulación del problema

Frente a la realidad descrita, nos hemos planteado la siguiente pregunta: ¿La presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, ¿2018?

1.2.1.-Problema general

¿La presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?

1.2.2.-Problemas específicos

¿Cómo es la violencia familiar en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?

¿Cómo es el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?

¿La violencia física es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?.

¿La violencia psicológica es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?

¿La violencia sexual es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?

¿La violencia económica patrimonial es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?

1.3.- Justificación del estudio

El incremento de alarmante de la violencia en todas sus modalidades en nuestro país nos motiva a realizar el estudio, pues en el seno del hogar es donde se empieza con la violencia, que luego es trasladada a la vida adulta, adoptando, el adulto, prácticas violentas como forma justificada de vida, trasgrediendo los valores y respeto que debe darse entre los miembros de la familia, es el motivo que justifica mi estudio, pues tuvo la finalidad de determinar si la violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico, que luego sirvió para reorientar los objetivos de la institución educativa N° 86568 Nuestra Señora del Pilar, del Distrito de Ticapampa, Provincia de Recuay, hacia la toma de acciones para mitigar este flagelo social creciente.

Los directos beneficiarios de los resultados y consecuencias del estudio son los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa N° 86568 Nuestra Señora del Pilar, del Distrito de Ticapampa, Provincia de Recuay, pues sirve para reorientar los objetivos institucionales hacia la mejora de la calidad de vida en los hogares de sus alumnos del nivel primario.

El valor del presente estudio radica en que la metodología aplicada en el estudio, puede ser replicada hacia otros ámbitos, tanto internos, al referirnos su réplica hacia otros niveles de la institución, y externos, al referirnos a que la réplica de la aplicación del presente estudio puede hacerse hacia otras instituciones, dado a que la violencia familiar se extiende cada vez más, y el aspecto más visible son las noticias que recibimos a diario, donde se comunica sobre asesinatos, feminicidios, denuncias generados por la violencia familiar.

1.4.- Relevancia

La relevancia que reviste el presente estudio, primero pasa por conocer la realidad acerca de la existencia de violencia familiar en el seno de las familias de los escolares que cursan el nivel primario en la I.E. N° 86568 Nuestra señora del Pilar de Ticapampa, Recuay. Asimismo, busca, sobre el planteamiento de la problemática, plantear alternativas de solución para mitigar el flagelo de la violencia familiar. Finalmente reviste importancia al evaluar el impacto o resultado en el aporte a la solución de la problemática encontrada.

1.5.- Contribución

La contribución más importante del estudio radica en su conocimiento de la realidad social y el planteamiento de soluciones adecuadas para la mitigación de la problemática encontrada, como es la violencia familiar, en sus diferentes modalidades.

Asimismo, contribuye con la aplicación del método para lograr establecer la problemática, así como para el planteamiento de alternativas de solución.

1.6.- Objetivos de la investigación

1.6.1.-Objetivo general

Determinar si la presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

1.6.2.-Objetivos específicos

Describir la existencia de violencia familiar en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Describir el nivel de rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Identificar si la presencia de la violencia física es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Identificar si la presencia de la violencia psicológica es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Identificar si la presencia de la violencia sexual es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Identificar si la presencia de la violencia económica patrimonial es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

II.- MARCO METODOLÓGICO

2.1.- Supuestos de la investigación

2.1.1.- Supuesto general

La presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

2.1.2.- Supuestos específicos

2.1.2.1.- Supuesto específico 1:

Existe violencia familiar en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

2.1.2.2.- Supuesto específico 2:

El nivel de rendimiento académico es bajo en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

2.1.2.1.- Supuesto específico 3:

La presencia de la violencia física es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

2.1.2.1.- Supuesto específico 4:

La presencia de la violencia psicológica es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

2.1.2.1.- Supuesto específico 5:

La presencia de la violencia sexual es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

2.1.2.1.- Supuesto específico 6:

La presencia de la violencia económica patrimonial es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

2.2.- Categorías

2.2.1.- Categoría General

El Marco Jurídico general en el que se circunscribe el presente estudio contempla las siguientes normas:

Constitución Política del Perú – 1993 (Art. 133)

LEY N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar

DECRETO SUPREMO N° 009-2016-MIMP: Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Pero a nivel internacional se tienen suscritos tratados internacionales, los cuales describo a continuación:

Declaración sobre el Femicidio: Desde que el Comité de Expertas en 2008 adoptó la presente declaración sobre el femicidio, en la que señala que constituye la forma más grave de discriminación y violencia contra las mujeres son once países los que tipifican el femicidio. Esta Declaración fue aprobada en la Cuarta Reunión del Comité de Expertas/os (CEVI), celebrada el 15 de agosto del 2008.

FUENTE: http://www.oas.org/es/mesecvi/docs/DeclaracionFemicidio-ES.pdf?utm_source=Nuevos+suscriptos&utm_campaign=c1fa620f24-EMAIL_CAMPAIGN_2017_12_21&utm_medium=email&utm_term=0_77a6c04b67-c1fa620f24-160272497

INSTITUCIÓN: Organización de los Estados Americanos – OEA. Comisión Interamericana de Mujeres; Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará – MESECVI

PAIS: Estados Unidos FECHA: 2015 08 21

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. 2015: Contiene las observaciones finales, sobre los informes periódicos séptimo y octavo combinados de España, celebradas el 8 de julio del 2015 por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas.

FUENTE: http://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/internacional/onu/Documentos/Observaciones_finales_Comite_CEDAW.pdf

INSTITUCIÓN: Naciones Unidas PAIS: España FECHA: 2015 07 29

Declaración sobre la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes y sus Derechos Sexuales y Reproductivos: Documento que recoge una serie de recomendaciones sobre la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes y sus derechos sexuales y reproductivos.

FUENTE: <http://www.oas.org/es/mesecvi/docs/CEVI11-Declaration-ES.pdf>

INSTITUCIÓN: Organización de las Naciones Unidas - ONU

PAIS: Uruguay FECHA: 2014 09 19

Resolución de Urgencia: sobre el Femicidio en la Unión Europea y en América Latina: Contiene la resolución de urgencia sobre el femicidio en la Unión Europea y en América Latina aprobada en la Séptima Plenaria Ordinaria del 27 al 29 de marzo del 2014 en Atenas, Grecia por la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana.

FUENTE:

http://www.europarl.europa.eu/intcoop/eurolat/assembly/plenary_sessions/athens2014/adopted_docs/femicide/1026102es.pdf

INSTITUCIÓN: Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana

PAIS: Grecia

FECHA: 2014 03 29

Resolución aprobada por la Asamblea General el 18 de diciembre de 2013. 68/191. Adopción de medidas contra el asesinato de mujeres y niñas por razones de género: El presente documento recoge una serie de preocupaciones, demandas y refiere también, a las opciones que los Estados Miembros deben adoptar con medidas de diversa índole, como la adopción de medidas preventivas y la promulgación y aplicación de leyes, para poner fin a los asesinatos de mujeres y niñas por razones de género.

FUENTE:

<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2015/9799.pdf?view=1>

INSTITUCIÓN: Asamblea General de las Naciones Unidas

PAIS: Estados Unidos

FECHA: 2014 02 11

Protocolo facultativo de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer: Resolución internacional que faculta al Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer y desempeñar acciones con los países que lo ratifiquen, para recibir denuncias relativas a violaciones específicas de la CEDAW y, llevar a cabo investigaciones sobre las

violaciones graves o sistemáticas de la Convención. El Protocolo crea mecanismos de reparación para las violaciones individuales y permite al Comité abordar de forma más efectiva las violaciones en masa. En la delaración y plataforma de acción de Pekín (1995) los gobiernos se comprometieron a redactar el protocolo facultativo.

FUENTE: Instituto Interamericano de Derechos Humanos

INSTITUCIÓN: Naciones Unidas

PAIS: Estados Unidos

FECHA: 1999 10 06

Recomendación general Nº 24, artículo 12 de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. La mujer y la salud: Recomendación del Comité a los Estados

parte para que adopten medidas para la eliminación de la discriminación contra la mujer, considerando que el acceso a la atención de la salud, incluida la salud reproductiva, es un derecho básico previsto en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

INSTITUCIÓN: Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

PAIS: Estados Unidos

FECHA: 1999 02 02

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Convención de Belém do Pará, 1994:

Convención que establece los compromisos asumidos por los Estados de América para adoptar las medidas necesarias para erradicar toda forma de violencia contra las mujeres.

FUENTE: Instituto Interamericano de Derechos Humanos

INSTITUCIÓN: Organización de Estados Americanos (OEA)

PAIS: Estados Unidos

FECHA: 1999 01 19

Recomendación general N° 25, sobre el párrafo 1 del artículo 4 de la convención sobre la discriminación contra la mujer, referente a medidas especiales de carácter temporal: Resolución especial adoptada por el Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer, en su período especial de sesiones de 1999, para aclarar la naturaleza y el significado de ese artículo a fin de facilitar y asegurar su plena utilización por los Estados Partes en la aplicación de la Convención, instándolos a que traduzcan esta recomendación general en los idiomas nacionales y locales y la difundan ampliamente a los órganos legislativos, ejecutivos y judiciales del Estado, así como a la sociedad civil, medios de comunicación y asociaciones e instituciones que se ocupan de los derechos humanos y de la mujer.

FUENTE: Instituto Interamericano de Derechos Humanos

INSTITUCIÓN: Comité de seguimiento a la Convención sobre toda forma de discriminación contra la Mujer (CEDAW)

PAIS: Estados Unidos

FECHA: 1999 00 00

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1979: La convención de carácter jurídicamente vinculante, enuncia los principios aceptados internacionalmente sobre los derechos de la mujer que se aplican a todas las mujeres en todos los ámbitos. El fundamento de la convención se basa en la "prohibición de todas las formas de discriminación contra la mujer".

FUENTE: Instituto Interamericano de Derechos Humanos

INSTITUCIÓN: Naciones Unidas

PAIS: Estados Unidos

FECHA: 1979 12 18

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos: Instrumento internacional que desarrolla el ideal del ser humano libre expresado

en la declaración Universal de derechos Humanos, garantizando el respeto de las libertades civiles y políticas los derechos económicos, sociales y culturales. Se adoptó y fue abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 (XXI), el 16 de diciembre de 1966. Entró en vigor el 23 de marzo de 1976.

FUENTE: Instituto Interamericano de Derechos Humanos

INSTITUCIÓN: Organización de las Naciones Unidas

PAIS: Estados Unidos

FECHA: 1966 00 00

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Desarrolla la declaración universal de derechos humanos, en los aspectos correspondientes a los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, a una remuneración justa, a la capacitación y adiestramiento, a seguridad para el trabajador y su familia, al acceso a salud y educación universal y de calidad; entre otros.

FUENTE: Instituto Interamericano de Derechos Humanos

INSTITUCIÓN: Organización de las Naciones Unidas

PAIS: Estados Unidos

FECHA: 1966 00 00

Declaración Universal de Derechos Humanos: Declaración adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 217 A (III), del 10 de diciembre de 1948.

INSTITUCIÓN: Organización de las Naciones Unidas

PAIS: Estados Unidos

FECHA: 1948 12 10

2.2.2.- Sub categorías

Ley N° 26260 - Ley de protección Frente a la Violencia Familiar
Reglamentado por el D.S. N° 002-98-JUS, publicada el 25/02/98

Ley N° 26763 se promulgó su Ley modificatoria

autoriza al Poder Ejecutivo, para que mediante Decreto Supremo se dicte el Texto Único Ordenado de la Ley N° 26260, incluyendo las normas contenidas en su texto, a cuyo efecto podrá efectuar el reordenamiento de sus artículos, Disposiciones Transitorias y Finales;

Ley N° 29282, Ley que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, Ley N° 26260, y el Código Penal

LEY N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar

DECRETO SUPREMO N° 009-2016-MIMP: Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Ley Nro. 28044: Ley General de Educación

DECRETO SUPREMO N° 011-2012-ED, Aprueban el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación

2.3.- Tipo de estudio

Tipo de investigación

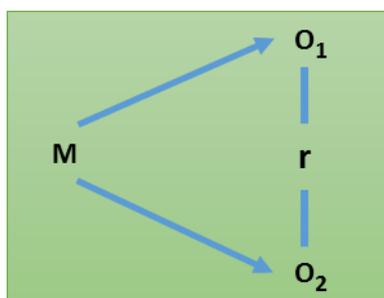
El tipo de investigación es Descriptivo, no experimental, el cual según Hernández (2010) es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables para ver su efecto o relación con otras variables. En la investigación no experimental se observa los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después describirlos y relacionarlos.

Nivel de investigación

Según Supo J. (2017), el nivel en que se adecúa la clasificación de mi proyecto de investigación, es el nivel Descriptivo, para lo cual afirma: “Describe fenómenos sociales en una circunstancia temporal y geográfica determinada. Su finalidad es describir (si estudiamos a toda la población) y/o estimar parámetros (si la estudiamos a través de una muestra). Los hechos cambian según las circunstancias temporal y geográfica que estemos estudiando.” Asimismo, señala que “La estadística consiste en describir frecuencias (si trabajamos con variables categóricas) y/o promedios (si trabajamos con variables numéricas); y se estiman parámetros con intervalos de confianza.”

2.4.- Diseño de la investigación:

El diseño de la investigación es del tipo descriptivo Correlacional



Dónde:

M: Muestra

O₁ : Variable 1

O₂: Variable 2

R: relación entre variables

2.5.- Escenario de estudio

El escenario elegido para el estudio, es la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar del distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Ancash, siendo una ciudad poco poblada, en la zona sierra de nuestro país, asimismo, se presentan las condiciones necesarias para poder aplicar nuestros instrumentos de recolección de datos, asimismo, se tiene conocimiento que la violencia familiar está presente, aliada con el machismo enquistado.

2.6.- Caracterización de sujetos

La caracterización de los sujetos se orienta a describir los rasgos más significativos y comunes a la población sujeto de estudio, en nuestro caso, se trata de 2 grupos debidamente identificados, los cuales son:

Estudiantes del nivel secundario: menores en edad escolar entre los 12 y 18 años, de nivel socio económico D y E, en su gran mayoría con hogares disfuncionales, provenientes de las zonas rural y urbana, estudiantes de la I.E. Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, quienes vienen estudiando entre el nivel secundario.

Profesores o docentes: personas entre los 25 y 50 años, no necesariamente lugareños, que han accedido a un puesto de docente del nivel primario, con título profesional de profesor de educación Secundaria y al momento del estudio, vienen ejerciendo la docencia en la I.E. Nuestra Señor del Pilar de Ticapampa.

2.7.- Plan de Análisis o trayectoria metodológica:

Plan de análisis

- Técnicas que ayudan a responder las preguntas formuladas.
- Ha de definirse antes de recoger los datos.

- En investigación cuantitativa (datos numéricos) las técnicas serán esencialmente estadísticas

Plan de Análisis: Condicionantes

2.7.1.-Preguntas:

¿La presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?

2.7.2.-Tipo de Variables

Definición Conceptual

V1 = Violencia Familiar: “La violencia hacia un o una integrante del grupo familiar, Es la acción u omisión identificada como violencia, referida al atentado a la integridad física y psicológica de las víctimas, sobre todo a aquellas que corran riesgo de intimidación, de represalias o de victimización reiterada o repetida”. (Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP).

Tipo de variable: cualitativa

V2 = Rendimiento académico: El rendimiento académico es el resultado del proceso de enseñanza – aprendizaje, sujeto a evaluación el cual es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. MINEDU (2016).

Tipo de variable: cualitativa

Definición Operacional

V1 = Violencia Familiar: Acción mediante el cual se ejerce la violencia hacia un integrante de la familia, en este caso, un infante o adolescente, quien va a ser víctima de violencia

V2 = Rendimiento académico: Es el producto de la asimilación acerca de contenidos de los programas de estudio, que van a ser expresado mediante calificación en una escala convenida, en este caso, los contenidos están reflejados en las áreas diseñadas por el MINEDU.

2.7.3.-Diseño del estudio

El diseño de la investigación es del tipo descriptivo Correlacional

2.7.4.-Tipo de muestreo

El muestreo para los alumnos y padres es de forma aleatoria, siguiendo la fórmula estadística contemplada en el siguiente numeral; mientras que para los docentes, al ser pocos, será de manera censo, es decir, se va a coberturar a todos los docentes

2.7.5.-Población y muestra del estudio

Población:

La población estuvo constituida por 143 estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa N° 86568 Nuestra Señora del Pilar del distrito de Ticapampa, Provincia de Recuay, departamento de Ancash.

En el caso de los docentes, se ha previsto incorporarlos a todos, ya que son un número reducido, en este caso son 21 docentes.

Muestra:

Para hallar el tamaño de la muestra se tuvo en consideración la representatividad de la muestra hacia la población, en ese sentido, se aplica la fórmula para poblaciones conocidas:

$$n = \frac{z^2 pqN}{(e^2(N-1) + z^2 pq)}$$

Donde:

N : *Tamaño de la Población*

n : *Muestra*

Z : *Coficiente de confianza*

P : *Probabilidad que ocurra un evento*

q : *Probabilidad que no ocurra un evento*

e : *Error muestral*

Reemplazando en la fórmula anterior se tiene:

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 143}{(0.05^2 \times (143 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5)} = 104$$

Aplicando la fórmula, se tiene una muestra de 104 alumnos.

2.7.6.-Software disponible

Para procesar la información se utilizó el software estadístico SPSS en su versión 25, asimismo, se complementó con el Excel, en su versión 2016; los datos se presentan en cuadros estadísticos para pasar a discutir los resultados y sacar conclusiones y sugerencias.

2.7.7.-Estudios previos

Como estudio previo a la población, materia de estudio, no se han encontrado antecedentes, por lo que se realizó un pequeño sondeo a nivel de los docentes.

2.8.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.8.1.-Técnicas de recolección de datos

Para la presente investigación, se utilizó la técnica de la encuesta, que es una técnica de recojo de información por medio de preguntas escritas organizadas en un cuestionario impreso, que permitirá dar respuesta al grado de influencia de variables tras el recojo de información sistemática, asegurando el rigor de la información requerida.

2.8.2.-Instrumentos de recolección de datos

Para el presente estudio, se utilizó el Cuestionario, como instrumento de recolección de datos, el cual no requiere de personal especializado para su aplicación, con el que se logrará conocer la que opinión de los encuestados.

2.9.- Rigor científico

Al tratarse de una investigación de tipo cualitativa, el rigor científico se da en los siguientes parámetros: Credibilidad (valor de verdad), Transferencia

(Aplicabilidad), Dependencia (Consistencia), y Confirmabilidad (Neutralidad), aplicando las técnicas necesarias para este fin.

2.10.- Aspectos éticos

Los aspectos éticos considerados en el presente trabajo de investigación consiste en:

La tesis es de autoría del graduando, se ha respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis constituyen aportes a la realidad investigada.

Los datos han sido tomados en forma real a los alumnos, siempre teniendo en cuenta la reserva del caso en cuanto a su identificación y la respuesta individual.

III.- RESULTADOS

3.1.- Matriz de Puntuación

Tabla 3. Matriz de puntuaciones de las variables en estudio con sus respectivas dimensiones.

Variable / Dimensión	Rango de Puntuación	Evaluación de la puntuación			Puntuación	Evaluación	Rango [0-1]	Prioridad
		Baja Violencia Familiar	Regular Violencia Familiar	Mucha Violencia Familiar				
V 1 Violencia Familiar	de 20 a 101	< 47	de 47 a 74	> 74	31.00	Baja Violencia Familiar	0.31	
D 1 Violencia Física	de 6 a 30	< 14	de 14 a 22	> 22	10.40	Baja Violencia Familiar	0.347	1
D 2 Violencia Psicológica	de 3 a 15	< 7	de 7 a 11	> 11	4.67	Baja Violencia Familiar	0.311	3
D 3 Violencia Sexual	de 3 a 15	< 7	de 7 a 11	> 11	3.80	Baja Violencia Familiar	0.253	5
D 4 Violencia Económico Patrimonial	de 4 a 22	< 10	de 10 a 16	> 16	5.33	Baja Violencia Familiar	0.267	4
D 5 Limitación o control de sus ingresos	de 4 a 22	< 10	de 10 a 16	> 16	6.80	Baja Violencia Familiar	0.34	2
Variable / Dimensión	Rango de Puntuación	Evaluación de la puntuación			Puntuación	Evaluación	Rango [0-1]	Prioridad
		Bajo Rendimiento o Académico	Rendimiento Académico Promedio	Alto Rendimiento Académico				
V 2 Rendimiento académico	de 24 a 120	< 56	de 56 a 88	> 88	90.29	Alto Rendimiento Académico	0.752	
D 1 Rendimiento General	de 9 a 45	< 21	de 21 a 33	> 33	35.10	Alto Rendimiento Académico	0.78	1
D 2 Rendimiento Específico	de 11 a 56	< 26	de 26 a 41	> 41	40.90	Rendimiento Académico Promedio	0.744	2
D 3 Nivel de Calificaciones	de 4 a 22	< 10	de 10 a 16	> 16	14.29	Rendimiento Académico Promedio	0.714	3

En la tabla N° 01 se definen los rangos de cada categoría para cada variable y sus respectivas dimensiones con sus respectivos rangos, así podemos observar que la violencia familiar, en el rango de 0 a 1, tiene un valor de 0.310 está en la categoría Baja violencia familiar y en cuanto a sus dimensiones, la dimensión Violencia Física,

Violencia psicológica, violencia sexual, violencia económico patrimonial y limitación o control de sus ingresos obtienen una evaluación de Baja violencia, en cuanto a la prioridad se debe priorizar a la Violencia Física, a la Limitación o control de sus ingresos y a la Violencia Psicológica, luego a la Violencia Económico Patrimonial y, por último, a la violencia sexual.

En cuanto a la variable Rendimiento Académico, tiene un índice de 0.793 que en la clasificación está dentro de la categoría Rendimiento Académico Alto, las prioridades en sus dimensiones en orden son: Rendimiento General, Rendimiento Específico y Nivel de calificaciones.

3.2.- Análisis Descriptivo de las Variables

Análisis Descriptivo de la Violencia Familiar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Tabla 4. Distribución de frecuencias Violencia Familiar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Violencia Familiar	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Baja Violencia Familiar	80	76.9%	76.9%
Regular Violencia Familiar	24	23.1%	100.0%
Mucha Violencia Familiar	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

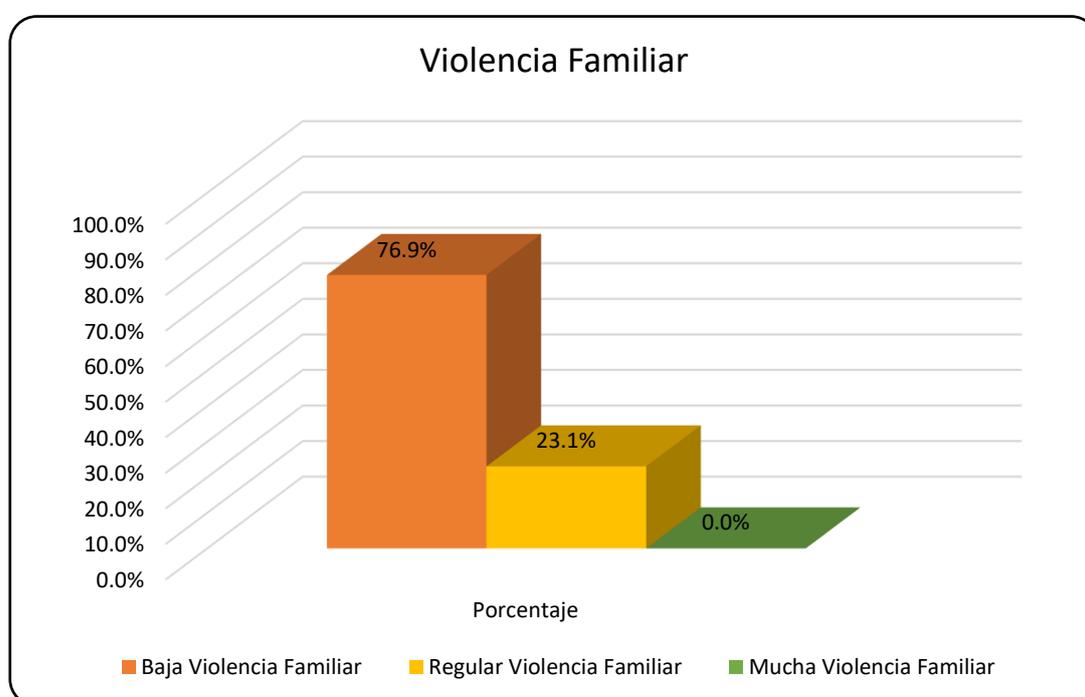


Figura 1. Distribución de frecuencias Violencia Familiar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018

Fuente: Encuesta de Violencia Familiar.

Elaboración propia.

El 76.9% de los encuestados señala que la Violencia Familiar es Baja, el 23.1% afirma que la Violencia Familiar es regular.

Tabla 5. Distribución de frecuencias de la variable Violencia Familiar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Variable y dimensiones	Baja Violencia Familiar		Regular Violencia Familiar		Mucha Violencia Familiar		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Violencia Familiar	80	76.92	24	23.08	0	0.00	104	100.00
Violencia Física	78	75.00	26	25.00	0	0.00	104	100.00
Violencia Psicológica	95	91.35	9	8.65	0	0.00	104	100.00
Violencia Sexual	104	100.00	0	0.00	0	0.00	104	100.00
Violencia Económico Patrimonial	104	100.00	0	0.00	0	0.00	104	100.00
Limitación o control de sus ingresos	56	53.85	48	46.15	0	0.00	104	100.00

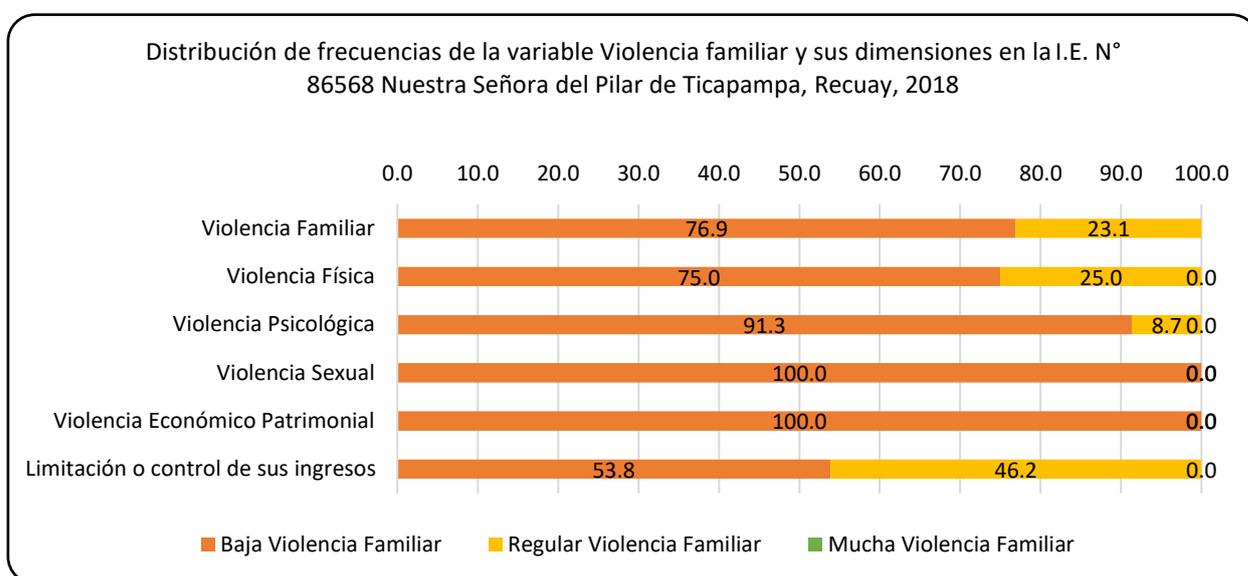


Figura 2. Distribución de frecuencias de la variable Violencia Familiar y sus dimensiones en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018

Fuente: Encuesta de Violencia Familiar.

Elaboración propia.

Análisis Descriptivo del Rendimiento Académico en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Tabla 6. Distribución de frecuencias del Rendimiento Académico en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Rendimiento académico	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo Rendimiento Académico	0	0.0%	0.0%
Rendimiento Académico Promedio	4	19.0%	19.0%
Alto Rendimiento Académico	17	81.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

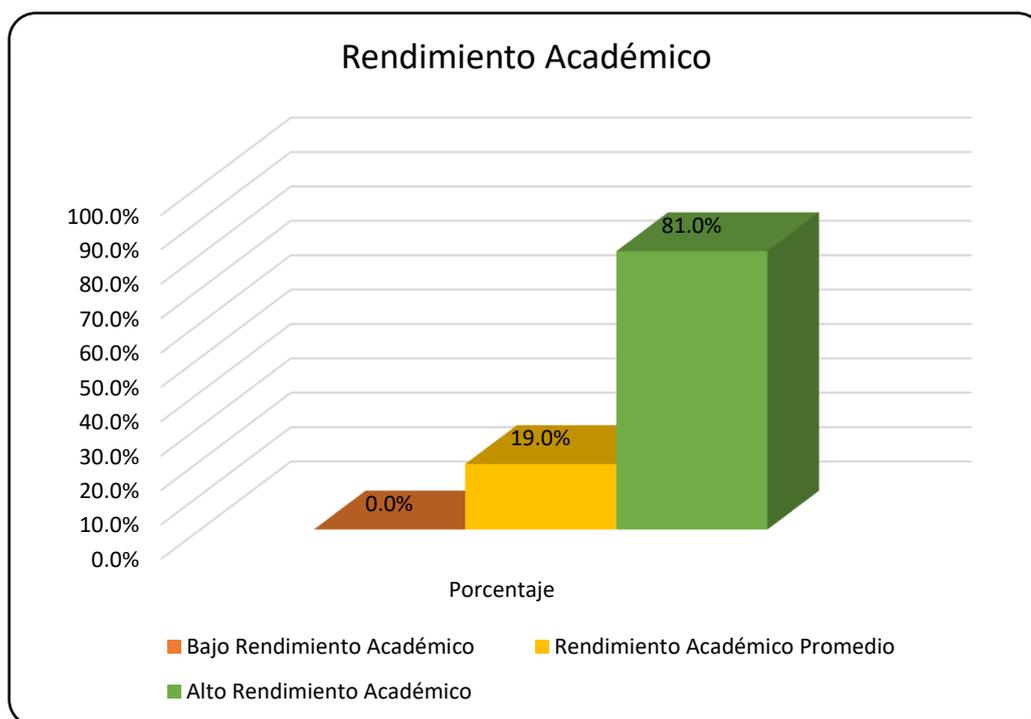


Figura 3. Distribución de frecuencias Rendimiento Académico en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Tabla 7. Distribución de frecuencias de la variable Rendimiento Académico en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Variable y dimensiones	Bajo Rendimiento Académico		Rendimiento Académico Promedio		Alto Rendimiento Académico		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Rendimiento académico	0	0.00	4	19.05	17	80.95	21	100.00
Rendimiento General	0	0.00	2	9.52	19	90.48	21	100.00
Rendimiento Específico	0	0.00	10	47.62	11	52.38	21	100.00
Nivel de Calificaciones	0	0.00	13	61.90	8	38.10	21	100.00

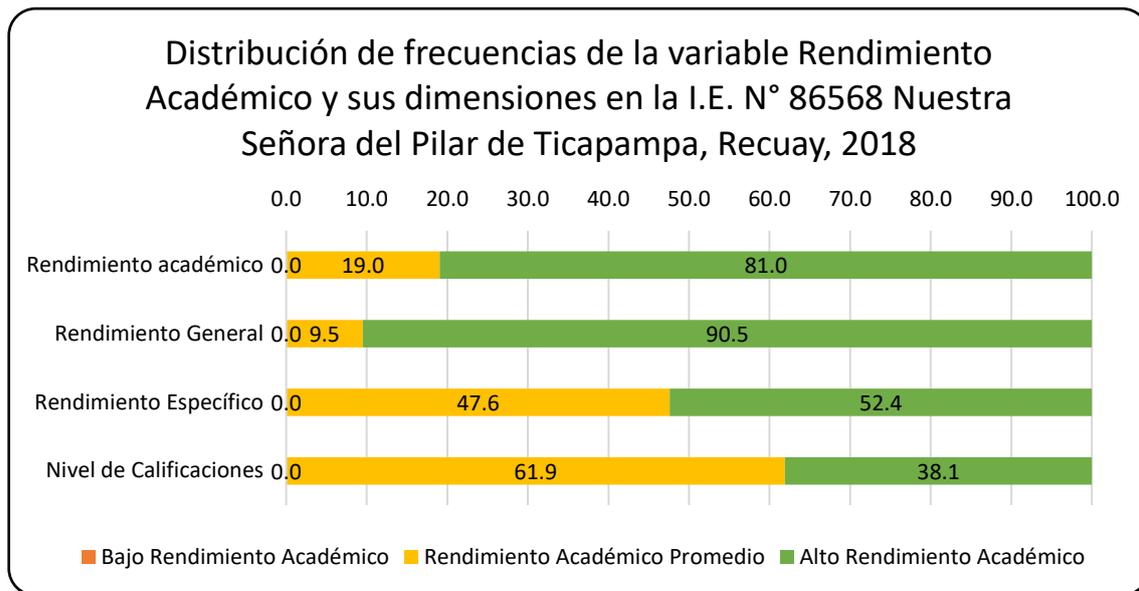


Figura 4. Distribución de frecuencias de la variable Rendimiento Académico y sus dimensiones en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

3.3.- Distribución de frecuencias

Distribución de frecuencias de la variable Violencia Familiar.

Tabla 8. Pregunta 1: ¿Usted recibe lesión o daño corporal a su salud de parte de algún miembro de su familia en forma consciente?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	24	23.1%	23.1%
En desacuerdo	70	67.3%	90.4%
Indiferente	5	4.8%	95.2%
De acuerdo	0	0.0%	95.2%
Completamente de acuerdo	5	4.8%	100.0%
Total	104	100.0%	

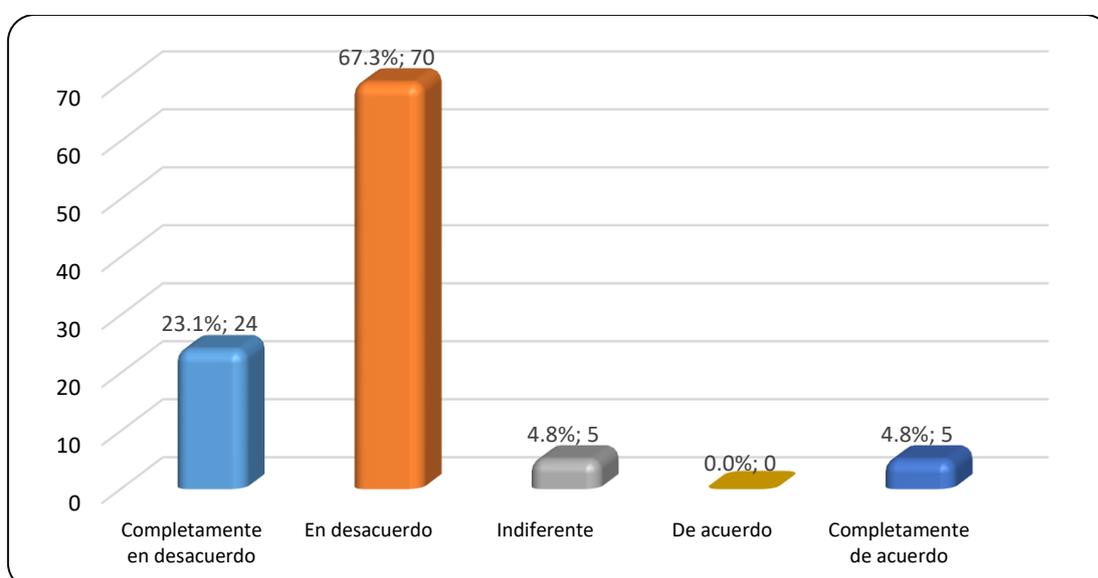


Figura 5. Recibe lesión o daño corporal a su salud de parte de algún miembro de su familia en forma consciente.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia.

Interpretación

El 67.3% de los encuestados refiere estar en desacuerdo, el 23.1% manifiesta estar completamente en desacuerdo, el 4.8% se muestra indiferente y el 4.8% sostiene estar completamente de acuerdo.

Tabla 9. Pregunta 2: ¿Recibo lesión o daño corporal a su salud de parte de algún miembro de su familia por negligencia o descuido?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	24	23.1%	23.1%
En desacuerdo	65	62.5%	85.6%
Indiferente	5	4.8%	90.4%
De acuerdo	5	4.8%	95.2%
Completamente de acuerdo	5	4.8%	100.0%
Total	104	100.0%	

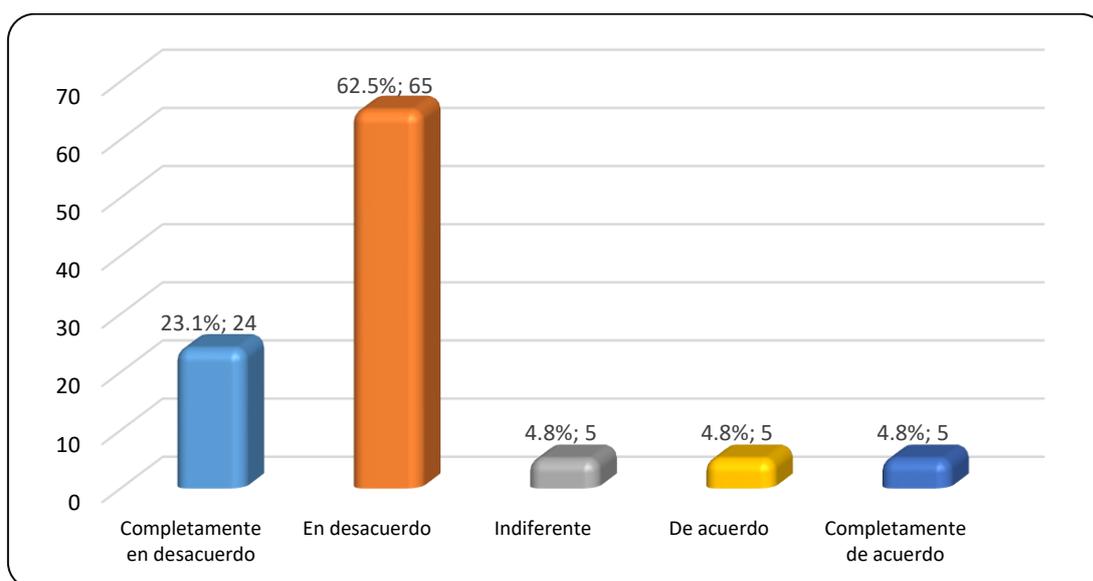


Figura 6. Recibe lesión o daño corporal a su salud de parte de algún miembro de su familia por negligencia o descuido.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 62.5% de los encuestados refiere estar en desacuerdo, el 23.1% manifiesta estar completamente en desacuerdo, el 4.8% se muestra indiferente, el 4.8% refiere estar de acuerdo, y el 4.8% sostiene que está de acuerdo.

Tabla 10. Pregunta 3: ¿Sufre usted de privaciones con respecto a sus alimentos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	34	32.7%	32.7%
En desacuerdo	65	62.5%	95.2%
Indiferente	5	4.8%	100.0%
De acuerdo	0	0.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

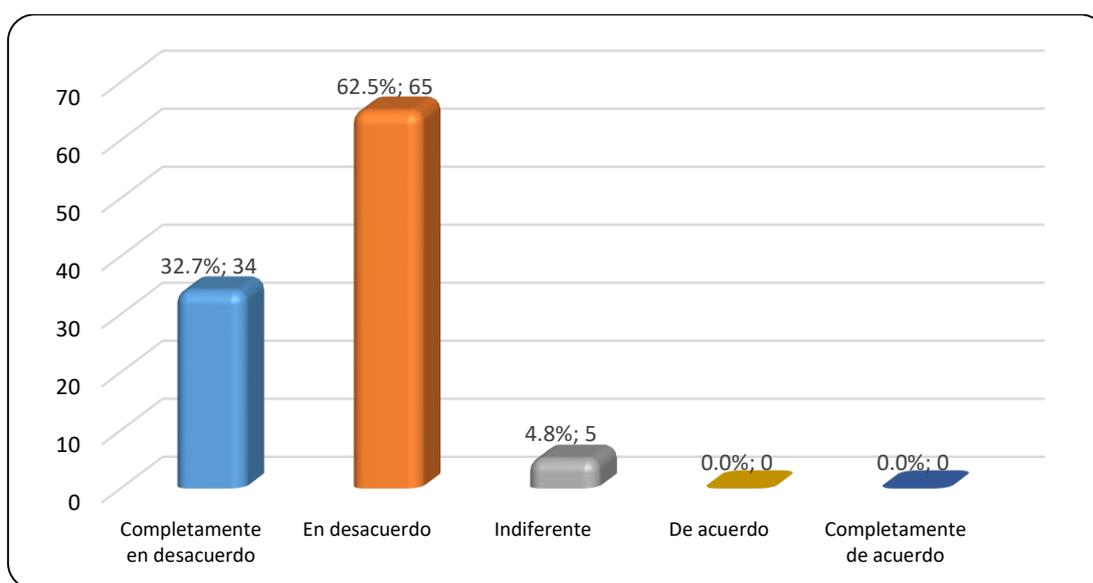


Figura 7. Figura N° 09. Sufre de privaciones con respecto a sus alimentos.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia.

Interpretación

El 62.5% de los encuestados refiere estar en desacuerdo, el 32.7% manifiesta estar completamente en desacuerdo, y el 4.8% sostiene su indiferencia.

Tabla 11. Pregunta 4: ¿Sufro usted de privaciones con respecto a su salud, está enfermo y no le hacen caso?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	38	36.5%	36.5%
En desacuerdo	56	53.8%	90.4%
Indiferente	10	9.6%	100.0%
De acuerdo	0	0.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

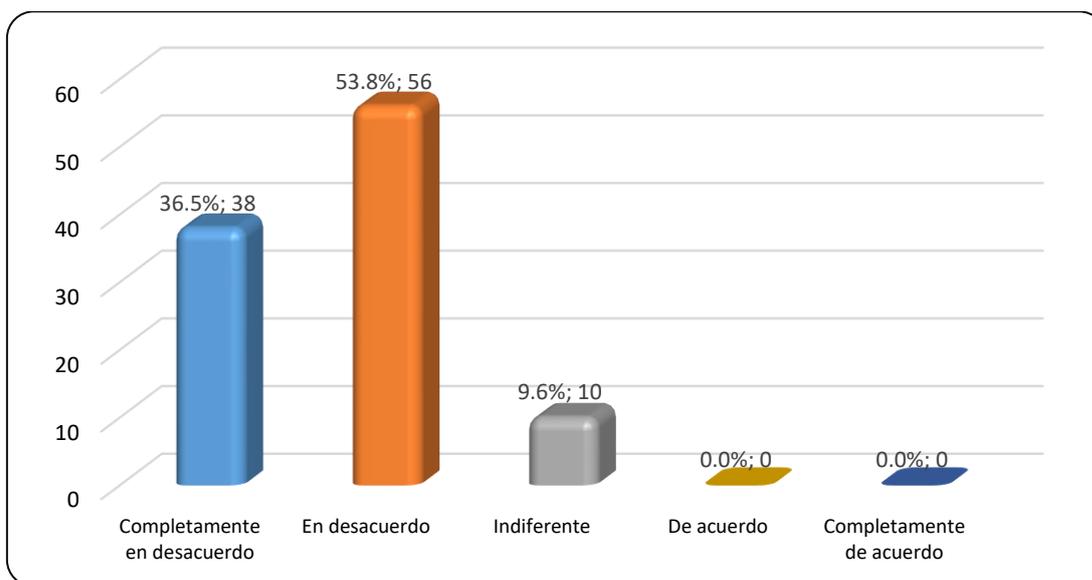


Figura 8. Sufre de privaciones con respecto a su salud, está enfermo y no le hace caso.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 53.8% de los encuestados refiere estar en desacuerdo, el 36.5% manifiesta estar completamente en desacuerdo y el 9.6% sostiene su indiferencia.

Tabla 12. Pregunta 5: ¿Sufre usted de privaciones con respecto a su vestimenta?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	29	27.9%	27.9%
En desacuerdo	70	67.3%	95.2%
Indiferente	0	0.0%	95.2%
De acuerdo	5	4.8%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

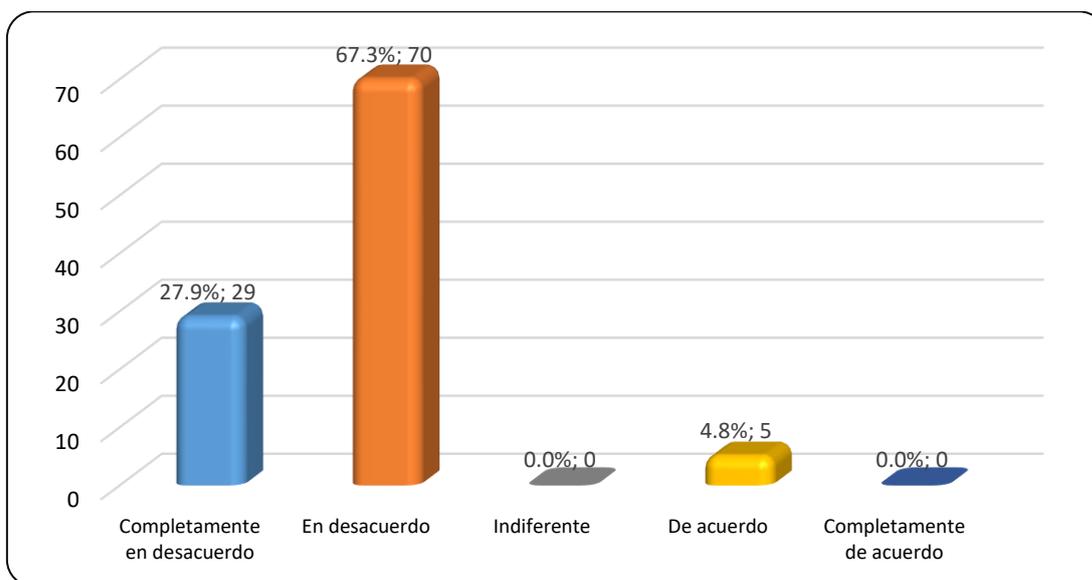


Figura 9. Sufre de privaciones con respecto a su vestimenta.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 67.3% de los encuestados refiere estar en desacuerdo, el 27.9% manifiesta estar completamente en desacuerdo y el 4.8% indica estar de acuerdo.

Tabla 13. Pregunta 6: ¿Sufre usted de privaciones con respecto a sus estudios, su familia no quiere que estudie?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	39	37.5%	37.5%
En desacuerdo	45	43.3%	80.8%
Indiferente	4	3.8%	84.6%
De acuerdo	16	15.4%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

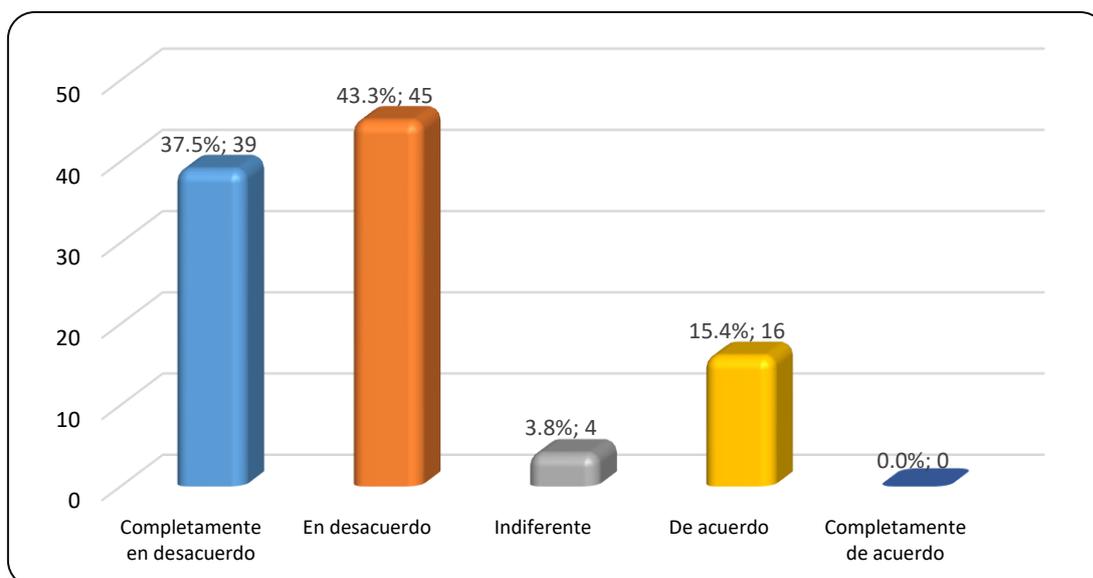


Figura 10. Sufre de privaciones con respecto a sus estudios, su familia no quiere que estudie.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 43.3% de los encuestados refiere estar en desacuerdo, el 37.5% manifiesta estar completamente en desacuerdo, el 15.4% refiere estar de acuerdo y el 3.8% sostiene su indiferencia.

Tabla 14. Pregunta 7: ¿Siente usted que un integrante de su familia le controla demasiado?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	34	32.7%	32.7%
En desacuerdo	66	63.5%	96.2%
Indiferente	0	0.0%	96.2%
De acuerdo	4	3.8%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

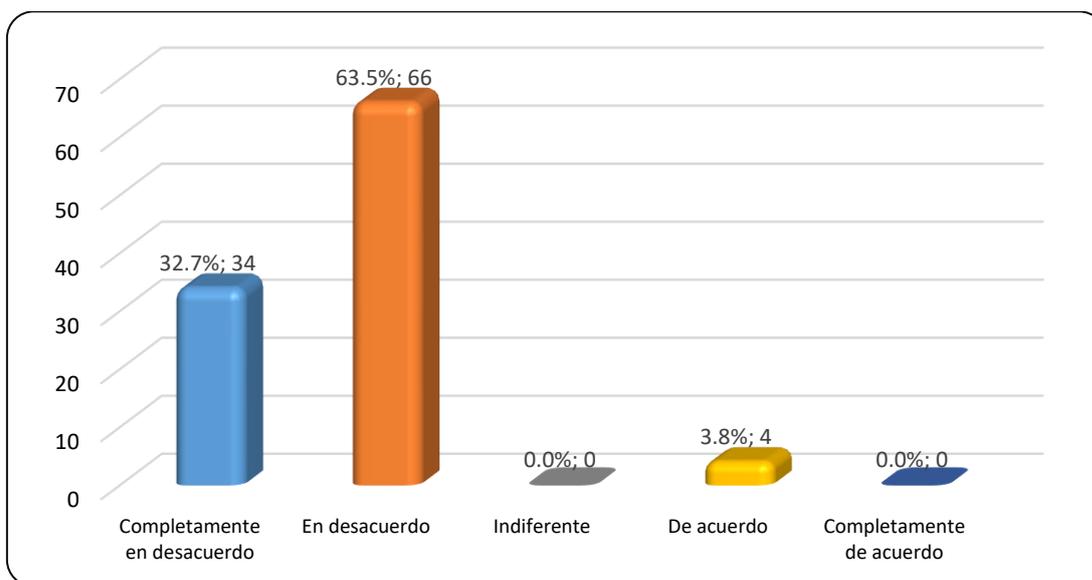


Figura 11. Siente que un integrante de su familia le controla demasiado.

Elaboración propia

Interpretación

El 63.5% de los encuestados refiere estar en desacuerdo, el 32.7% manifiesta estar completamente en desacuerdo y el 3.8% dice estar en de acuerdo.

Tabla 15. Pregunta 8: ¿Siente que un integrante de su familia le aísla, no le deja tener amigos ni conversar con nadie en contra de su voluntad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	29	27.9%	27.9%
En desacuerdo	75	72.1%	100.0%
Indiferente	0	0.0%	100.0%
De acuerdo	0	0.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

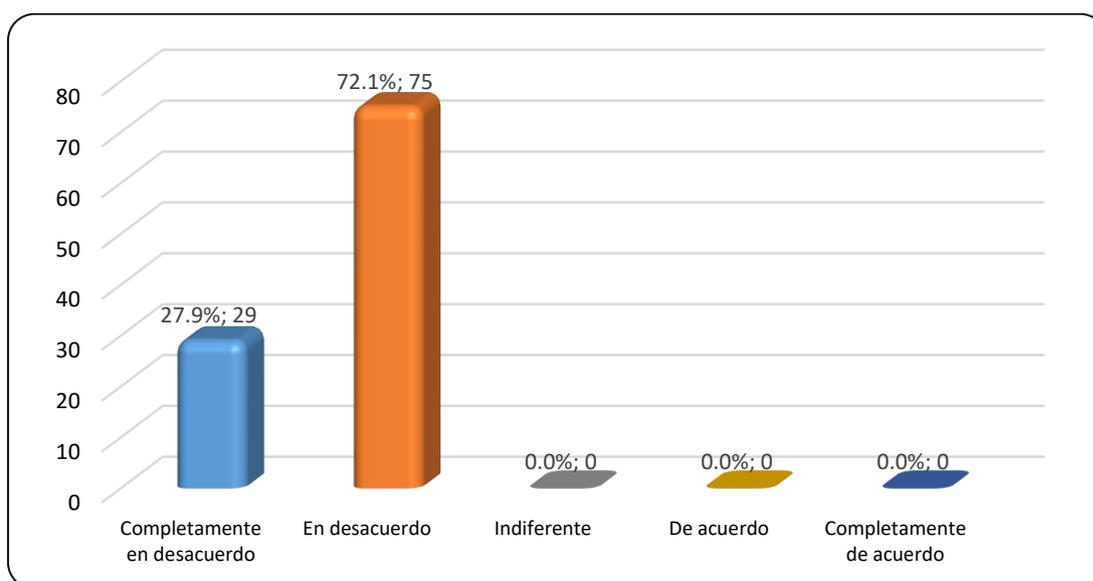


Figura 12. Siente que un integrante de su familia le aísla, no le deja tener amigos ni conversar con nadie en contra de su voluntad.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 72.1% de los encuestados refiere estar en desacuerdo, el 27.9% manifiesta estar completamente en desacuerdo.

Tabla 16. Pregunta 9: ¿Siente que un integrante de su familia le humilla mucho, le avergüenza delante de todos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	39	37.5%	37.5%
En desacuerdo	60	57.7%	95.2%
Indiferente	5	4.8%	100.0%
De acuerdo	0	0.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

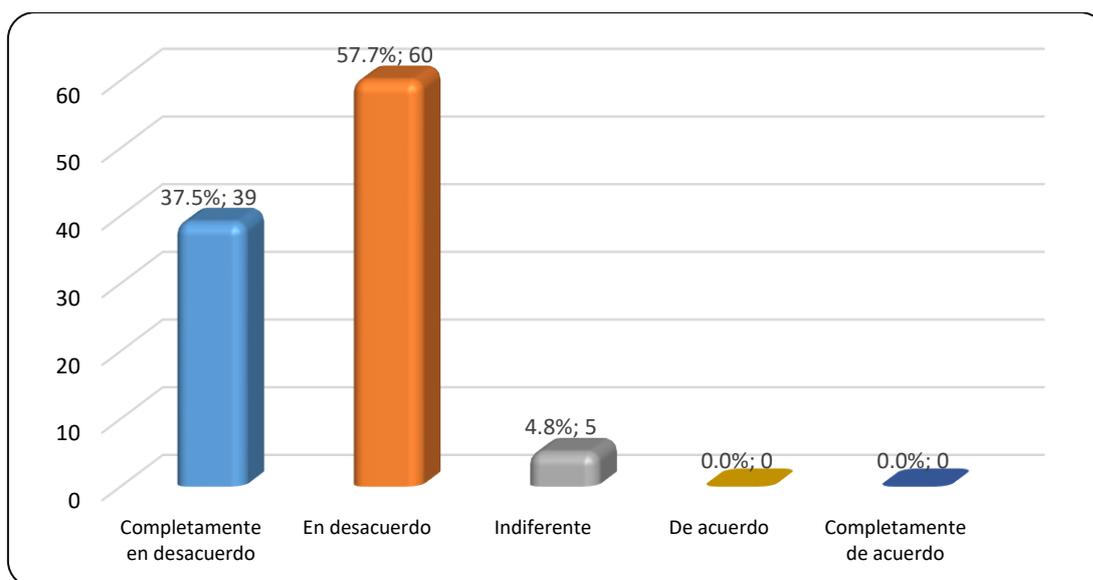


Figura 13. Siente que un integrante de su familia le humilla mucho, le avergüenza delante de todos.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 57.7% de los encuestados refiere estar en desacuerdo, el 37.5% manifiesta estar completamente en desacuerdo, y el 4.5% se muestra indiferente.

Tabla 17. Pregunta 10: ¿Considera usted que algún integrante de su familia realiza acciones de carácter sexual en su contra, sin su consentimiento?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	52	50.0%	50.0%
En desacuerdo	52	50.0%	100.0%
Indiferente	0	0.0%	100.0%
De acuerdo	0	0.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

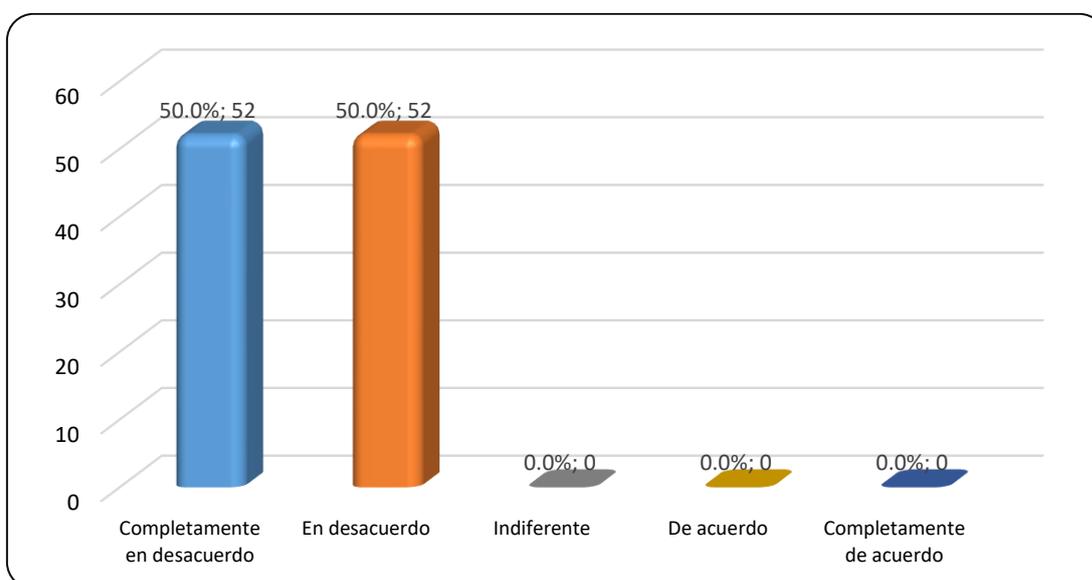


Figura 14. Considera que algún integrante de su familia realiza acciones de carácter sexual en su contra, sin su consentimiento.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 50.0% de los encuestados refiere estar en desacuerdo y, el 50.0% manifiesta estar completamente en desacuerdo.

Tabla 18. Pregunta 11: ¿Considera usted que algún integrante de su familia realiza acciones de carácter sexual en su contra, bajo amenazas y considera que no puede decir ni hacer nada?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	52	50.0%	50.0%
En desacuerdo	52	50.0%	100.0%
Indiferente	0	0.0%	100.0%
De acuerdo	0	0.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

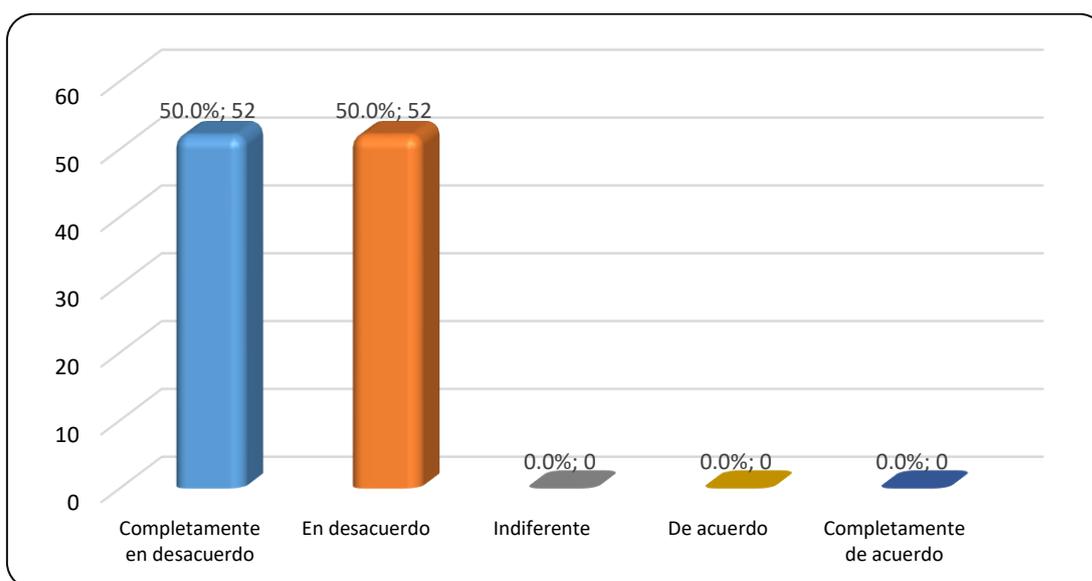


Figura 15. Considera que algún integrante de su familia realiza acciones de carácter sexual en su contra, bajo amenazas y considera que no puede decir ni hacer nada.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 50.0% de los encuestados refiere estar en desacuerdo, y el 50.0% sostiene que completamente en desacuerdo.

Tabla 19. Pregunta 12: ¿Considera que alguno de sus familiares realiza tocamientos indebidos en su persona, sin su consentimiento?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	52	50.0%	50.0%
En desacuerdo	52	50.0%	100.0%
Indiferente	0	0.0%	100.0%
De acuerdo	0	0.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

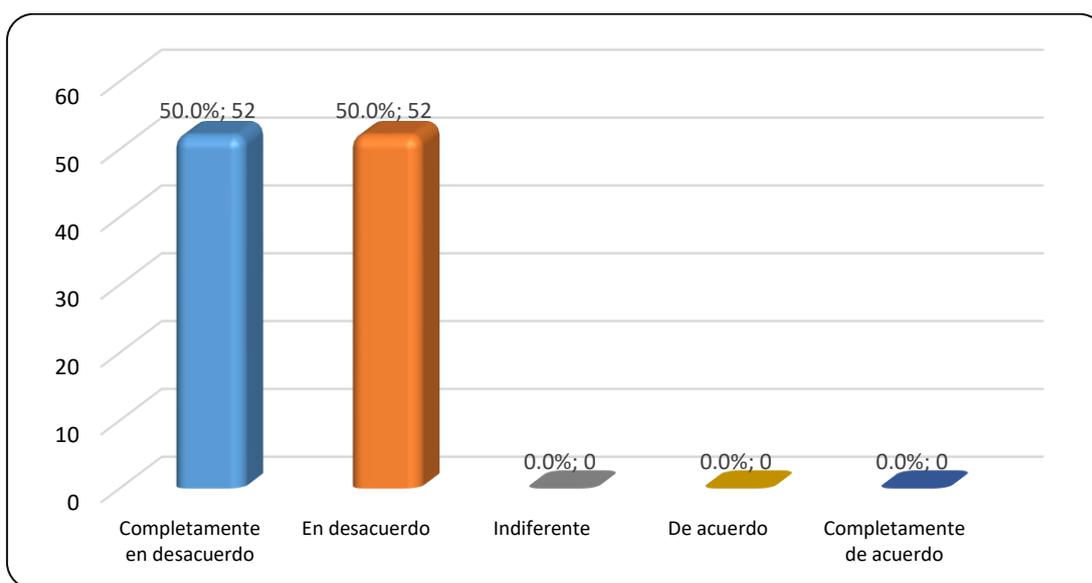


Figura 16. Considera que alguno de sus familiares realiza tocamientos indebidos en su persona, sin su consentimiento.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia.

Interpretación

El 50.0% de los encuestados refiere estar en desacuerdo y, el 50.0% manifiesta estar completamente en desacuerdo.

Tabla 20. Pregunta 13: ¿Tiene usted algunos bienes que le heredaron, o ha conseguido, pero algún integrante de su familia no le permite tomar posesión de esos bienes?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	60	57.7%	57.7%
En desacuerdo	44	42.3%	100.0%
Indiferente	0	0.0%	100.0%
De acuerdo	0	0.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

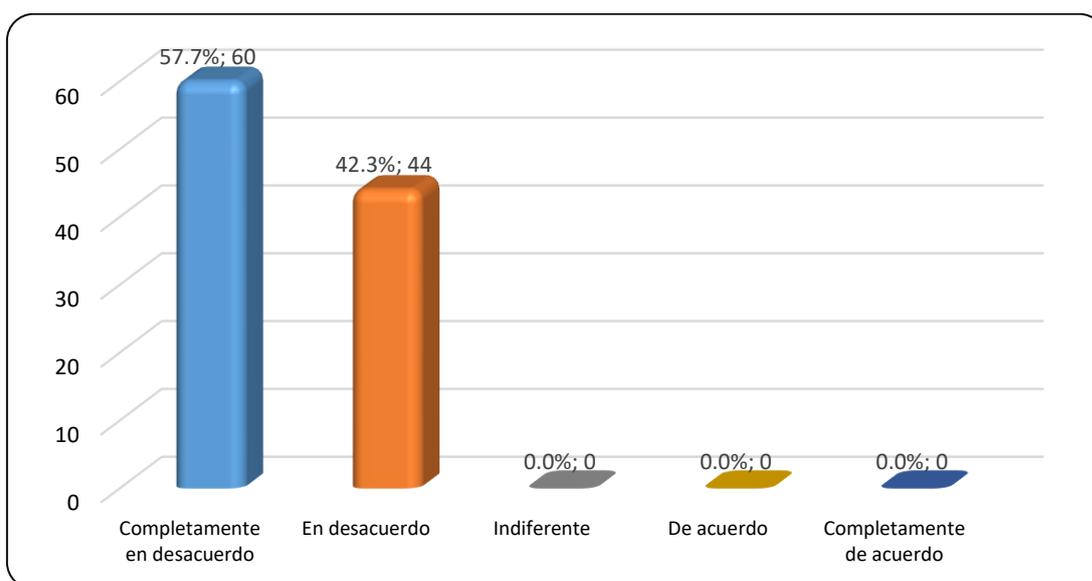


Figura 17. Tiene algunos bienes que le heredaron, o ha conseguido, pero algún integrante de su familia no le permite tomar posesión de esos bienes.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 57.7% de los encuestados refiere estar completamente en desacuerdo, el 42.3% manifiesta estar en desacuerdo.

Tabla 21. Pregunta 14: ¿Indique usted si los pocos bienes que tiene, le son robados o sustraídos por algún familiar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	51	49.0%	49.0%
En desacuerdo	48	46.2%	95.2%
Indiferente	5	4.8%	100.0%
De acuerdo	0	0.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

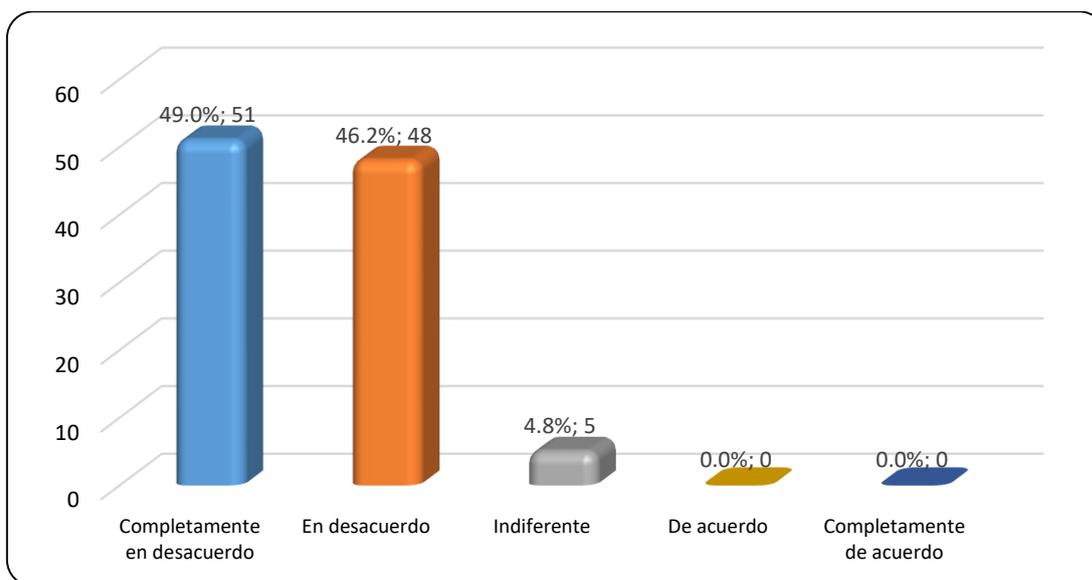


Figura 18. Indique si los pocos bienes que tiene, le son robados o sustraídos por algún familiar.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 49.0% de los encuestados refiere estar completamente en desacuerdo, el 46.2% manifiesta estar en desacuerdo y el 4.8% sostiene su indiferencia.

Tabla 22. Pregunta 15: ¿Los pocos bienes que tiene, les son destruidos o malogrados por algún familiar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	51	49.0%	49.0%
En desacuerdo	53	51.0%	100.0%
Indiferente	0	0.0%	100.0%
De acuerdo	0	0.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

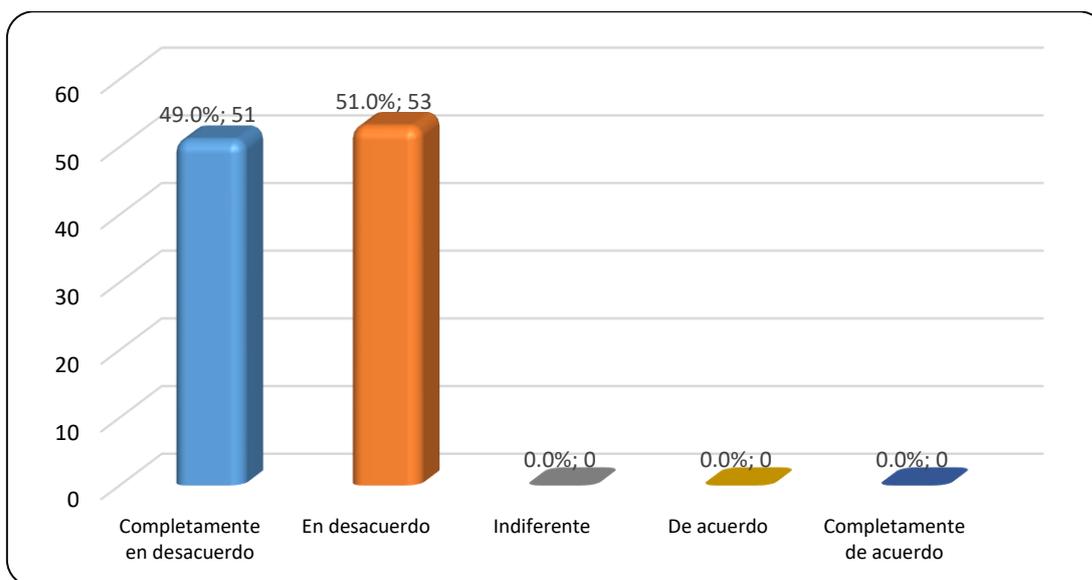


Figura 19. Los pocos bienes que tiene, les son destruidos o malogrados por algún familiar

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia.

Interpretación

El 51.0% de los encuestados refiere estar en desacuerdo, el 49.0% manifiesta estar completamente en desacuerdo.

Tabla 23. Pregunta 16: ¿Alguno de sus familiares le limita en cuanto a los recursos económicos para su manutención?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	46	44.2%	44.2%
En desacuerdo	58	55.8%	100.0%
Indiferente	0	0.0%	100.0%
De acuerdo	0	0.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

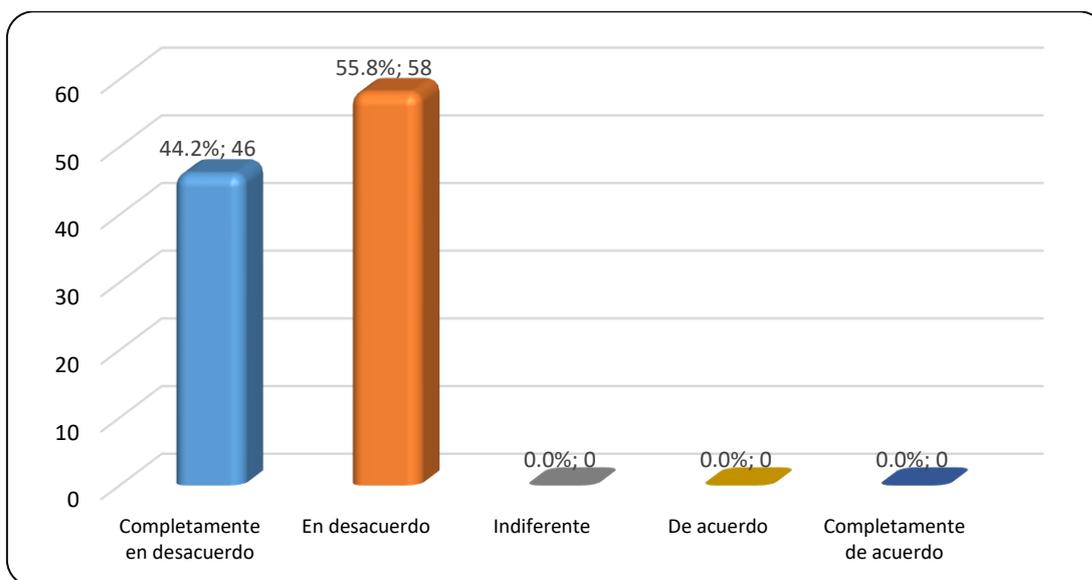


Figura 20. Alguno de sus familiares le limita en cuanto a los recursos económicos para su manutención.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 55.8% de los encuestados refiere estar en desacuerdo, el 44.2% manifiesta estar completamente en desacuerdo.

Tabla 24. Pregunta 17: ¿Tiene usted ciertos ingresos económicos por su trabajo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	38	36.5%	36.5%
En desacuerdo	18	17.3%	53.8%
Indiferente	0	0.0%	53.8%
De acuerdo	48	46.2%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

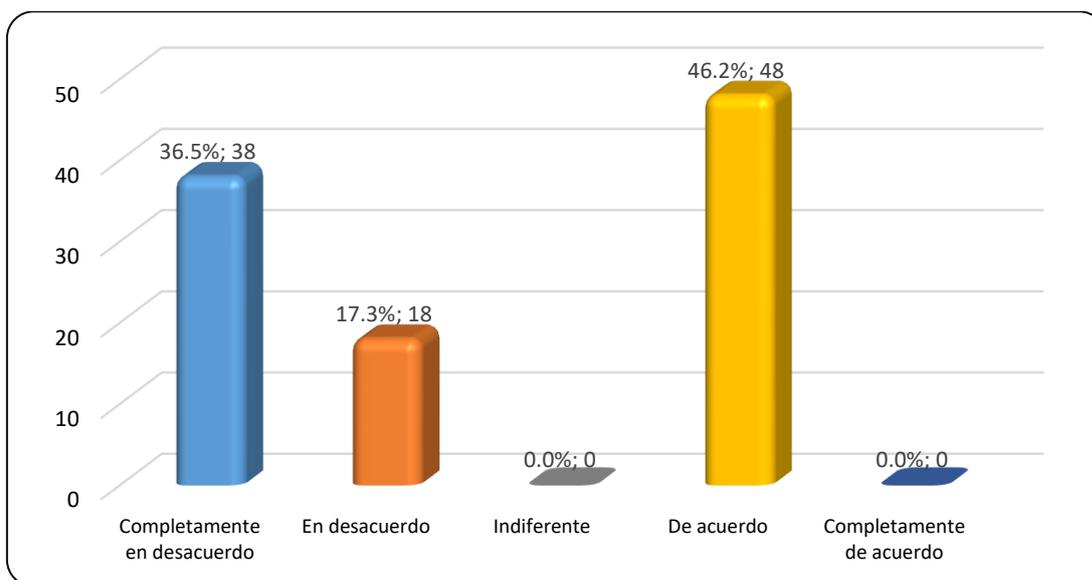


Figura 21. Tiene ciertos ingresos económicos por su trabajo.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 46.2% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 36.5% manifiesta estar completamente en desacuerdo, y el 17.3% sostiene estar en desacuerdo.

Tabla 25. Pregunta 18: ¿Tiene usted algo de dinero que ha heredado?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	43	41.3%	41.3%
En desacuerdo	53	51.0%	92.3%
Indiferente	4	3.8%	96.2%
De acuerdo	4	3.8%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

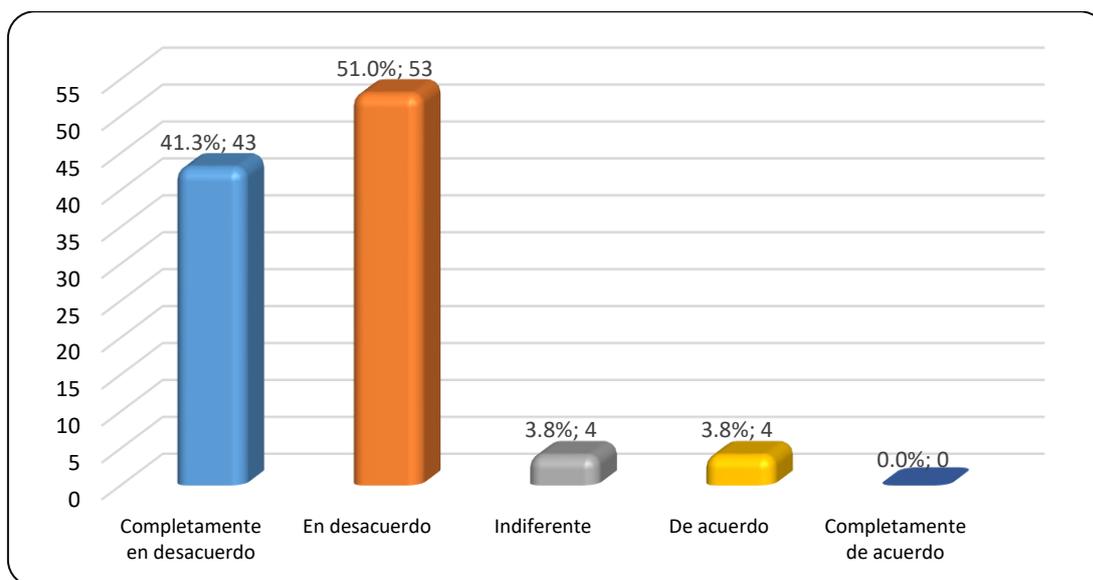


Figura 22. Tiene usted algo de dinero que ha heredado.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 51.0% de los encuestados refiere estar en desacuerdo, el 41.3% manifiesta estar completamente de acuerdo, un 3.8% se muestra indiferente, en tanto un 3.8% refieren estar de acuerdo.

Tabla 26. Pregunta 19: ¿Considera usted que alguno de sus familiares controla el dinero o ganancias que tiene y no le deja que usted los controle?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	43	41.3%	41.3%
En desacuerdo	25	24.0%	65.4%
Indiferente	4	3.8%	69.2%
De acuerdo	32	30.8%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

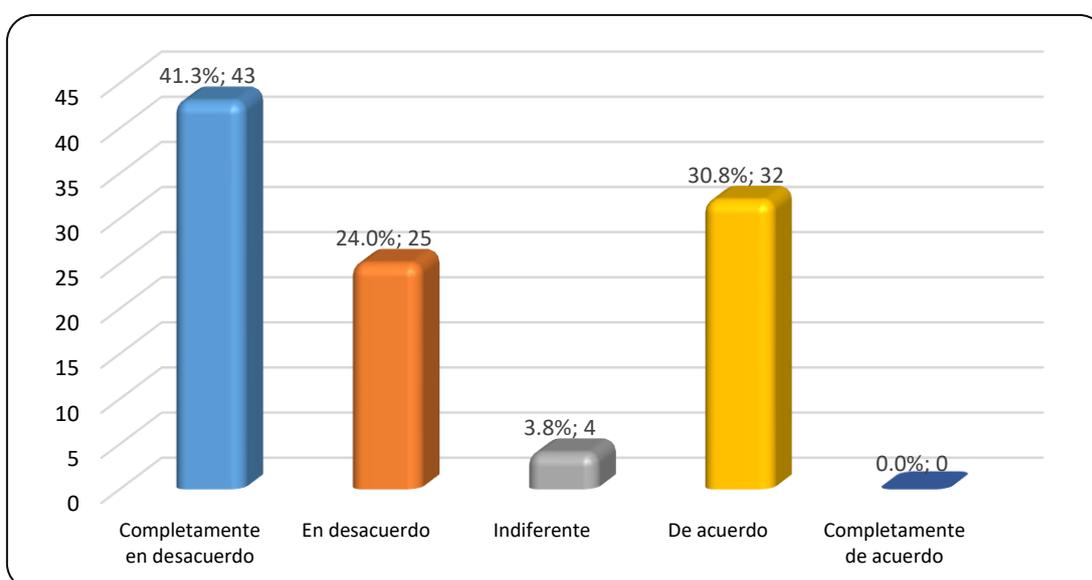


Figura 23. Considera que alguno de sus familiares controla el dinero o ganancias que tiene y no le deja que usted los controle

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 41.3% de los encuestados refiere estar completamente en desacuerdo, el 30.8% manifiesta estar de acuerdo el 24.0% refiere estar en desacuerdo y el 3.8% se muestra indiferente.

Tabla 27. Pregunta 20: ¿Alguno de sus familiares no deja que usted haga uso de su dinero, solo éste familiar lo dispone?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	43	41.3%	41.3%
En desacuerdo	25	24.0%	65.4%
Indiferente	4	3.8%	69.2%
De acuerdo	32	30.8%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	104	100.0%	

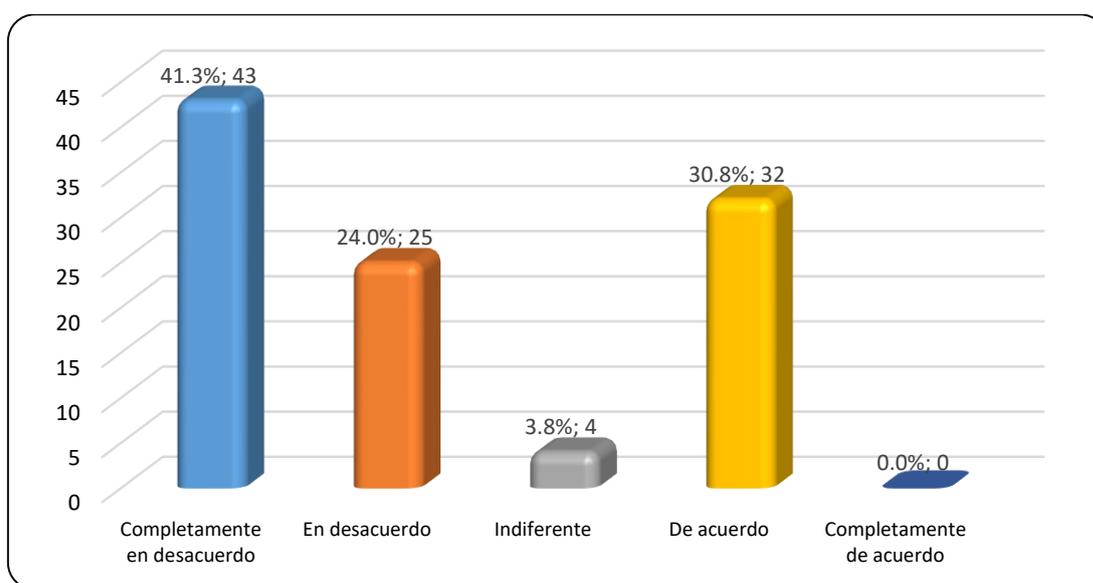


Figura 24. Alguno de sus familiares no deja que usted haga uso de su dinero, solo éste familiar lo dispone.

Fuente: Encuesta Violencia Familiar.

Elaboración propia

Interpretación

El 41.3% de los encuestados refiere estar completamente en desacuerdo, el 30.8% manifiesta estar de acuerdo y, el 24.0% sostiene estar en desacuerdo.

Distribución de frecuencias de la variable Rendimiento Académico.

Tabla 28. Pregunta 21: ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido muchos conocimientos que han vigorizado su intelecto?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	1	4.8%	4.8%
Indiferente	0	0.0%	4.8%
De acuerdo	20	95.2%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

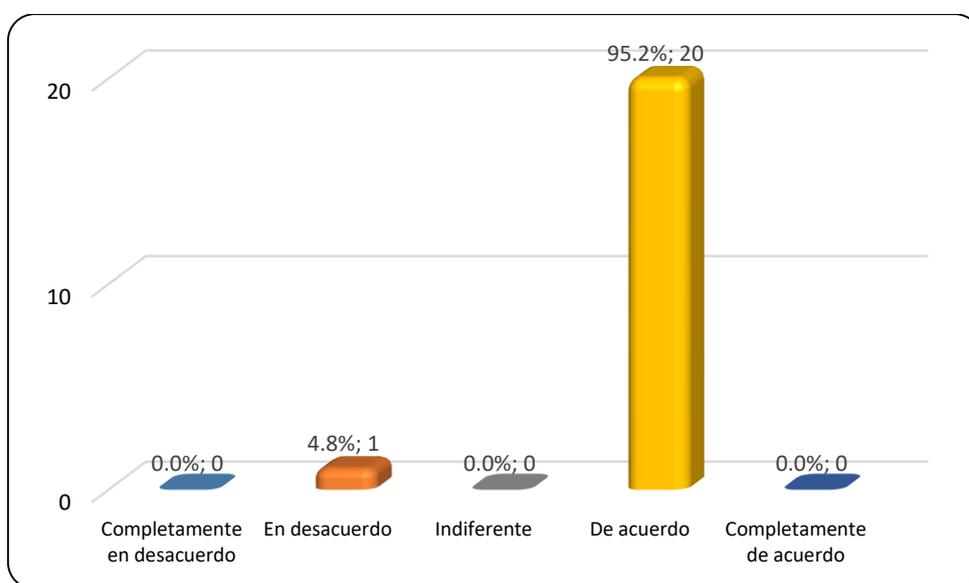


Figura 25. ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido muchos conocimientos que han vigorizado su intelecto?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 95.2% de los encuestados refiere estar de acuerdo y el 4.8% sostiene estar en desacuerdo.

Tabla 29. Pregunta 22: ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido experiencias invaluable que les van a servir para continuar con sus estudios superiores?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	1	4.8%	4.8%
Indiferente	1	4.8%	9.5%
De acuerdo	19	90.5%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

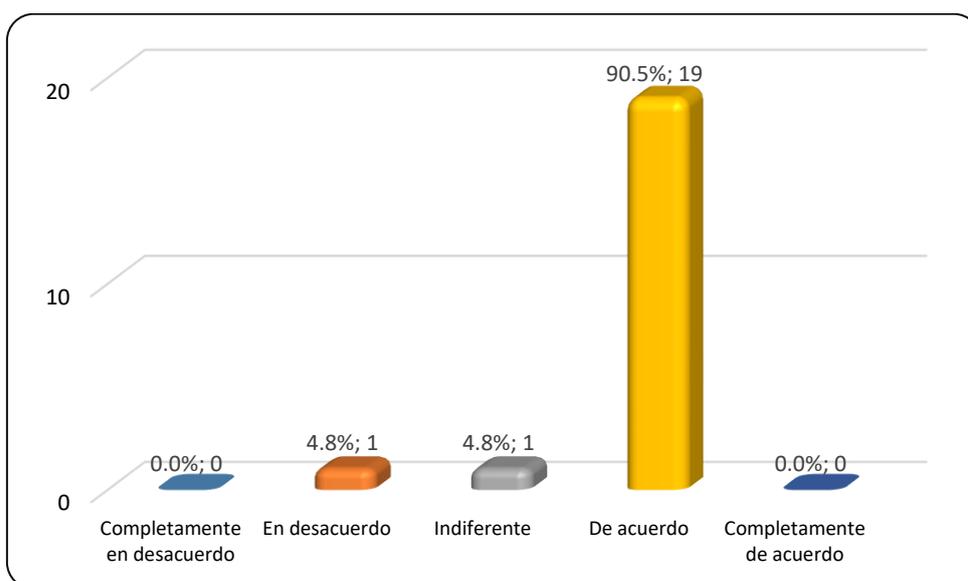


Figura 26. ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido experiencias invaluable que les van a servir para continuar con sus estudios superiores?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 90.5% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 4.8% manifiesta su indiferencia, y el 4.8% refiere estar en desacuerdo.

Tabla 30. Pregunta 23: ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido hábitos que le van a ayudar a mejorar su asimilación de conocimientos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	0	0.0%	0.0%
Indiferente	0	0.0%	0.0%
De acuerdo	21	100.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

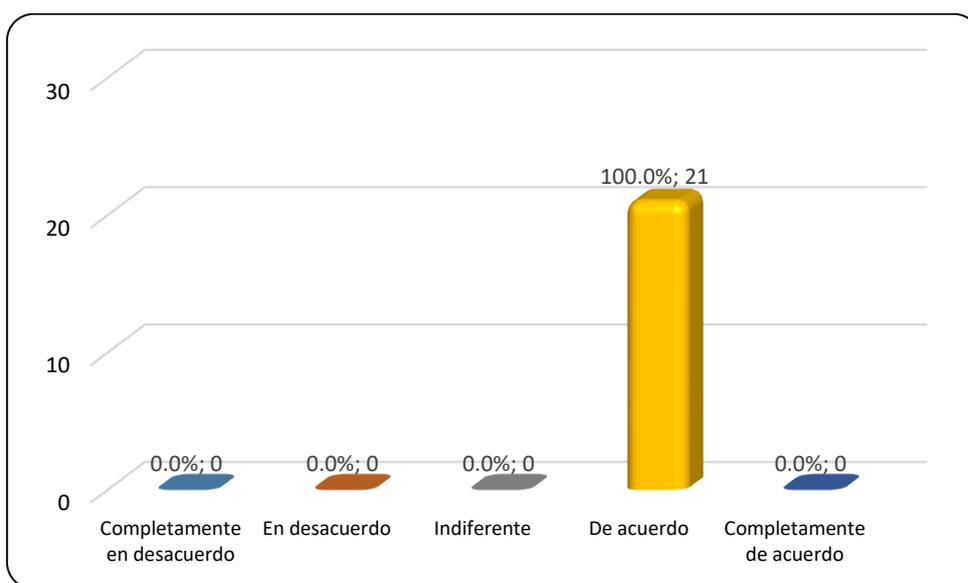


Figura 27. ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido hábitos que le van a ayudar a mejorar su asimilación de conocimientos?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia

Interpretación

El 100% de los encuestados refiere estar de acuerdo.

Tabla 31. Pregunta 24: ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido destrezas en ciertas materias que les van a ayudar a escoger mejor su rumbo académico?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	2	9.5%	9.5%
Indiferente	0	0.0%	9.5%
De acuerdo	19	90.5%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

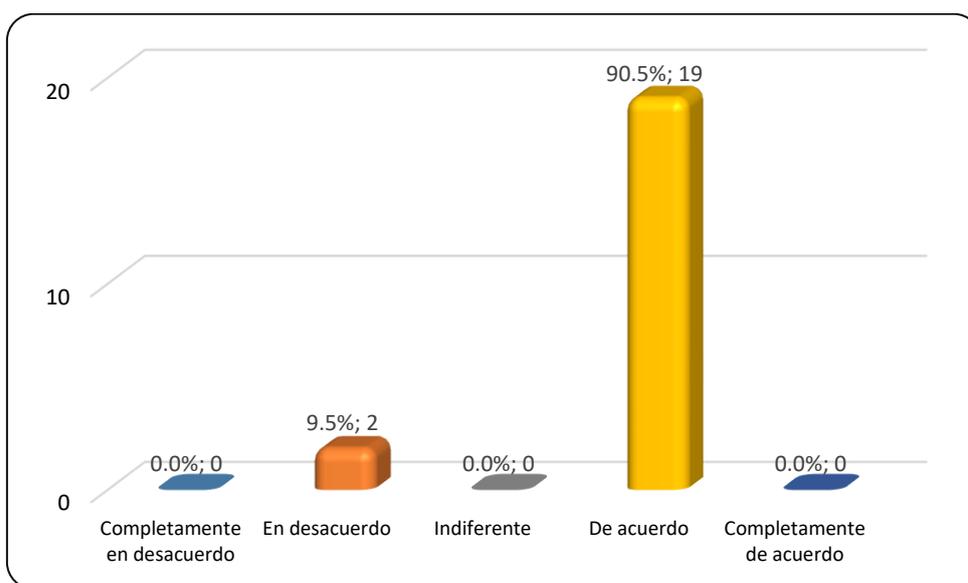


Figura 28. ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido destrezas en ciertas materias que les van a ayudar a escoger mejor su rumbo académico?

Elaboración propia.

Interpretación

El 90.5% de los encuestados refiere estar de acuerdo y el 9.5% manifiesta estar en desacuerdo.

Tabla 32. Pregunta 25: ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido habilidades que van a mejorar su desempeño académico?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	0	0.0%	0.0%
Indiferente	2	9.5%	9.5%
De acuerdo	19	90.5%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

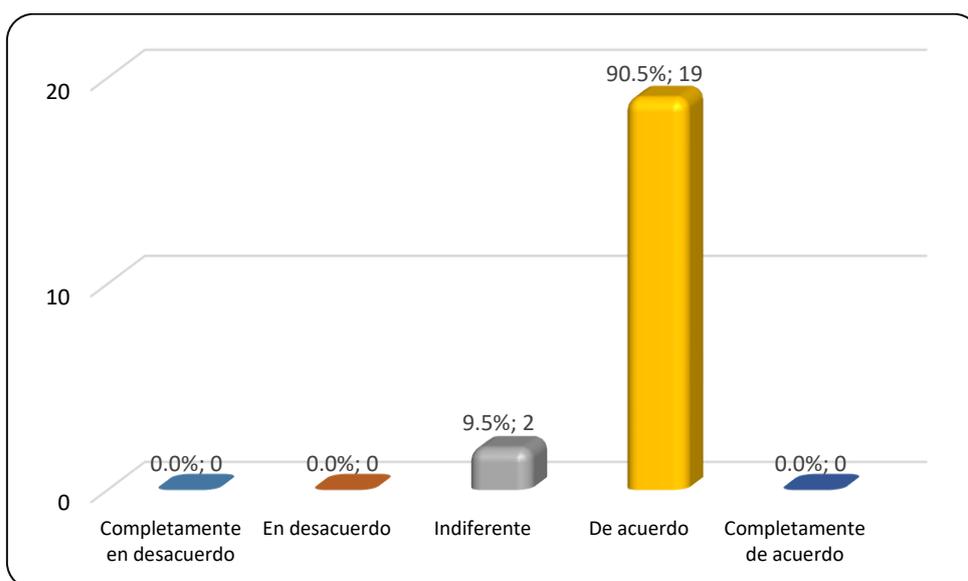


Figura 29. ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido habilidades que van a mejorar su desempeño académico?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 80.8% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 14.4% manifiesta estar completamente de acuerdo, el 4.8% se muestra indiferente.

Tabla 33. Pregunta 26: ¿Usted considera que a los estudiantes les encanta la lectura, siempre estudian y leen, aunque no sea para los exámenes?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	1	4.8%	4.8%
Indiferente	3	14.3%	19.0%
De acuerdo	17	81.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

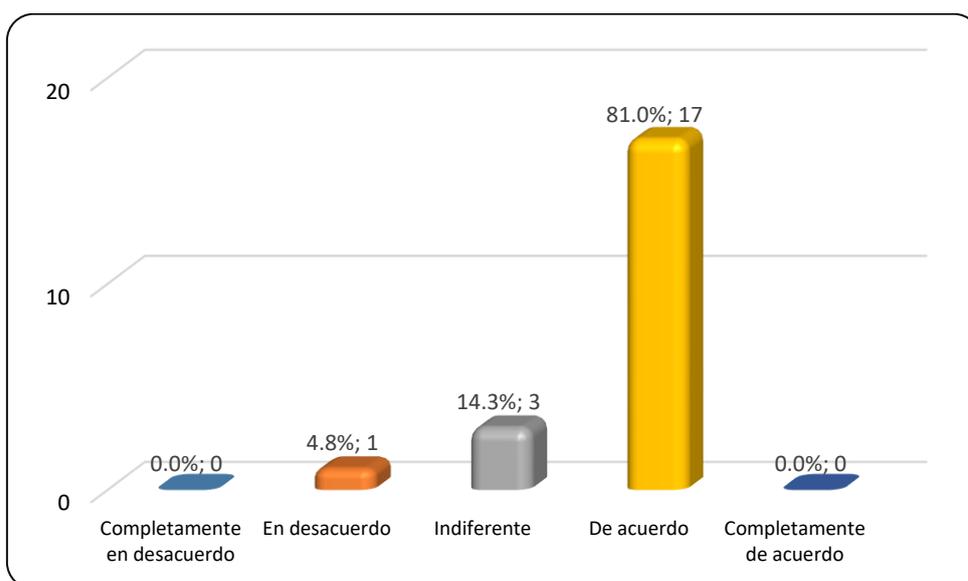


Figura 30. ¿Usted considera que a los estudiantes les encanta la lectura, siempre estudian y leen, aunque no sea para los exámenes?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 81% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 14.3% manifiesta estar indiferente y el 4.8% se muestra en desacuerdo.

Tabla 34. Pregunta 27: ¿Usted considera que los estudiantes no se conforman con solo las clases, siempre leen libros adicionales a los del colegio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	0	0.0%	0.0%
Indiferente	1	4.8%	4.8%
De acuerdo	20	95.2%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

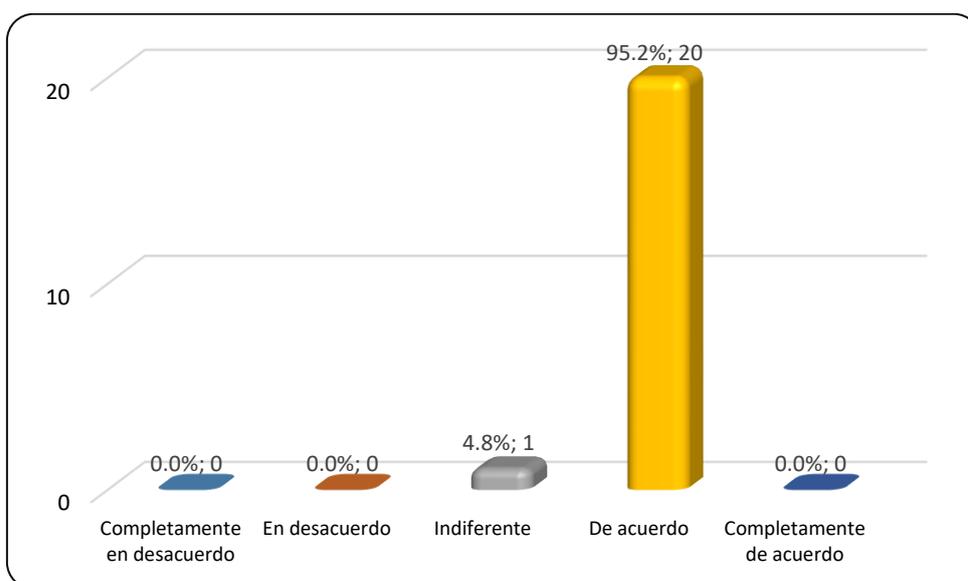


Figura 31. ¿Usted considera que los estudiantes no se conforman con solo las clases, siempre leen libros adicionales a los del colegio?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 92.2% de los encuestados refiere estar de acuerdo y el 4.8% se muestra indiferente.

Tabla 35. Pregunta 28: ¿Usted considera que los estudiantes utilizan herramientas de estudio para poder mejorar su técnica de estudio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	0	0.0%	0.0%
Indiferente	0	0.0%	0.0%
De acuerdo	21	100.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

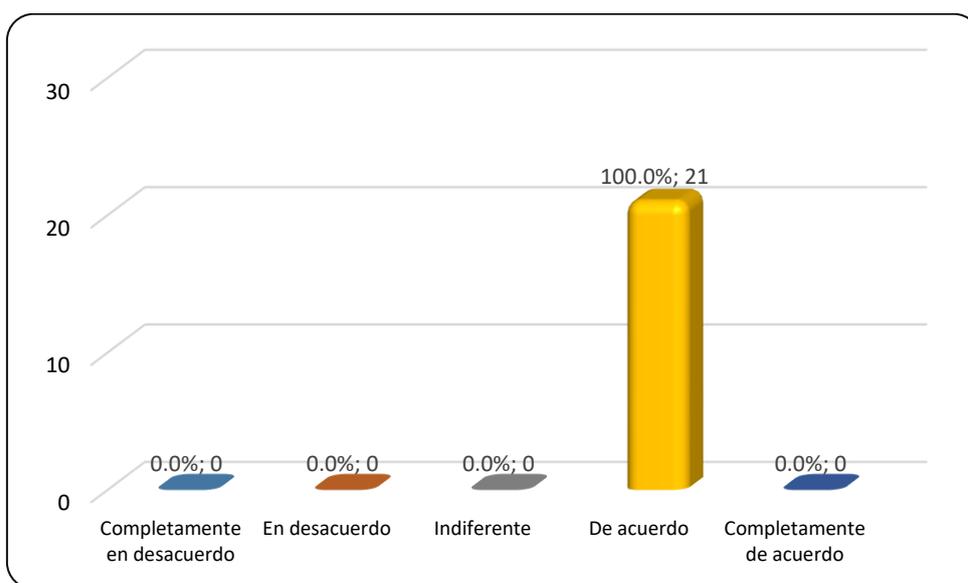


Figura 32. ¿Usted considera que los estudiantes utilizan herramientas de estudio para poder mejorar su técnica de estudio?

Elaboración propia.

Interpretación

El 100% de los encuestados refiere estar de acuerdo.

Tabla 36. Pregunta 29: ¿Usted considera que los estudiantes han adquirido actitudes de sus docentes en su colegio que les impulsan a seguir adelante?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	0	0.0%	0.0%
Indiferente	2	9.5%	9.5%
De acuerdo	19	90.5%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

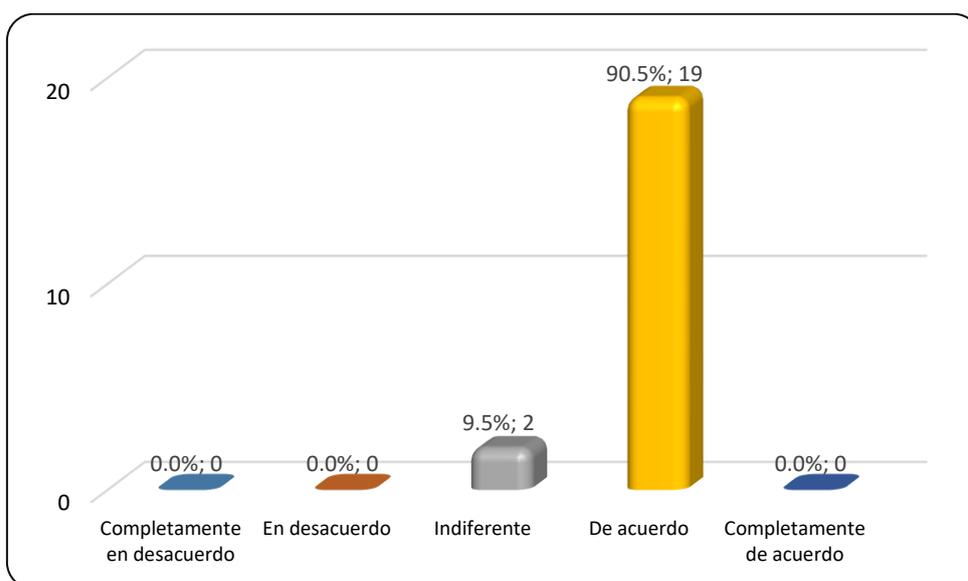


Figura 33. Considera que ha adquirido actitudes de sus docentes en su colegio que le impulsan a seguir adelante

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 90.5% de los encuestados refiere estar de acuerdo y el 9.5% manifiesta estar indiferente.

Tabla 37. Pregunta 30: ¿Considera usted que los estudiantes pueden resolver sus propios problemas personales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	3	14.3%	14.3%
Indiferente	1	4.8%	19.0%
De acuerdo	17	81.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

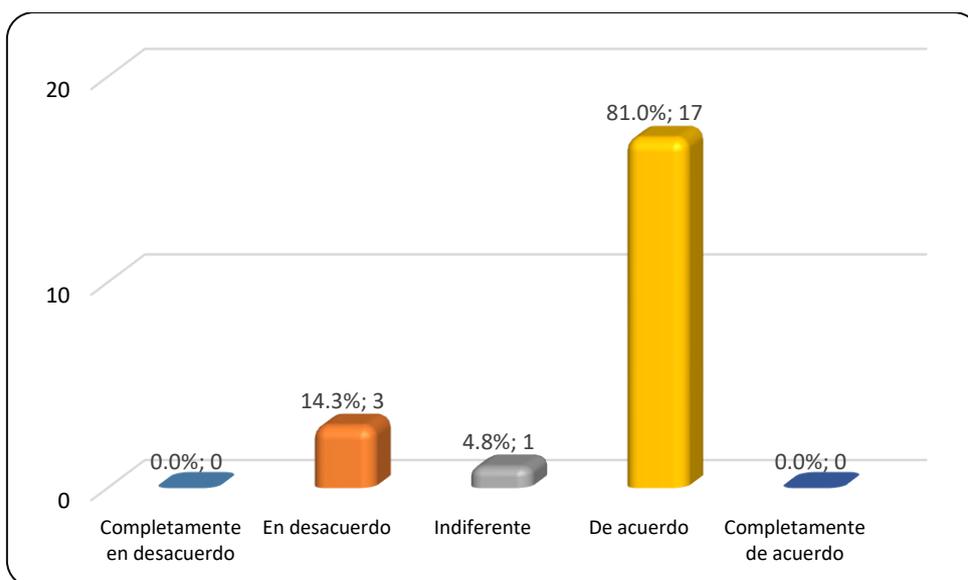


Figura 34. ¿Considera usted que los estudiantes pueden resolver sus propios problemas personales?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 81% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 14.3% manifiesta estar en desacuerdo y el 4.8% muestra su indiferencia.

Tabla 38. Pregunta 31: ¿Considera usted que los estudiantes están casi listos para desarrollarse y continuar su vida profesional?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	2	9.5%	9.5%
Indiferente	6	28.6%	38.1%
De acuerdo	13	61.9%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

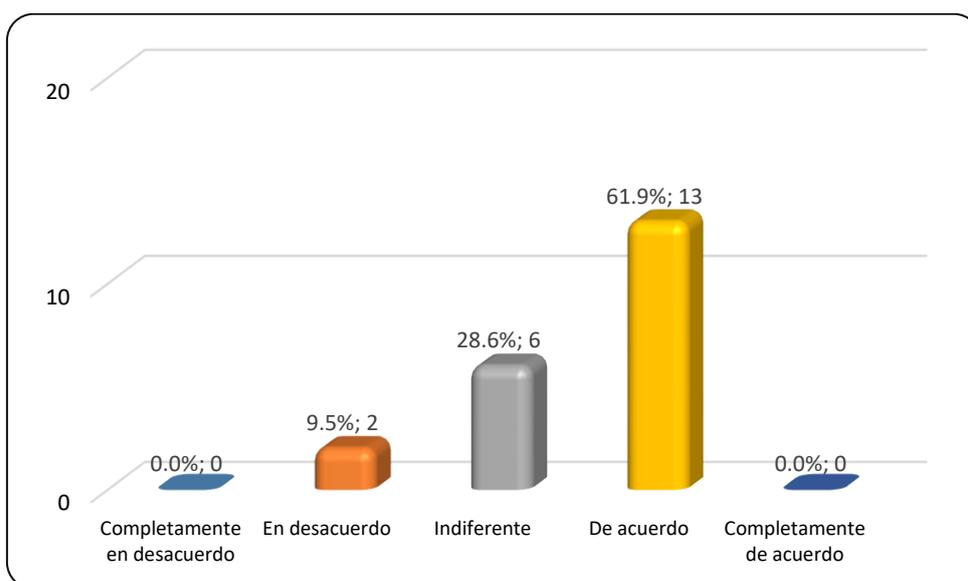


Figura 35. ¿Considera usted que los estudiantes están casi listos para desarrollarse y continuar su vida profesional?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 61.9% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 28.6% manifiesta estar en indiferente, el 9.5% se muestra en desacuerdo.

Tabla 39. Pregunta 32: ¿Considera usted que los estudiantes están casi listos para desarrollarse y continuar su vida personal?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	1	4.8%	4.8%
Indiferente	3	14.3%	19.0%
De acuerdo	17	81.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

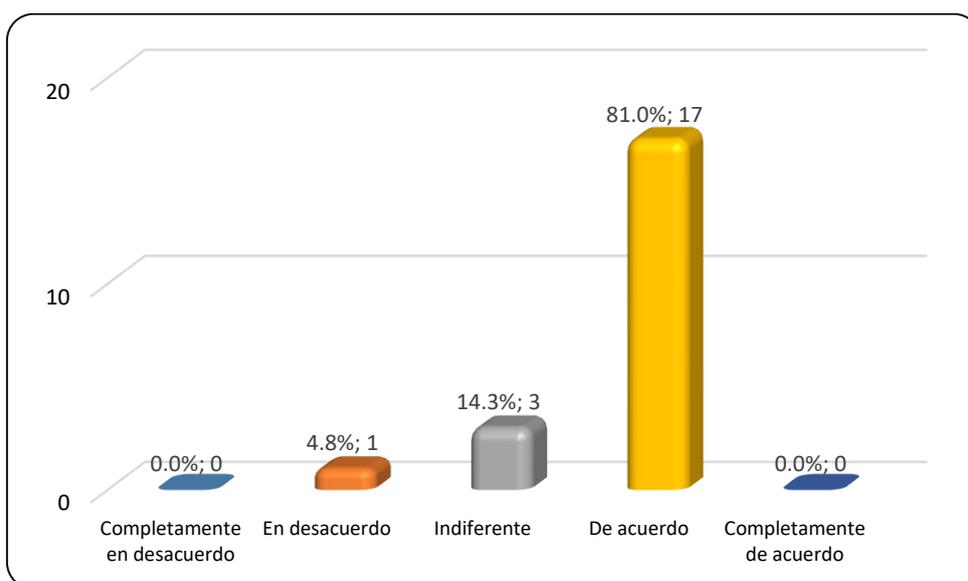


Figura 36. Considera que está casi listo para desarrollarse y continuar su vida familiar.

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 81% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 14.3% manifiesta estar indiferente, el 4.8% refiere estar en desacuerdo y el 0.0% sostiene estar completamente en desacuerdo.

Tabla 40. Pregunta 33: ¿Considera usted que los estudiantes están listos para desarrollarse socialmente en el futuro?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	0	0.0%	0.0%
Indiferente	3	14.3%	14.3%
De acuerdo	18	85.7%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

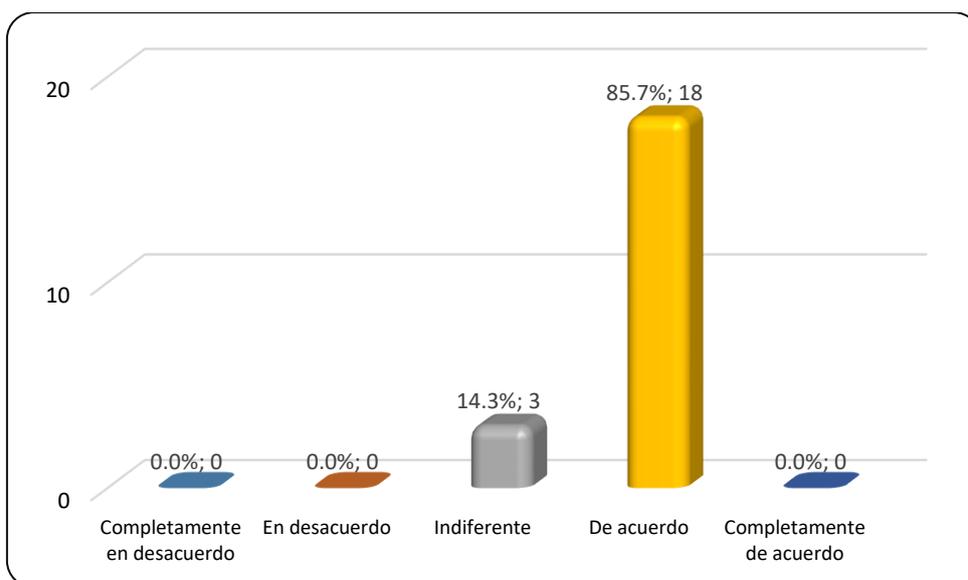


Figura 37. ¿Considera usted que los estudiantes están listos para desarrollarse socialmente en el futuro?

Elaboración propia.

Interpretación

El 85.7% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 14.3% manifiesta estar indiferente.

Tabla 41. Pregunta 34: ¿Considera usted que los estudiantes mantienen muy buenas relaciones cordiales y de respeto con sus profesores?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	0	0.0%	0.0%
Indiferente	9	42.9%	42.9%
De acuerdo	12	57.1%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

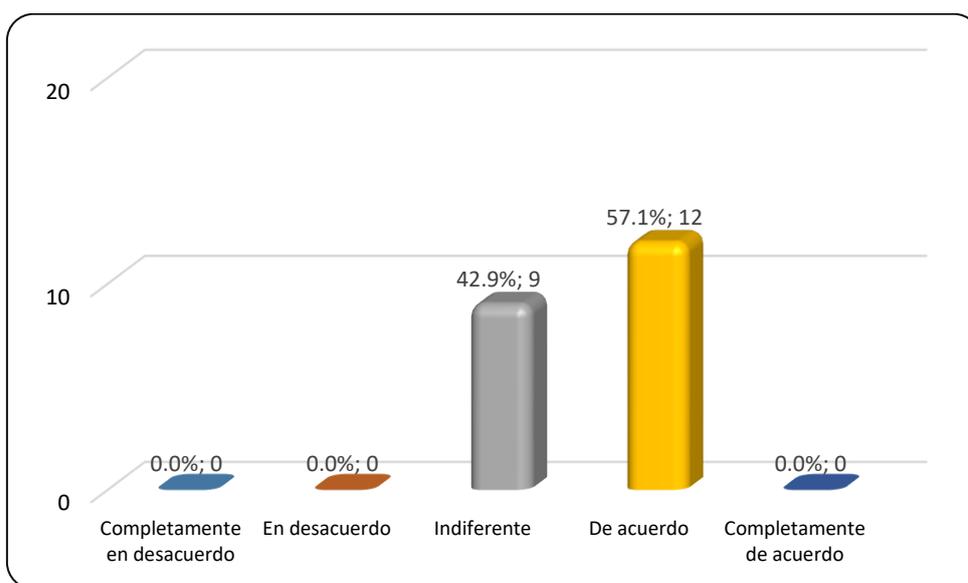


Figura 38. ¿Considera usted que los estudiantes mantienen muy buenas relaciones cordiales y de respeto con sus profesores?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 57.1% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 42.9% manifiesta estar indiferente.

Tabla 42. Pregunta 35: ¿Considera usted que los estudiantes se sienten muy bien con ellos mismos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	0	0.0%	0.0%
Indiferente	4	19.0%	19.0%
De acuerdo	17	81.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

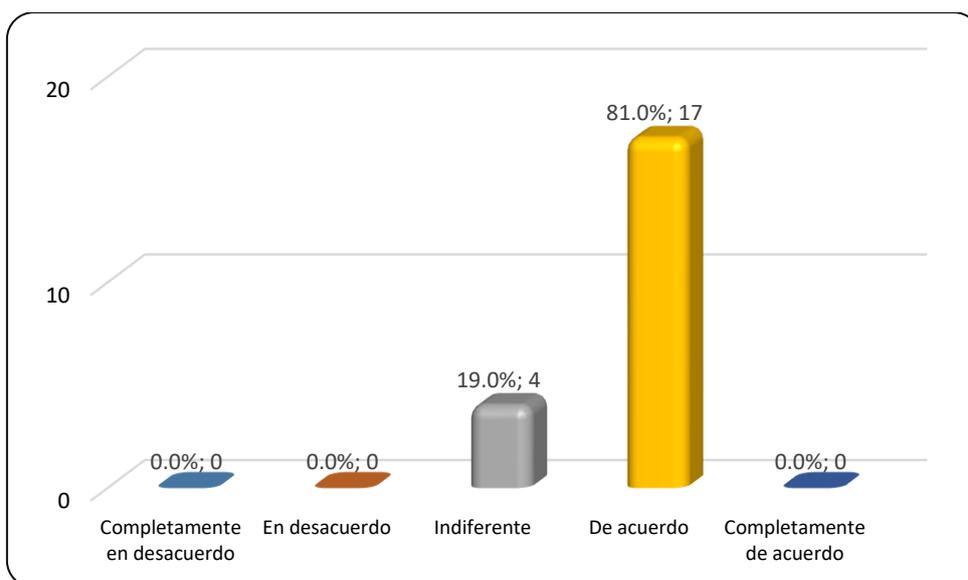


Figura 39. ¿Considera usted que los estudiantes se sienten muy bien con ellos mismos?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 81% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 19% manifiesta estar completamente muestra su indiferencia.

Tabla 43. Pregunta 36: ¿Considera usted que los estudiantes tienen un muy buen modo de vida?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	0	0.0%	0.0%
Indiferente	5	23.8%	23.8%
De acuerdo	16	76.2%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

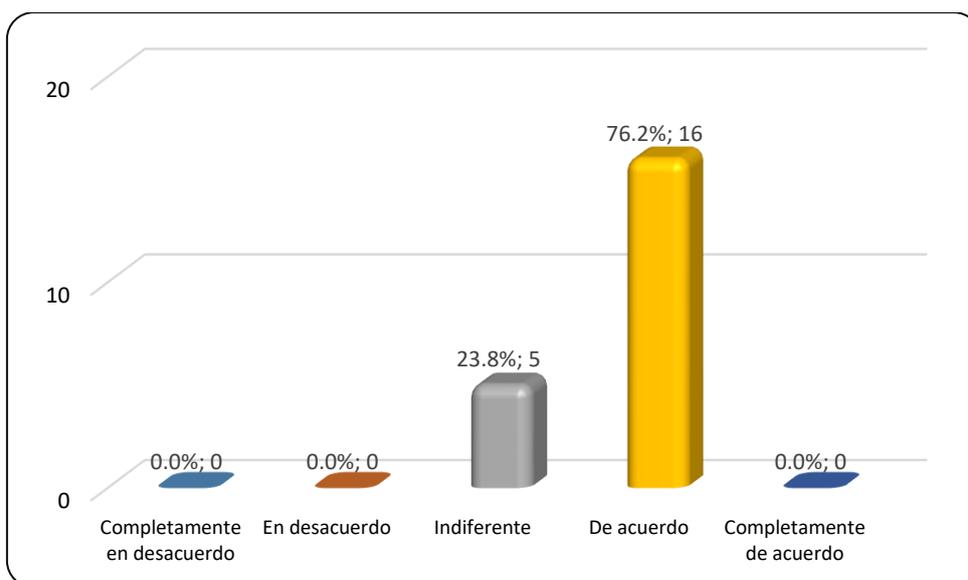


Figura 40. ¿Considera usted que los estudiantes tienen un muy buen modo de vida?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 76.2% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 23.8% se manifiesta indiferente.

Tabla 44. Pregunta 37: ¿Considera usted que los estudiantes se llevan muy bien con todos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	1	4.8%	4.8%
Indiferente	6	28.6%	33.3%
De acuerdo	14	66.7%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

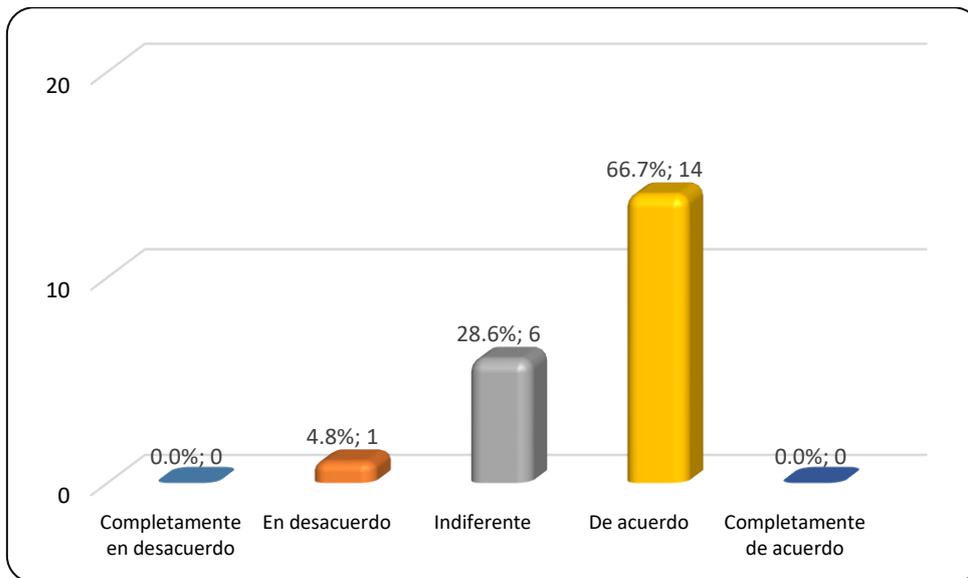


Figura 41. ¿Considera usted que los estudiantes se llevan muy bien con todos?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 66.7% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 28.6% manifiesta indiferencia, el 4.8% sostiene estar en desacuerdo.

Tabla 45. ¿Considera usted que los estudiantes están estudiando en el mejor colegio de la zona donde viven?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	1	4.8%	4.8%
Indiferente	4	19.0%	23.8%
De acuerdo	16	76.2%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

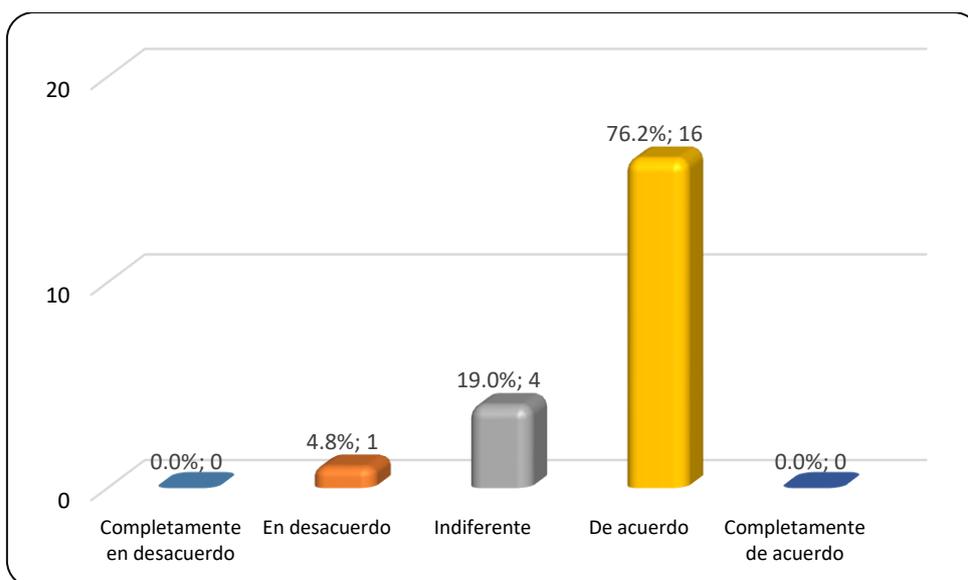


Figura 42. ¿Considera usted que los estudiantes están estudiando en el mejor colegio de la zona donde viven?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 76.2% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 19% manifiesta estar indiferente, y el 4.8% sostiene que en desacuerdo.

Tabla 46. Pregunta 39: ¿Considera usted que los estudiantes sienten que son bendecidos por estudiar en este colegio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	0	0.0%	0.0%
Indiferente	1	4.8%	4.8%
De acuerdo	20	95.2%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

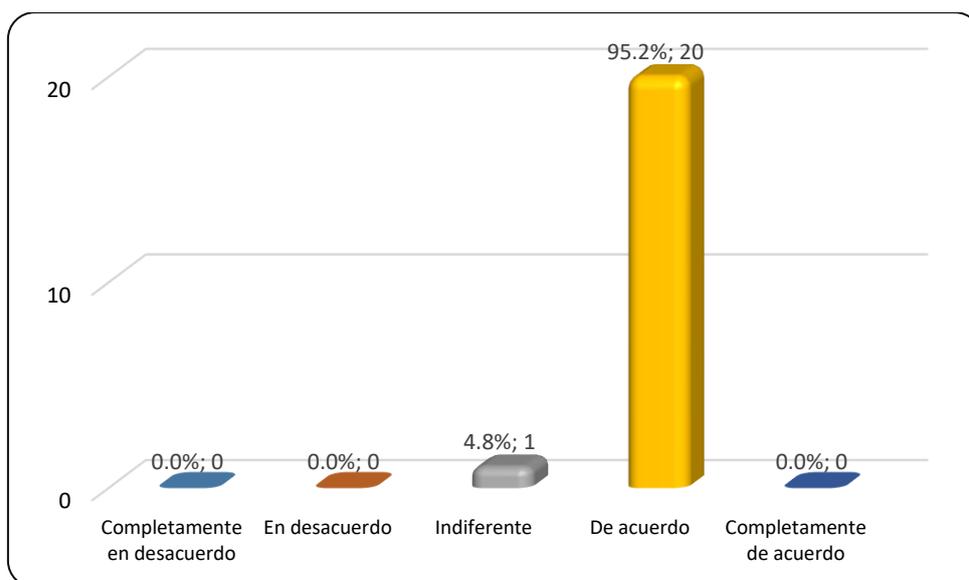


Figura 43. ¿Considera usted que los estudiantes sienten que son bendecidos por estudiar en este colegio?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 95.2% de los encuestados refiere que de acuerdo, el 4.8% manifiesta estar indiferente.

Tabla 47. Pregunta 40: ¿Considera usted que los estudiantes al egresar del colegio, seguirán siendo personas de bien y contribuirán con su pueblo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	0	0.0%	0.0%
Indiferente	7	33.3%	33.3%
De acuerdo	14	66.7%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

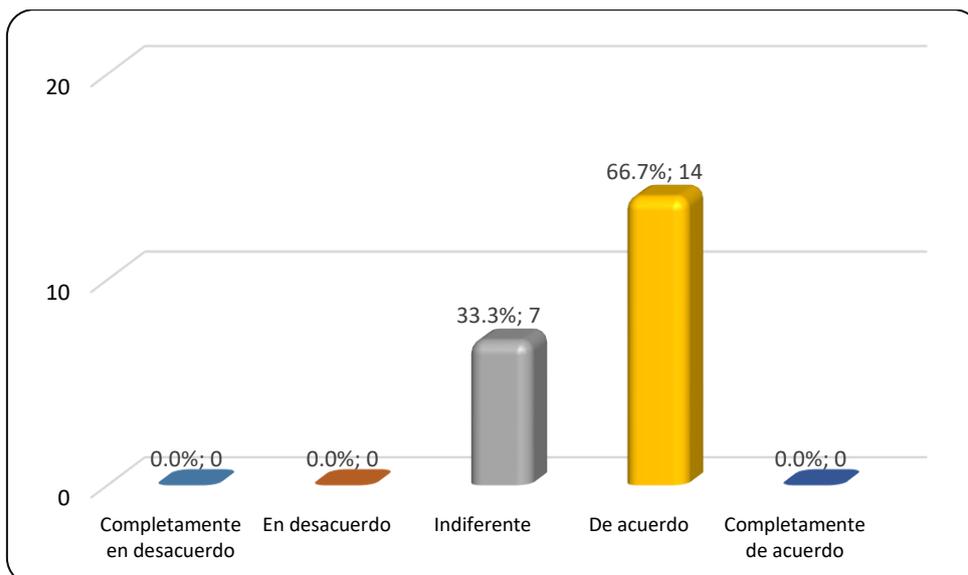


Figura 44. ¿Considera usted que los estudiantes al egresar del colegio, seguirán siendo personas de bien y contribuirán con su pueblo?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 66.7% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 33.3% manifiesta indiferente.

Tabla 48. Pregunta 41: ¿Usted Considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 0 - 10?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	4	19.0%	19.0%
Indiferente	4	19.0%	38.1%
De acuerdo	13	61.9%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

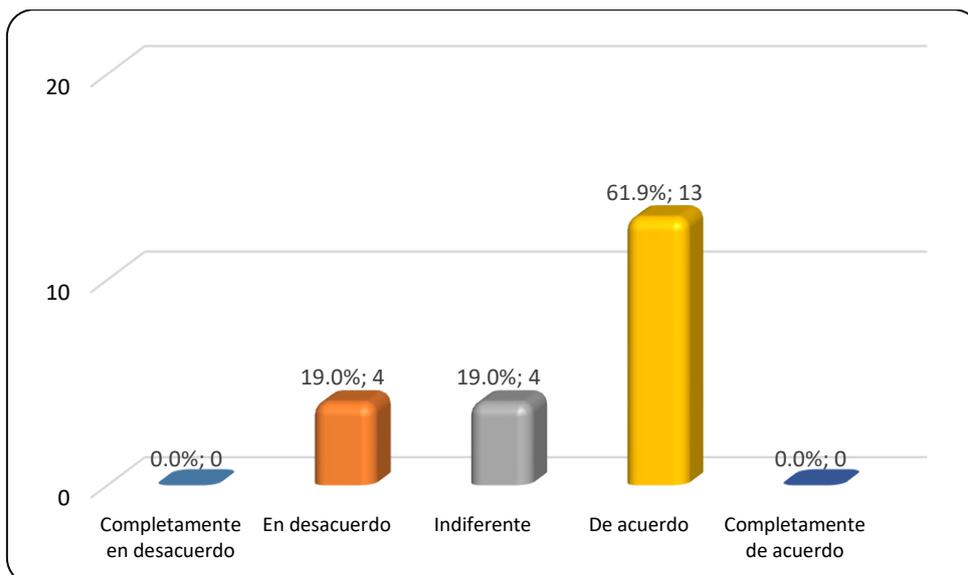


Figura 45. ¿Usted Considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 0 - 10?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 61.9% de los encuestados refiere estar completamente en desacuerdo, el 19% manifiesta estar en desacuerdo, y el 19% manifiesta indiferencia.

Tabla 49. Pregunta 42: ¿Usted considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 11 - 12?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	3	14.3%	14.3%
Indiferente	5	23.8%	38.1%
De acuerdo	13	61.9%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

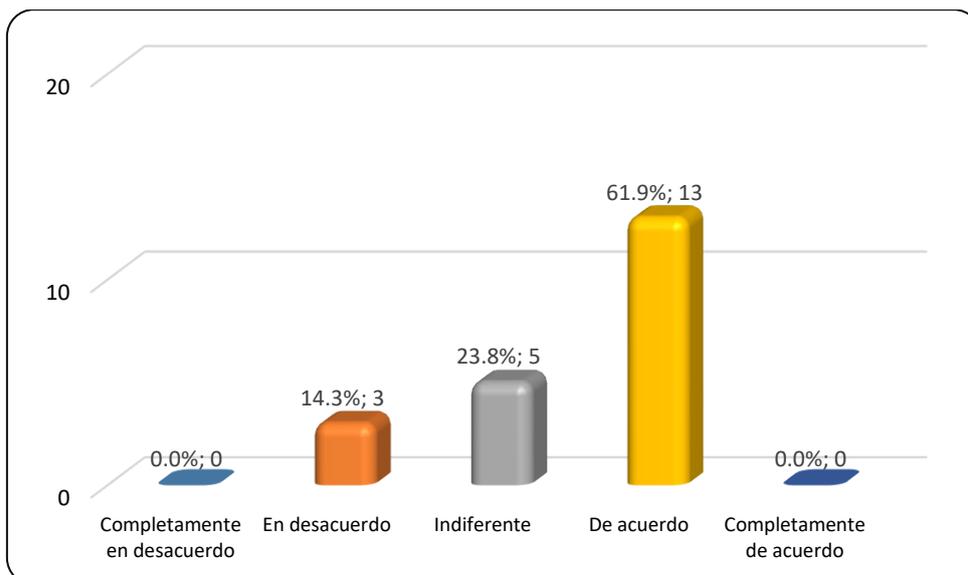


Figura 46. ¿Usted considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 11 - 12?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 61.9% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 23.8% manifiesta su indiferencia, el 14.3% refiere estar en desacuerdo.

Tabla 50. Pregunta 43: ¿Usted considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 13 - 14?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	1	4.8%	4.8%
Indiferente	5	23.8%	28.6%
De acuerdo	15	71.4%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

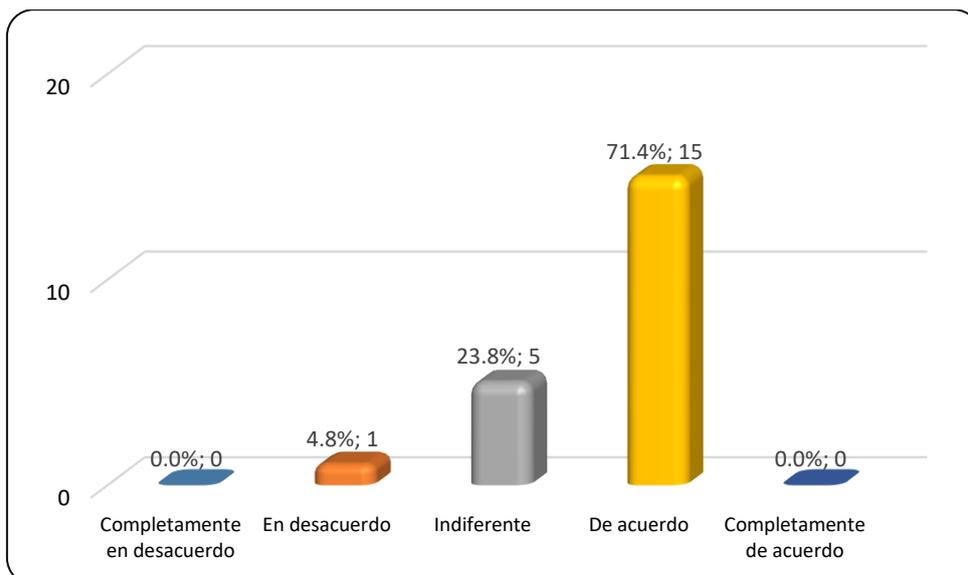


Figura 47. ¿Usted considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 13 - 14?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 71.4% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 23.8% manifiesta indiferente y el 4.8% refiere estar en desacuerdo.

Tabla 51. Pregunta 44: ¿Usted considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 15 - 20?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Completamente en desacuerdo	0	0.0%	0.0%
En desacuerdo	2	9.5%	9.5%
Indiferente	2	9.5%	19.0%
De acuerdo	17	81.0%	100.0%
Completamente de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total	21	100.0%	

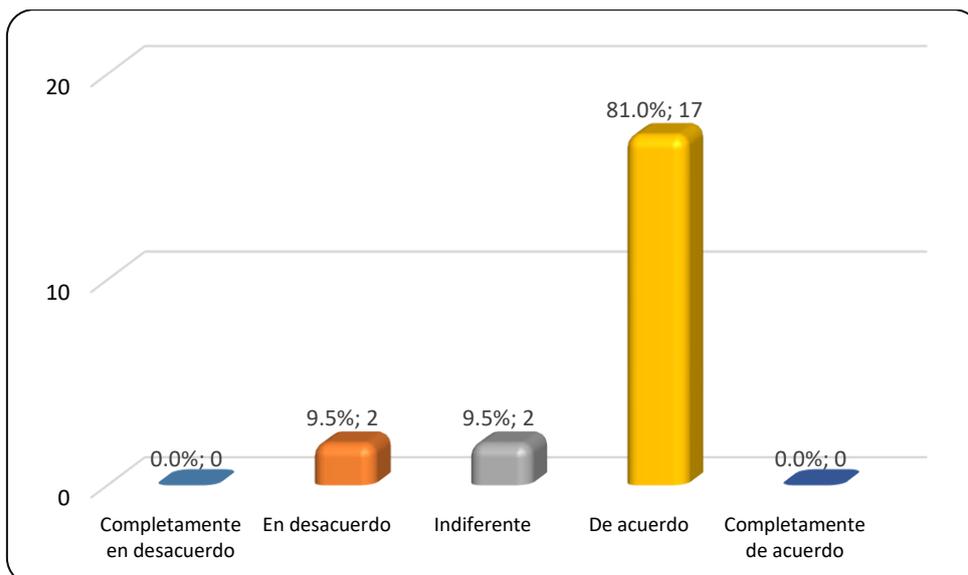


Figura 48. ¿Usted considera que los estudiantes por lo general tienen calificaciones que están entre 15 - 20?

Fuente: Encuesta Rendimiento Académico.

Elaboración propia.

Interpretación

El 81% de los encuestados refiere estar de acuerdo, el 9.5% manifiesta estar en desacuerdo y el 9.5% refiere indiferente.

3.4.- Contratación de Hipótesis

3.4.1.- Bases teóricas para la contratación de hipótesis

Pruebas de hipótesis par la correlación de dos variables.

Para lograr los objetivos trazados en el presente trabajo de investigación, se hizo en base a la validación de las siguientes pruebas de hipótesis:

Hipótesis:

Ho: Entre las variables X e Y no existe una relación significativa.

Hi: Entre las variables X e Y existe una relación significativa.

Coefficiente de correlación de Spearman por rangos

De 0.00 a 0.19	Muy baja correlación
De 0.20 a 0.39	Baja correlación
De 0.40 a 0.59	Moderada correlación
De 0.60 a 0.79	Buena correlación
De 0.80 a 1.00	Muy buena correlación

3.4.2.-- Contrastación de la Hipótesis General

a.- Formulación de Hipótesis

Hi: La presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Ho: La presencia de violencia familiar no es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

b.- Establecimiento el nivel de significancia

Se denota por la letra griega alfa y para la mayoría de los propósitos, se suele establecer en 0.05, en porcentaje 5% y se considera significativo a todo p-valor que se encuentre por debajo de este nivel, se considera altamente significativo cuando el p-valor es menor a 0.01, en porcentaje 1%.

$$\alpha = 0.05 = 5\%$$

c.- Elección del Estadístico de Prueba

La prueba estadística elegida, teniendo en cuenta que es aleatoria la distribución de la variable, será no paramétrica. Las pruebas estadísticas no paramétricas son aquellas que se

utilizan para analizar datos con variables nominales y ordinales; estos datos no asumen un tipo particular de distribución. Se aceptan distribuciones no normales y la exigencia en cuanto al tamaño de la muestra es menor que en el caso de las pruebas paramétricas. Asimismo, teniendo en cuenta el nivel investigativo que es Relacional, El diseño que es Correlacional, y el objetivo es relacionar, así como la variable ha sido distribuida en escalas, se toma en cuenta el uso de la prueba estadística Rho de Spearman.

d.- Lectura del p-valor

Tabla 52. Correlaciones

			Violencia Familiar	Rendimiento Académico
Rho de Spearman	Violencia Familiar	Coeficiente de correlación	1,000	-,124
		Sig. (bilateral)	.	,012
		N	104	104
Rendimiento Académico	Rendimiento Académico	Coeficiente de correlación	-,124	1,000
		Sig. (bilateral)	,012	.
		N	104	104

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El p-valor es 0.012, como se puede observar en la tabla anterior.

e.- Toma de decisión

Teniendo en cuenta:

P-valor > Nivel de significancia se acepta H_0

P-valor < Nivel de significancia se rechaza H_0

Entonces: Se rechaza H_0 , aceptándose H_1 , por consiguiente: La presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E.

N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

3.4.3.-- Contrastación de los Supuestos Específicos.

3.4.3.1.- Supuesto específico 1:

Existe violencia familiar en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

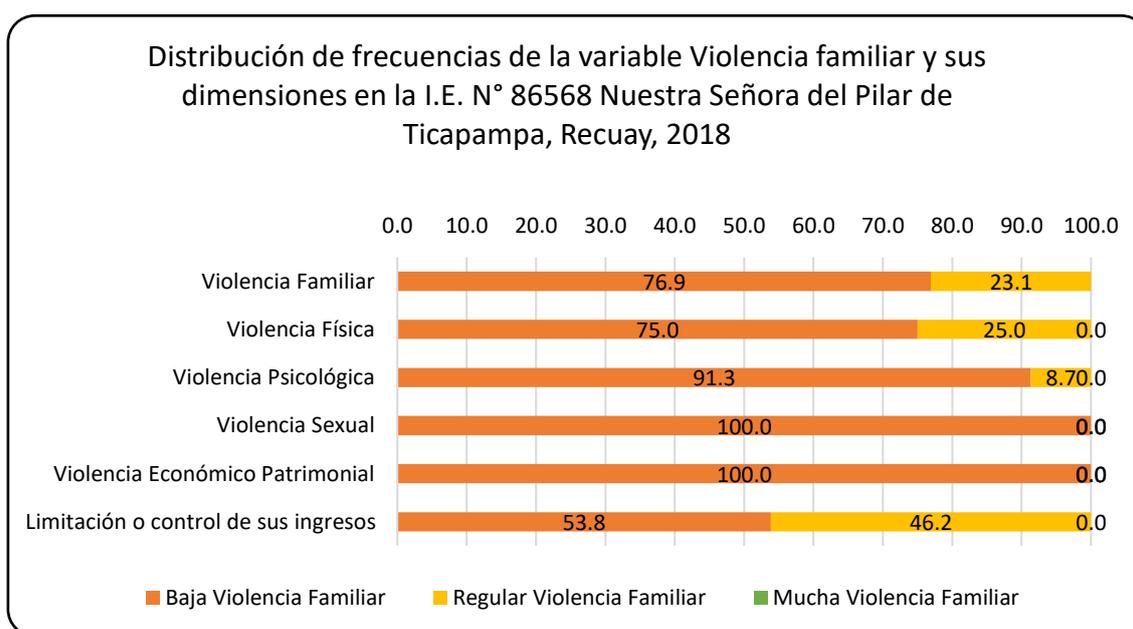


Figura 49. Distribución de frecuencias de la variable Violencia familiar y sus dimensiones en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018

Como se refleja en el gráfico anterior, la violencia familiar se presenta baja en un 76.9%, considerando que es poco importante la presencia de violencia familiar, visualizándose también que un 23.1% considera que existe violencia familiar moderada o regular, que no reviste mucha importancia en cuanto a la presencia de violencia familiar que pueda representar un problema en el rendimiento académico de los alumnos menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

3.4.3.2.- Supuesto específico 2:

El nivel de rendimiento académico es bajo en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

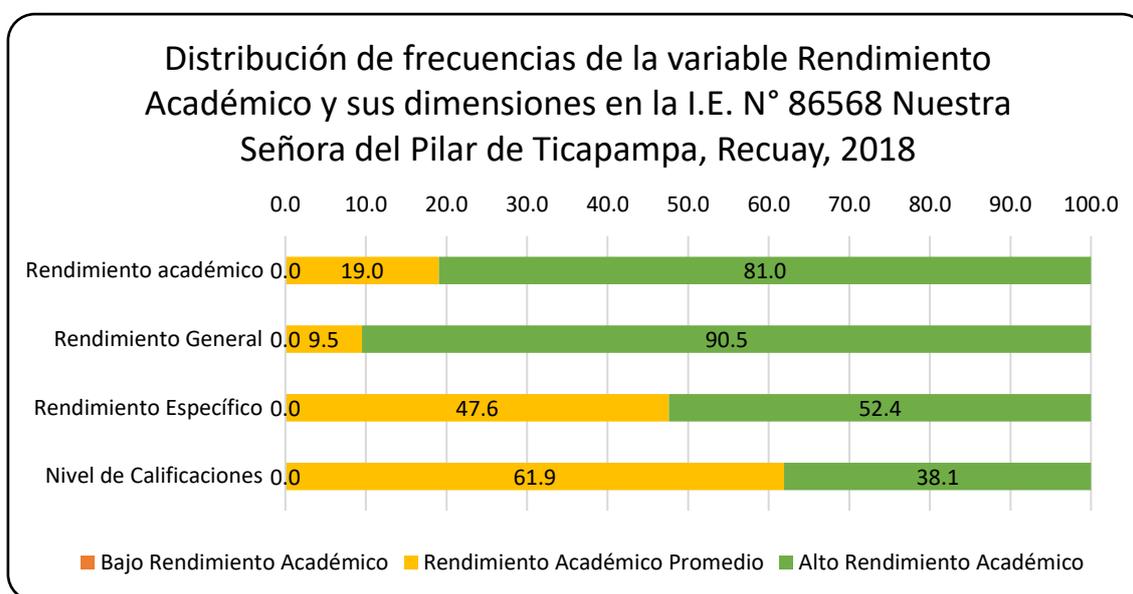


Figura 50. Distribución de frecuencias de la variable Rendimiento Académico y sus dimensiones en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018

El supuesto planteado se desvirtúa, debido a que, si bien es cierto, los encuestados responden que tienen un alto rendimiento académico, contrastado con el nivel de calificaciones, el rendimiento académico es medio o promedio con un 61.9%, mientras que el 38.2% sostiene que tiene rendimiento académico alto, sólo el 19% de los encuestados sostiene que tienen rendimiento académico promedio.

3.4.3.3.- Supuesto específico 3:

La presencia de la violencia física es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

a.- Formulación de Hipótesis

Hi: La presencia de la violencia física es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad

escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Ho: La presencia de la violencia física no es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

b.- Establecimiento el nivel de significancia

Se denota por la letra griega alfa y para la mayoría de los propósitos, se suele establecer en 0.05, en porcentaje 5% y se considera significativo a todo p-valor que se encuentre por debajo de este nivel, se considera altamente significativo cuando el p-valor es menor a 0.01, en porcentaje 1%.

$$\alpha = 0.05 = 5\%$$

c.- Elección del Estadístico de Prueba

La prueba estadística elegida, teniendo en cuenta que es aleatoria la distribución de la variable, será no paramétrica. Las pruebas estadísticas no paramétricas son aquellas que se utilizan para analizar datos con variables nominales y ordinales; estos datos no asumen un tipo particular de distribución. Se aceptan distribuciones no normales y la exigencia en cuanto al tamaño de la muestra es menor que en el caso de las pruebas paramétricas. Asimismo, teniendo en cuenta el nivel investigativo que es Relacional, El diseño que es Correlacional, y el objetivo es relacionar, así como la variable ha sido distribuida en escalas, se toma en cuenta el uso de la prueba estadística Rho de Spearman.

d.- Lectura del p-valor

Tabla 53. Correlaciones lectura del p valor

			Violencia Física	Rendimiento Académico
Rho de Spearman	Violencia Física	Coefficiente de correlación	1,000	-,005
		Sig. (bilateral)	.	,047
		N	104	104
Rendimiento Académico	Rendimiento Académico	Coefficiente de correlación	-,005	1,000
		Sig. (bilateral)	,047	.
		N	104	104

El p-valor es 0.047, como se puede observar en la tabla anterior.

e.- Toma de decisión

Teniendo en cuenta:

P-valor > Nivel de significancia se acepta H_0

P-valor < Nivel de significancia se rechaza H_0

Entonces: Se rechaza H_0 , aceptándose H_1 , por consiguiente: La presencia de la violencia física es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

3.4.3.4.- Supuesto específico 4:

La presencia de la violencia psicológica es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

a.- Formulación de Hipótesis

Hi: La presencia de la violencia psicológica es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Ho: La presencia de la violencia psicológica no es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

b.- Establecimiento el nivel de significancia

Se denota por la letra griega alfa y para la mayoría de los propósitos, se suele establecer en 0.05, en porcentaje 5% y se considera significativo a todo p-valor que se encuentre por debajo de este nivel, se considera altamente significativo cuando el p-valor es menor a 0.01, en porcentaje 1%.

$$\alpha = 0.05 = 5\%$$

c.- Elección del Estadístico de Prueba

La prueba estadística elegida, teniendo en cuenta que es aleatoria la distribución de la variable, será no paramétrica. Las pruebas estadísticas no paramétricas son aquellas que se utilizan para analizar datos con variables nominales y ordinales; estos datos no asumen un tipo particular de distribución. Se aceptan distribuciones no normales y la exigencia en cuanto al tamaño de la muestra es menor que en el caso de las pruebas paramétricas. Asimismo, teniendo en cuenta el nivel investigativo que es Relacional, El diseño que es Correlacional, y el objetivo es relacionar, así como la variable ha sido distribuida en escalas, se toma en cuenta el uso de la prueba estadística Rho de Spearman.

d.- Lectura del p-valor

Tabla 54. Correlaciones lectura del valor

			Violencia Psicológica	Rendimiento Académico
Rho de Spearman	Violencia Psicológica	Coefficiente de correlación	1,000	-,293**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	104	104
	Rendimiento Académico	Coefficiente de correlación	-,293**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	104	104

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

El p-valor es 0.003, como se puede observar en la tabla anterior.

e.- Toma de decisión

Teniendo en cuenta:

P-valor > Nivel de significancia se acepta H_0

P-valor < Nivel de significancia se rechaza H_0

Entonces: Se rechaza H_0 , aceptándose H_1 , por consiguiente: La presencia de la violencia psicológica es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

3.4.3.5.- Supuesto específico 5:

La presencia de la violencia sexual es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

a.- Formulación de Hipótesis

Hi: La presencia de la violencia sexual es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Ho: La presencia de la violencia sexual no es un factor

influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

b.- Establecimiento el nivel de significancia

Se denota por la letra griega alfa y para la mayoría de los propósitos, se suele establecer en 0.05, en porcentaje 5% y se considera significativo a todo p-valor que se encuentre por debajo de este nivel, se considera altamente significativo cuando el p-valor es menor a 0.01, en porcentaje 1%; entonces el $\alpha = 0.05 = 5\%$

c.- Elección del Estadístico de Prueba

La prueba estadística elegida, teniendo en cuenta que es aleatoria la distribución de la variable, será no paramétrica. Las pruebas estadísticas no paramétricas son aquellas que se utilizan para analizar datos con variables nominales y ordinales; estos datos no asumen un tipo particular de distribución. Se aceptan distribuciones no normales y la exigencia en cuanto al tamaño de la muestra es menor que en el caso de las pruebas paramétricas. Asimismo, teniendo en cuenta el nivel investigativo que es Relacional, El diseño que es Correlacional, y el objetivo es relacionar, así como la variable ha sido distribuida en escalas, se toma en cuenta el uso de la prueba estadística Rho de Spearman.

d.- Lectura del p-valor

Tabla 55. Correlaciones Lectura del p.valor

			Violencia Sexual	Rendimiento Académico
Rho de Spearman	Violencia Sexual	Coefficiente de correlación	1,000	-,045
		Sig. (bilateral)	.	,048
		N	104	104
Rendimiento Académico	Rendimiento Académico	Coefficiente de correlación	-,045	1,000
		Sig. (bilateral)	,048	.
		N	104	104

El p-valor es 0.048, como se puede observar en la tabla anterior.

e.- Toma de decisión

Teniendo en cuenta:

P-valor > Nivel de significancia se acepta H_0

P-valor < Nivel de significancia se rechaza H_0

Entonces: Se rechaza H_0 , aceptando H_1 , por consiguiente:

Existe relación significativa entre la variable desempeño laboral y la dimensión fiabilidad la pollería ROY CHICKEN en Huaraz.

3.4.3.6.- Supuesto específico 6:

La presencia de la violencia económica patrimonial es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

a.- Formulación de Hipótesis

Hi: La presencia de la violencia económica patrimonial es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Ho: La presencia de la violencia económica patrimonial no

es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

b.- Establecimiento el nivel de significancia

Se denota por la letra griega alfa y para la mayoría de los propósitos, se suele establecer en 0.05, en porcentaje 5% y se considera significativo a todo p-valor que se encuentre por debajo de este nivel, se considera altamente significativo cuando el p-valor es menor a 0.01, en porcentaje 1%. $\alpha = 0.05 = 5\%$

c.- Elección del Estadístico de Prueba

La prueba estadística elegida, teniendo en cuenta que es aleatoria la distribución de la variable, será no paramétrica. Las pruebas estadísticas no paramétricas son aquellas que se utilizan para analizar datos con variables nominales y ordinales; estos datos no asumen un tipo particular de distribución. Se aceptan distribuciones no normales y la exigencia en cuanto al tamaño de la muestra es menor que en el caso de las pruebas paramétricas. Asimismo, teniendo en cuenta el nivel investigativo que es Relacional, El diseño que es Correlacional, y el objetivo es relacionar, así como la variable ha sido distribuida en escalas, se toma en cuenta el uso de la prueba estadística Rho de Spearman.

d.- Lectura del p-valor

Correlaciones				
			Violencia Económica	Rendimiento Académico
Rho de Spearman	Violencia Económica	Coeficiente de correlación	1,000	-,084
		Sig. (bilateral)	.	,044
		N	104	104
	Rendimiento Académico	Coeficiente de correlación	-,084	1,000
		Sig. (bilateral)	,044	.
		N	104	104

El p-valor es 0.047, como se puede observar en la tabla anterior.

e.- Toma de decisión

Teniendo en cuenta:

P-valor > Nivel de significancia se acepta H_0

P-valor < Nivel de significancia se rechaza H_0

Entonces: Se rechaza H_0 , aceptando H_1 , por consiguiente: La presencia de la violencia económica patrimonial es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

3.4.3.6.- Supuesto específico 7:

La presencia de la Limitación o control de sus ingresos es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

a.- Formulación de Hipótesis

Hi: La presencia de la Limitación o control de sus ingresos es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

Ho: La presencia de la Limitación o control de sus ingresos no es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

b.- Establecimiento el nivel de significancia

Se denota por la letra griega alfa y para la mayoría de los propósitos, se suele establecer en 0.05, en porcentaje 5% y se

considera significativo a todo p-valor que se encuentre por debajo de este nivel, se considera altamente significativo cuando el p-valor es menor a 0.01, en porcentaje 1%.

$$\alpha = 0.05 = 5\%$$

c.- Elección del Estadístico de Prueba

La prueba estadística elegida, teniendo en cuenta que es aleatoria la distribución de la variable, será no paramétrica. Las pruebas estadísticas no paramétricas son aquellas que se utilizan para analizar datos con variables nominales y ordinales; estos datos no asumen un tipo particular de distribución. Se aceptan distribuciones no normales y la exigencia en cuanto al tamaño de la muestra es menor que en el caso de las pruebas paramétricas. Asimismo, teniendo en cuenta el nivel investigativo que es Relacional, El diseño que es Correlacional, y el objetivo es relacionar, así como la variable ha sido distribuida en escalas, se toma en cuenta el uso de la prueba estadística Rho de Spearman.

d.- Lectura del p-valor

Correlaciones				
		Limitación o control de sus ingresos		
		Rendimiento Académico		
Rho de Spearman	Limitación o control de sus ingresos	Coefficiente de correlación	1,000	,003
		Sig. (bilateral)	.	,044
		N	104	104
	Rendimiento Académico	Coefficiente de correlación	,003	1,000
		Sig. (bilateral)	,044	.
		N	104	104

El p-valor es 0.044, como se puede observar en la tabla anterior.

e.- Toma de decisión

Teniendo en cuenta:

P-valor > Nivel de significancia se acepta H_0

P-valor < Nivel de significancia se rechaza H_0

Entonces: Se acepta rechaza H_0 , aceptando H_1 ; por consiguiente: La presencia de la Limitación o control de sus ingresos es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.

IV.- DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- 4.1.- Para el objetivo general, determinar si la presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018, los estadígrafos resultantes de la aplicación de la prueba de hipótesis concluyen que, las variables violencia familiar y rendimiento académico, tiene, relación inversa y significativa (el valor de la prueba Rho de Spearman es menor al nivel de significancia teórica $\alpha = 0.05$), por lo tanto se rechaza la H_0 , concluyendo que hay suficiente evidencia para demostrar que existe relación significativa entre las variables estudiadas. Estos resultados son parecidos a los obtenidos en la investigación realizada por Huaccachi Q. (2017), en su tesis denominada *“Violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes de la institución educativa “Ananias Sumari Mendoza” del anexo de Pallcca del distrito de Sacsamarca de la provincia de Huanca Sancos – Ayacucho, 2016”*, en este estudio se concluye que: Existe relación significativa entre la violencia familiar y el rendimiento escolar de los estudiantes. Se encontró alta violencia familiar en los estudiantes y un regular rendimiento escolar, Lo cual se demuestra con la prueba de Rho de Spearman $r=0.012$ ($p < 0.05$); en este caso podemos tomar lo sostenido por Castillo (2016) quien considera las consecuencias de la violencia familiar, indicando que pueden darse diferentes tipos de consecuencias, [...] en los niños, las consecuencias de la violencia familiar [...] se considera dentro de estos daños, ciertas alteraciones clínicas, siendo las más importantes, la ansiedad, sensaciones de temor, irritabilidad, dificultades de concentración, la depresión, culpa, pérdida de la autoestima, tolerancia al maltrato, el aislamiento social, los trastornos psicósomáticos, los trastornos sexuales, y como última instancia el suicidio, causado por el agotamiento emocional y físico.
- 4.2.- Para el objetivo específico 1, describir la existencia de violencia familiar en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018., la frecuencia de la violencia familiar se presenta

baja en un 76.9%, considerando que es poco importante la presencia de violencia familiar, visualizándose también que un 23.1% considera que existe violencia familiar moderada o regular, que no reviste mucha importancia en cuanto a la presencia de violencia familiar que pueda representar un problema en el rendimiento académico de los alumnos menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018. Al respecto, los antecedentes encontrados tratan acerca del bajo rendimiento académico y cómo se explica el bajo rendimiento explicado por el incremento de la violencia familiar, en el caso de la presente investigación, el rendimiento académico no se ve afectada, ya que se tiene que el rendimiento académico en su mayoría es regular o medio o promedio, señalando asimismo que la violencia es poco frecuente y en poca medida,, estableciéndose que existe una relación inversa, es decir, a mayor violencia familiar, menor rendimiento académico, y a menor violencia familiar, mayor o mejor rendimiento académico.

4.3.- Para el objetivo específico 2, Describir el nivel de rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018., la frecuencia del rendimiento académico, el supuesto planteado se desvirtúa, debido a que, si bien es cierto, los encuestados responden que tienen un alto rendimiento académico, contrastado con el nivel de calificaciones, el rendimiento académico es medio o promedio con un 63.5%, mientras que el 26.9% sostiene que tiene rendimiento académico alto, sólo el 9.6% de los encuestados sostiene que tienen bajo rendimiento académico, por lo que señalamos que el rendimiento académico no se ve afectado, pues hay muy poca violencia familiar en promedio.

4.4.- Para el objetivo específico 3, Identificar si la presencia de la violencia física es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018., los estadígrafos resultantes de la aplicación de la prueba de hipótesis concluyen que, las variables violencia física y rendimiento académico, tienen

relación inversa y significativa (el valor de la prueba Rho de Spearman es menor al nivel de significancia teórica $\alpha = 0.05$), por lo tanto se rechaza la H_0 , concluyendo que hay suficiente evidencia para demostrar que existe relación significativa entre las variables estudiadas. Tenemos que tener en cuenta que los antecedentes no tienen resultados parecidos, es decir, no lo enfocan la relación entre variables y dimensiones, por lo que incidiremos en los resultados por variables, al respecto, estos resultados son parecidos a los obtenidos en la investigación realizada por Carranza R. (2018), en su tesis titulado “Violencia familiar y rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la I.E César Alcides de la Cruz Delgado del Distrito de Camporredondo, 2017”, , en el que indica que cuanto mayores sean los niveles de violencia, el rendimiento académico de los estudiantes será menor.

- 4.5.- Para el objetivo específico 4, Identificar si la presencia de la violencia psicológica es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018, los estadígrafos resultantes de la aplicación de la prueba de hipótesis concluyen que, las variables violencia psicológica y rendimiento académico, tienen relación inversa y significativa (el valor de la prueba Rho de Spearman es menor al nivel de significancia teórica $\alpha = 0.05$, siendo el p-valor= 0.03), demostrando que existe relación significativa entre las variables estudiadas. Tenemos que tener en cuenta que los antecedentes no tienen resultados parecidos, es decir, no lo enfocan la relación entre variables y dimensiones, por lo que incidiremos en los resultados por variables, al respecto, estos resultados son parecidos a los obtenidos en la investigación realizada por Gonzaga M. (2017), en su tesis titulada “Violencia Familiar y el Rendimiento Académico en el Área de comunicación de los alumnos de 1er Grado de Secundaria en la Institución Educativa Domingo Mandamiento Sipán Hualmay – 2014”, en el que se concluye que: se puede evidenciar que la violencia familiar estuvo relacionada directamente con el rendimiento académico en el área de comunicación. Lo mismo sucede con las dimensiones violencia física, violencia psicológica y acoso sexual.

4.6.- Para el objetivo específico 5, Identificar si la presencia de la violencia sexual es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018, los estadígrafos resultantes de la aplicación de la prueba de hipótesis concluyen que, las variables violencia sexual y rendimiento académico, tienen relación inversa y significativa (el valor de la prueba Rho de Spearman es menor al nivel de significancia teórica $\alpha = 0.05$, siendo el p-valor= 0.048), demostrando que existe relación significativa entre las variables estudiadas. Tenemos que tener en cuenta que los antecedentes no tienen resultados parecidos, es decir, no lo enfocan la relación entre variables y dimensiones, por lo que incidiremos en los resultados por variables, al respecto, estos resultados son parecidos a los obtenidos en la investigación realizada por Baader C. (2014), en su tesis “Niños y niñas expuestos/as a violencia intrafamiliar: significados otorgados a la violencia intrafamiliar y organización del desarrollo psicológico”, concluye: que[...] son muchas las variables implicadas entre este tipo de violencia y el desarrollo psicológico infantil, como por ejemplo la etapa del desarrollo evolutivo en la que se encuentran los niños, los significados otorgados a la violencia intrafamiliar y las fortalezas y debilidades de las áreas individuales, familiares y sociales de cada uno de éstos.

4.7.- Para el objetivo específico 6, Identificar si la presencia de la violencia económica patrimonial es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018, los estadígrafos resultantes de la aplicación de la prueba de hipótesis concluyen que, las variables violencia sexual y rendimiento académico, tienen relación inversa y significativa (el valor de la prueba Rho de Spearman es menor al nivel de significancia teórica $\alpha = 0.05$, siendo el p-valor= 0.048), demostrando que existe relación significativa entre las variables estudiadas. Tenemos que tener en cuenta que los antecedentes no tienen resultados parecidos, es decir, no lo enfocan la

relación entre variables y dimensiones, por lo que incidiremos en los resultados por variables, al respecto, estos resultados son parecidos a los obtenidos en la investigación realizada por Vargas R. (2014), en su tesis titulada *“Experiencias de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia”*, señala que los hallazgos dan cuenta de la aceptación del maltrato físico como forma de corrección; las y los jóvenes refieren haber vivido más de una forma de maltrato en la infancia y la niñez; las personas entrevistadas han sido víctimas directas de maltrato y testigos de violencia contra sus madres; los relatos de vida revelan la persistencia de la dominación masculina hacia la pareja, las hijas y los hijos, los cuales afectaron varios aspectos, pero también el hecho de sufrir la abstención de la satisfacción de sus necesidades básicas.

V.- CONCLUSIONES

1. La violencia familiar se relaciona significativamente con el rendimiento académico en los alumnos, aunque en la Institución Educativa estudiada, no se presenta frecuencias elevadas de violencia familiar, también es cierto que el nivel del rendimiento académico es el promedio.
2. En la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, el nivel de violencia familiar es bajo, por lo que no representa peligro inminente para el rendimiento académico en los estudiantes.
3. El nivel de rendimiento académico en menores en edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay es el promedio o medio, estando acorde a la mayoría de instituciones educativas de la región.
4. La presencia de la violencia física es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, siendo esta presencia de violencia física mínima, que no repercute de sobremanera en el rendimiento académico de los alumnos.
5. La presencia de la violencia psicológica es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, siendo su nivel bastante bajo, que no afecta de sobremanera en el rendimiento académico de los alumnos.
6. La presencia de la violencia sexual es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018, pero su presencia es ínfima, deduciendo que no es importante su presencia que afecte el rendimiento de los estudiantes.
7. La presencia de la violencia económica patrimonial es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, pero su presencia no es importante en la cantidad de alumnos, siendo que su afectación al rendimiento académico de los alumnos en promedio es muy baja.

VI.- RECOMENDACIONES

1. Si bien es cierto que la violencia familiar, en sus diferentes estilos, su presencia en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, no son realmente importantes, pero no deja de ser preocupación de la sociedad ante tanto trastorno psicológico del poblador peruano, por lo que se recomienda monitorear los casos que podrían representar la presencia de violencia familiar para poder desterrarlos, pues su presencia no solo afecta al rendimiento académico en los niños en edad escolar, sino que trae secuelas en la formación como persona y profesional, debiendo tomar las acciones necesarias para evitar que nuestra población, empezando por los niños, tomen conciencia y se evite ejecutar este tipo de mal social, como es la violencia familiar en sus diferentes modalidades.

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera G. y Pérez F. (2014). *Violencia intrafamiliar*. (Tesis de grado). Universidad de Aconcagua, Argentina.

Adell, M. A. (2002). *Estrategias para mejorar el rendimiento académicos de los adolescentes*. Madrid: Pirámide

Anabalón, M. (2008). *El compromiso familiar frente al desempeño escolar de niños y niñas de educación general básica en la ciudad de Chillán*. *Horizontes Educativos*, Vol.13, pag.:11-21.

Anilema M. (2016), *La violencia intrafamiliar y su influencia en el rendimiento escolar, en los niños del primer año de educación básica de la escuela fiscal, "Abraham Lincoln" de la Comunidad Shumid Centro, Cantón Alausi, Provincia de Chimborazo, año lectivo 2014 – 2015*. (Tesis de Grado). Universidad Nacional de Chimborazo – Ecuador.

Arteaga M. y Chamorro M. (2014). *Violencia intrafamiliar y su relación con el rendimiento académico en adolescentes*. Huamachuco. Tesis de grado. Universidad Nacional de Trujillo.

Baader C. (2014). *Niños y niñas expuestos/as a violencia intrafamiliar: significados otorgados a la violencia intrafamiliar y organización del desarrollo psicológico*. (Tesis de grado). Universidad de Chile.

Barbadillo, Miguel Ángel (2010). *Hacia la unificación e integración del sistema de protección frente a la violencia familiar en el Perú* – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Becerra J. (2018). *Violencia familiar y rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la I.E César Alcides de la Cruz Delgado del Distrito de Camporredondo, 2017*. (Tesis de grado). Universidad Peruana Unión, Lima.

- Bloom, B. (1995). *Taxonomía de los objetivos de la educación: la clasificación de las metas educacionales : manuales I y II*. Traducción de Marcelo Pérez Rivas; prólogo del Profesor Antonio F. Saloniá. Buenos Aires: Centro Regional de Ayuda Técnica: Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D). 1971.
- Cantón, D. y Cortés, A. (1999). *Malos tratos y abuso sexual infantil*.
- Castellanos, J. Alonso, J. (2006). *Por un enfoque integral de la violencia familiar*” revista internacional *Intervención Psicosocial*, 2006, Vol. 15 N.º 3 Págs. 253-274. recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n3/v15n3a02.pdf>.
- Castillo J. (2016). *Comentarios a la nueva ley de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Lima: Editorial UBI LEX Asesores SAC.
- Corsi, *Violencia familiar* (1999). Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social, Editorial Paidós. Págs. 189-190.
- Echeburúa, E. (1993). *Trastornos de ansiedad en la infancia*. Madrid. Editorial La Pirámide.
- Erazo O. (2012). *El rendimiento académico, un fenómeno de múltiples relaciones y complejidades*. Revista *Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*- ISSN 2216-0701. Universidad Manuela Beltrán, Programa de Psicología, Bogotá D.C. Colombia.
- García, E. (1995). “El real del apoyo social en la prevención del maltrato infantil. Programa de apoyo a la familia”. *Intervención psicosocial*”. México. Editorial Siglo XXI.
- Gonzaga M. (2017), *Violencia Familiar y el Rendimiento Académico en el Área de comunicación de los alumnos de 1er Grado de Secundaria en la*

Institución Educativa Domingo Mandamiento Sipán Hualmay – 2014.
(Tesis de grado de magister). Universidad César Vallejo. Huacho.

Huaccachi Q. (2017). “Violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes de la institución educativa “Ananias Sumari Mendoza” del anexo de Pallcca del distrito de Sacsamarca de la provincia de Huanca Sancos – Ayacucho, 2016. (Tesis de segunda especialidad profesional de psicología educativa y tutoría). Universidad Nacional de Huancavelica, Perú.

Jjohnson, D. y Johnson, R. (1985) Procesos motivacionales en situaciones de aprendizaje cooperativo, competitivo e individual. Nueva York. C. Ames y R. Ames Eds. Investigación sobre motivación en educación. Vol. 2: El ambiente del aula (pp. 249-286). Prensa Académica.

Larrain, Soledad (2007). ¿Qué entendemos por violencia?, ¿Por qué se da la violencia?, ¿Cuál es la dimensión de la violencia en Chile? En: diplomado de derecho de familia, ley de tribunales de familia y litigación. Santiago de Chile. Universidad de Chile, Facultad de Derecho.

Llumiquinga L. (2012). Influencia de la violencia familiar en el rendimiento académico de niños y niñas de la Escuela Fiscal Mixta Inés Gangotena. (Tesis de grado), Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador.

M. Pedreira; E. Sardinero (2002). Los trastornos psicossomáticos en la infancia y la adolescencia. Fuente: psiquiatria.com. 2002; recuperado de: <http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/assetstore/12/73/29/127329051814548341562060209714109643936>.

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP) “Intervención de los Programas Sociales del MIMP en la Región Ancash” 2015 recuperado

de http://www.mimp.gob.pe/omep/archivos/enero-a-mayo-2015/BOLETINES%20REGIONALES/Boletin_Ancash.pdf.

Nicho J. (2014). Relación entre la autoestima y el rendimiento académico de los estudiantes de la E.B.C. tecnológica de la facultad de educación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. (Tesis de grado), Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho, Lima.

Papalia, Diane E., Wendkos Olds, Sally (1998). Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia. Edit. McGraw-Hill. México

Rice, F. (2000). Adolescencia: Desarrollo, relaciones y cultura. Madrid. Edit. Prentice Hall.

Rolin J. y Trujillo C. (2015), Violencia familiar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del tercer año de educación secundaria en la institución educativa William Dyer Ampudia Pucallpa- 2014. Universidad Nacional de Ucayali, Ucayali.

Supo, J. (2017). Portafolio de Aprendizaje Para la Docencia en Investigación Científica. Edit. Bioestadístico EIRL. Arequipa, Perú.

Texto Único Ordenado de la Ley N° 26260. Ley de Protección frente a la Violencia Familiar. DECRETO SUPREMO N° 006-97-JUS.

Ventura B. (2016). *El proceso por violencia familiar, como garantía de los derechos de las víctimas de violencia de género en el segundo juzgado de familia de Huánuco*. (Tesis de grado). Universidad de Huánuco, Huánuco.

Vargas R. (2014). *“Experiencias de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Colombia. Colombia.

Walker, L. E. A. (1999). Psychology and domestic violence around the world. *American Psychologist*, 54 (1). 21-29.

VIII.- ANEXOS:

LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO FACTOR INFLUYENTE EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN MENORES DE EDAD ESCOLAR EN LA I.E. N° 86568 NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE TICAPAMPA, RECUAY, 2018

Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Supuestos	Categoría	Variables	Metodología
Problema General	Objetivo General	Supuesto General	Ley N° 26260 - Ley de protección Frente a la Violencia Familiar Reglamentado por el D.S. N° 002-98-JUS, publicada el 25/02/98 Ley N° 26763 se promulgó su Ley modificatoria autoriza al Poder Ejecutivo, para que mediante Decreto Supremo se dicte el Texto Único Ordenado de la Ley N° 26260, incluyendo las normas contenidas en su texto, a cuyo efecto podrá efectuar el reordenamiento de sus artículos, Disposiciones Transitorias y Finales; Ley N° 29282, Ley que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, Ley N°	Violencia familiar	Tipo: Básico Diseño: No experimental - Correlacional Nivel: Inductivo-Hermenéutico Enfoque: Cualitativo Técnica de Recolección de datos: Encuesta Entrevista
¿La presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?	Determinar si la presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.	La presencia de violencia familiar es un factor influyente en el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.			
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Supuestos Específicos			
¿Cómo es la violencia familiar en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.?	Describir la existencia de violencia familiar en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.	Existe violencia familiar en menores de edad escolar, Ticapampa en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Recuay, 2018.			
¿Cómo es el rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?	Determinar el nivel de rendimiento académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.	El nivel de rendimiento académico es bajo en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.			

¿La violencia física es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?	Identificar si la presencia de la violencia física es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.	La presencia de la violencia física es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.	26260, y el Código Penal LEY N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar DECRETO SUPREMO N° 009-2016-MIMP: Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	
¿La violencia psicológica es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?	Identificar si la presencia de la violencia psicológica es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.	La presencia de la violencia psicológica es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.		
¿La violencia sexual es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?	Identificar si la presencia de la violencia sexual es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.	La presencia de la violencia sexual es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.	Ley Nro. 28044: Ley General de Educación DECRETO SUPREMO N° 011-2012-ED Aprueban el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación	Rendimiento Académico
¿La violencia económica patrimonial es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018?	Identificar si la presencia de la violencia económica patrimonial es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.	La presencia de la violencia económica patrimonial es un factor influyente en el desempeño académico en menores de edad escolar en la I.E. N° 86568 Nuestra Señora del Pilar de Ticapampa, Recuay, 2018.	Aprueban el Currículo Nacional de la Educación Básica RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 281-2016-MINEDU Currículo Nacional 2016 - Ministerio de Educación	

Anexo 2: Matriz de Operacionalización

LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO FACTOR INFLUYENTE EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN MENORES DE EDAD

ESCOLAR EN LA I.E. N° 86568 NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE TICAPAMPA, RECUAY, 2018

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
V1 = Violencia Familiar	"La violencia hacia un o una integrante del grupo familiar, Es la acción u omisión identificada como violencia, referida al atentado a la integridad física y psicológica de las víctimas, sobre todo a aquellas que corran riesgo de intimidación, de represalias o de victimización reiterada o repetida". (Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP)	Acción mediante el cual se ejerce la violencia hacia un integrante de la familia, en este caso, un infante o adolescente, quien va a ser víctima de violencia	Violencia física	Lesión o daño corporal o a la salud	Nominal Nunca A veces Siempre
				Maltrato por negligencia o descuido	
				Privación de necesidades básicas	
			Violencia psicológica	Control de la persona	
				Aislamiento de la persona contra su voluntad	
				Humillación o avergonzamiento	
			Violencia sexual	Acciones de naturaleza sexual sin consentimiento o bajo coacción	
				Actos que no involucran penetración o contacto físico alguno	
			Violencia económica patrimonial	Perturbación de la posesión de bienes	
				Pérdida, sustracción, destrucción de, bienes, y derechos patrimoniales	
				Limitación de recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades,	
V2 = Rendimiento académico	El rendimiento académico es el resultado del proceso de enseñanza – aprendizaje, sujeto a evaluación el cual es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. MINEDU (2016)	Es el producto de la asimilación acerca de contenidos de los programas de estudio, que van a ser expresado mediante calificación en una escala convenida, en este caso, los contenidos están reflejados en las áreas diseñadas por el MINEDU.	Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	Construye su identidad	Nominal En inicio En proceso Logro esperado Logro destacado
				Convive y participa democráticamente	
			Ciencias sociales	Construye interpretaciones históricas	
				Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio	
				Gestiona responsablemente los recursos económicos	
			Educación religiosa	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente	
				Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios	
			Educación para el trabajo	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social	
			Educación física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	
				Asume una vida saludable	
				Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	
			Comunicación	Se comunica oralmente en lengua materna	
				Lee diversos tipos de textos escritos	
				Escribe diversos tipos de textos	

		Arte y cultura	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
			Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
		Castellano como segunda lengua	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua
			Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua
			Escribe diversos tipos de textos castellano como segunda lengua
		Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
			Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
			Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera
		Matemática	Resuelve problemas de cantidad
			Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
			Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
			Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
		Ciencia y tecnología	Indaga mediante métodos científicos
			Explica el mundo natural y artificial basado en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo
			Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas
		Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC	Personaliza entornos virtuales
			Gestiona información del entorno virtual
Interactúa en entornos virtuales:			
Crea objetos virtuales en diversos formatos			
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	Define metas de aprendizaje		
	Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas		
	Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje		

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos



ENCUESTA A ALUMNOS

Tema: "LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO FACTOR INFLUYENTE EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN MENORES DE EDAD ESCOLAR – TICAPAMPA, RECUAY, ENERO – DICIEMBRE 2018."

Estoy desarrollando una investigación, cuyo objetivo es conocer las opiniones de los alumnos del nivel secundario del Colegio N° 86568 NUESTRA SEÑORA DEL PILAR acerca de la violencia familiar como factor influyente en el rendimiento académico. En tal sentido, le solicito su colaboración personal contestando a todas las preguntas del cuestionario que se adjunta. Gracias por su valioso aporte. El cuestionario es anónimo y toda la información recabada será absolutamente confidencial.

PARTE I

En esta primera sección del cuestionario le presentamos un conjunto de preguntas acerca de usted, por favor marque con una X en los recuadros de la alternativa que considere correcta y rellene en las líneas con su respuesta.

- 1 Sexo: Masculino Fenemino
- 2 Edad: _____ años
- 3 Grado Sección

PARTE II

A continuación se presenta un conjunto de preguntas referidas a la violencia familiar, para lo cual, requerimos su más completa honestidad.

N°	Opiniones	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Completamente de acuerdo
VIOLENCIA FAMILIAR						
<u>Violencia Física</u>						
1	¿Usted recibe lesión o daño corporal a su salud de parte de algún miembro de su familia en forma consciente?					
2	¿Recibo lesión o daño corporal a su salud de parte de algún miembro de su familia por negligencia o descuido?					
3	¿Sufre usted de privaciones con respecto a sus alimentos?					
4	¿Sufro usted de privaciones con respecto a su salud, está enfermo y no le hacen caso?					
5	¿Sufre usted de privaciones con respecto a su vestimenta?					
6	¿Sufre usted de privaciones con respecto a sus estudios, su familia no quiere que estudie?					
<u>Violencia psicológica</u>						
7	¿Siente usted que un integrante de su familia le controla demasiado?					
8	¿Siente que un integrante de su familia le aísla, no le deja tener amigos ni conversar con nadie en contra de su voluntad?					
9	¿Siente que un integrante de su familia le humilla mucho, le avergüenza delante de todos?					
<u>Violencia Sexual</u>						
10	¿Considera usted que algún integrante de su familia realiza acciones de carácter sexual en su contra, sin su consentimiento?					
11	¿Considera usted que algún integrante de su familia realiza acciones de carácter sexual en su contra, bajo amenazas y considera que no puede decir ni hacer nada?					
12	¿Considera que alguno de sus familiares realiza tocamientos indebidos en su persona, sin su consentimiento?					
<u>Violencia Económico Patrimonial</u>						
13	¿Tiene usted algunos bienes que le heredaron, o ha conseguido, pero algún integrante de su familia no le permite tomar posesión de esos bienes?					
14	¿Indique usted si los pocos bienes que tiene, le son robados o sustraídos por algún familiar?					
15	¿Los pocos bienes que tiene, les son destruidos o malogrados por algún familiar?					
16	¿Alguno de sus familiares le limita en cuanto a los recursos económicos para su					
<u>Limitación o control de sus ingresos</u>						
17	¿Tiene usted ciertos ingresos económicos por su trabajo?					
18	¿Tiene usted algo de dinero que ha heredado?					
19	¿Considera usted que alguno de sus familiares controla el dinero o ganancias que tiene y no le deja que usted los controle?					
20	¿Alguno de sus familiares no deja que usted haga uso de su dinero, solo éste familiar lo dispone?					

Anexo 4: Validación de Instrumentos

Anexo 5: Matriz de Datos

BASE DE DATOS Variable 1 : Violencia Familiar

N°	Violencia Física					6	Violencia Psicológica			Violencia Sexual			Violencia Económico Patrimonial				Limitación o control de sus ingresos			
	1	2	3	4	5		7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	2	3	2	3	2	1	1	2	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	
3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	
4	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
6	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
7	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
8	3	4	3	3	4	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
9	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	3	
10	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	
11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	4	4	2	
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	2	2	
14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	4	2	2	2	
15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	
16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	
17	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
18	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
19	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
20	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
21	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
22	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
23	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
24	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
26	2	3	2	3	2	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	
27	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	
28	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
30	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
31	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
32	3	4	3	3	4	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
33	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	3	
34	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	
35	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
36	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	4	4	2	
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	2	2	
38	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	4	2	2	
39	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	
40	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	
41	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
42	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
43	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
44	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
45	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
46	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
47	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
48	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

50	2	3	2	3	2	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
51	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
52	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1
53	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
54	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
55	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
56	3	4	3	3	4	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
57	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	3
58	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
59	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
60	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	4	4	2
61	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	2	2
62	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	4	2	2
63	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
64	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
65	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
66	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
67	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
68	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
69	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
70	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
71	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
72	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
73	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
74	2	3	2	3	2	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
75	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
76	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1
77	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
78	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
79	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
80	3	4	3	3	4	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
81	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	3
82	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
83	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
84	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	4	4	2
85	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	2	2
86	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	4	2	2
87	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
88	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
89	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
90	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
91	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
92	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
93	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
94	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
95	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
96	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4
97	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
98	2	3	2	3	2	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
99	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
100	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1
101	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
102	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
103	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
104	3	4	3	3	4	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

BASE DE DATOS
Variable 2 : Rendimiento académico

N°	Rendimiento General									Rendimiento Específico										Nivel de Calificaciones				Porcentaje de alumnos con problemas de Violencia Familiar				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	2	4	2	2	2
2	4	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	2	2	2	2
3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	2	2	2
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2
6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2
7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2
8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	2	2	2
9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	2	2	4	4	2	4	2	2
10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	3	4	2	4	4	3	4	4	4	4	2	2	2	2
11	4	4	4	2	4	3	4	4	4	4	2	4	4	4	3	4	4	2	4	4	2	3	4	2	4	4	2	2
12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2
13	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	2	2	2
14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	2	2
15	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	2	4	4	2	2	2
16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	2	2	2
17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	3	4	3	2	2	3	4	2	4	2	2	2
18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	2	2	2	2
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	2	2	2
20	2	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	2	2	2
21	4	2	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	2	4	4	4	2	2	2

Anexo 6: Propuesta de valor

Ante la presencia y aumento, aunque muy leve en la organización sujeta a estudio, se plantea las siguientes medidas de prevención para la Violencia familiar:

Si como alumno, identifica que experimenta una de las características del ciclo de la violencia, acuda a las instituciones tutelares en este aspecto, como son la policía, el ministerio público, el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables y busque ayuda.

Si sus padres o el agresor se pusieran violentos, retírese inmediatamente y busque ayuda.

Tenga a la mano los teléfonos de las empresas tutelares de presentarse en algún momento, algún tipo de violencia familiar.

En caso de abuso sexual, se necesita acudir a denunciar en el mismo domicilio. Para este tipo de casos se recomienda:

- Evitar bañarse después de abuso, si lo hace se pierden evidencias.
- Llevar la misma ropa con la que fue victimada.
- Acudir antes de transcurridas 48 horas, para rescatar las más evidencias posibles.

Anexo 7: Informe de Validación de Instrumentos de Investigación Cualitativa, Experto 1

INFORME DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: DRA. ESCOBAR DELGADO, LUISA DOMINGA
 1.2 Institución donde labora: UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
 1.3 Nombre del Instrumento motivo de la Evaluación: CUESTIONARIO
 1.4 Autor del Instrumento: DEMETRIO MARCELO MEDINA MONTES
 1.5 Título de la Investigación: LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO FACTOR INFLUYENTE EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN MENORES DE EDAD ESCOLAR EN LA I.E. N° 86568 NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE TICAPAMPA, RECUAY, 2018

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	5	11	16	6	26	31	36	41	45	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				✓
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				✓
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																				✓
8. COHERENCIA	Entre los índices e indicadores																				✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				✓
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				✓

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95.06
 LUGAR Y FECHA: LIMA, 05 DE AGOSTO 2019

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI N° 10587267 TEL: 998880051

Anexo 8: Informe de Validación de Instrumentos de Investigación Cualitativa, Experto 2

INFORME DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: M^a NUÑEZ ZULUETA ARNOLD WALTER
 1.2 Institución donde labora: UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
 1.3 Nombre del Instrumento motivo de la Evaluación: ENCUESTARIO
 1.4 Autor del Instrumento: DEMETRIO MARCELO MEDINA MONTES
 1.5 Título de la Investigación: LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO FACTOR INFLUYENTE EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN MENORES DE EDAD ESCOLAR EN LA I.E. N° 86568 NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE TICAPAMPA, RECUAY, 2018

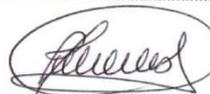
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE		BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		0	5	11	16	6	26	31	36	41	45	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																			X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																			X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																			X	
8. COHERENCIA	Entre los índices e indicadores																			X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			X	
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																			X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90%

LUGAR Y FECHA: LISTA 05 DE AGOSTO DEL 2019



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI N° 16691273 TEL: 94305310